



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**“ANÁLISIS DEL CRÉDITO AL CONSUMO EN MÉXICO
OTORGADO POR LOS GRANDES BANCOS (G7) 2001-2011”**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

JOSE LUIS LEAL BAZAN

IRMA PORTOS PEREZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

MÉXICO, D. F. JUNIO DE 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Durante el periodo de la maestría y de la elaboración de este trabajo de tesis viví muchas experiencias nuevas que me dejaron grandes conocimientos, crecimiento personal, pero sobretodo grandes amistades y recuerdos que me llevaré por toda mi vida. La maestría me dejo conocer nuevas aptitudes, virtudes y defectos que no conocía, lo que me ayudará en el futuro para poder ejercer mejor la profesión de economista. Pero este nuevo logro en mi vida no se podría haber realizado sin el apoyo incondicional de la UNAM, mi familia, amigos y de varios maestros a los cuales quiero agradecer su apoyo.

Quiero agradecer profundamente a mis padres; José y Enedina, que siempre me han apoyado desde que nací, dándome su confianza y consejos a través de mi vida para poder ser una mejor persona. Ambos me han enseñado que en la vida hay que luchar por lo que quieres; a pesar de los obstáculos y sobretodo que ante cualquier situación adversa tienes que reponerte y seguir en pie para triunfar. A mis hermanos: Anaid, Olga y José Eduardo; los quiero demasiado, son mi motor para seguir adelante, ya que sin ustedes mi vida estaría incompleta. Muchas gracias a todos ustedes los quiero.

A mis amigos que me han apoyado en todos estos años y a que los considero como si fueran mi familia; ya que sé que cuento con ellos para cualquier cosa: Héctor, Eduardo, Isaac, Sergio, McCoy, Alejandro, Dany, Cindy, Tomas y a la "banda". Realmente falta espacio para poner a todas las amistades que han estado conmigo estos últimos años y sobretodo sobran palabras para agradecerles, sus consejos, su apoyo, su tiempo y lo más importante su amistad. Muchas gracias.

Quiero agradecer a mi asesora la Dra. Irma Portos que me apoyo para poder llevar a cabo este proyecto que al principio parecía una misión muy difícil y lejana de alcanzar, en la cual hubo momentos de desesperación, frustración, de enojo, etc. pero que al final se concluyó con un resultado que me llena de satisfacción. Quiero agradecer el apoyo y los comentarios de los sinodales de este trabajo, los cuales con sus sugerencias y revisiones me ayudaron mucho a perfeccionar esta tesis. Adicionalmente quiero darle las gracias al Mtro. Gabriel Gómez que fue la persona que me ayudo a iniciar este proyecto con sugerencias y textos los cuales fueron incluidos. Por último a la Dra. Nohemí Levy que

siempre me abrió las puertas de su cubículo para dudas y sugerencias que me surgieron. A todos ustedes les agradezco mucho su tiempo y sus observaciones.

La maestría será una etapa que nunca olvidaré, sobre todo por las grandes amistades que pude hacer; ya que durante 2 años pude recibir el apoyo de magnificas personas a las cuales espero poder seguir viendo durante muchos años. Muchas gracias a: Gabriel y a Guillermo, alias “los balagardos”, no sé qué hubiera sido la maestría sin ustedes, gracias por estar a mi lado. También quiero agradecer a mis amigas: Ana Sofía, Carla, Dana, Jackie, Laura (balabratz), Liz; las quiero mucho niñas, gracias por todo su apoyo y por tantas risas. Ah y también a Mario, donde quiera que esté. También quiero agradecer a mis demás compañeros los cuales me enseñaron a ver otras facetas de la economía cada opinión que aunque algunas veces no compartí me ayudo a ser mejor economista.

Por último quiero agradecer a la UNAM, al Posgrado en Economía y a la Facultad en Economía que se ha vuelto como mi segunda casa ya que me volvió a recibir para adquirir nuevos conocimientos. Quiero darle las gracias al CONACYT por haberme otorgado una beca para que pudiera realizar mis estudios de posgrado.

Objetivo General

- Analizar el comportamiento del crédito al consumo en México de 2001-2011 otorgado por los “7 grandes bancos (G7)” y a través de diversos indicadores financieros, cómo ha impactado a componentes de la economía nacional.

Objetivos particulares

- Comparar la rentabilidad que genera el crédito al consumo contra otros tipos de créditos mediante diversos indicadores financieros (ROA, ROE)
- Investigar los diversos productos de crédito al consumo que ha creado el G7 para aumentar sus ganancias y diversificar su riesgo en el periodo de estudio.
- Analizar el riesgo del crédito otorgado por la banca comercial (problemas de incumplimiento, morosidad, cartera vencida, etc.)
- Analizar el destino, montos, riesgos, tasas de interés, comisiones e ingresos del crédito al consumo.

Hipótesis

A pesar de que la cartera vencida del sistema bancario mexicano ha crecido fuertemente, también se han incrementado las ganancias financieras, debido principalmente a la estructura de mercado existente que tiende hacia un duopolio, el cual ha optado por estimular el crédito dirigido en especial hacia el consumo. Por lo tanto, creemos que el G7 ha llevado una correcta evaluación del riesgo principalmente a partir de 2001, en donde se ven afectados los ingresos futuros de los usuarios bancarios, lo que puede llevar a la economía mexicana a una crisis similar a la de 1995.

Índice

Introducción

Capítulo 1 “Marco teórico del crédito”	1
• 1.1 Características y funciones del dinero.	2
1.1.1 ¿Qué es el dinero?	2
1.1.2 El dinero como una deuda.	4
1.1.3 Tipos de Dinero.	5
• 1.2 Intermediarios financieros y bancos.	9
1.2.1 ¿Que son los bancos?	11
1.2.2 Tipos de Riesgo	13
• 1.3 Modelo clásico de crédito.	14
1.3.1 Administración de la liquidez.	18
1.3.2 Modelo clásico del crédito.	20
• 1.4 Marco heterodoxo del dinero y del crédito.	23
1.4.1 Exogeneidad del dinero.	23
1.4.2 Endogeneidad del dinero.	24
1.4.3 Horizontalistas	26
• 1.5 Teoría del circuito Monetario	28
1.5.1 La visión del dinero y del crédito desde la teoría circuitista.	28
1.5.2 La teoría del circuito.	29
1.5.3 Liquidez y solvencia.	33
1.5.4 Los bancos extraen señoreaje de la economía.	34
1.5.5 Criticas en contra de la teoría del circuito.	35
• 1.6 Funciones del Banco Central.	37
• Rescapitulación	38
Capítulo 2 “La banca comercial mexicana 1990-2000”	40
• 2.1 La privatización de la banca mexicana.	42
• 2.2 La nueva Banca comercial y el proceso de generación de la crisis bancaria 1992-1995	47
2.2.1 La reestructuración de la banca privatizada.	47

2.2.2	Diferentes opiniones acerca de la privatización de la banca mexicana.	52
2.2.3	El proceso de generación de la crisis de 1993-1994.	55
•	2.3 La extranjerización de la banca 1994-2003.	59
2.3.1	El rescate de la banca mexicana.	59
2.3.2	La intervención y el saneamiento de la banca mexicana.	62
2.3.3	La venta de la banca nacional.	63
2.3.4	La banca después de la extranjerización.	67
•	Recapitulación	73
 Capítulo 3 “El auge del crédito al consumo en México 2001-2011”		76
•	3.1 El auge del crédito al consumo 2001-2007.	80
3.1.1	La situación de la banca múltiple en el 2001.	80
3.1.2	El crecimiento explosivo del crédito al consumo.	84
3.1.3	La situación del G7 (2001-2007).	86
•	3.2 La crisis financiera mundial y el impacto sobre el crédito 2008-2011	96
3.2.1	La crisis financiera internacional hipotecaria de EUA.	97
3.2.2	El Impacto de la crisis sobre el crédito al consumo del G7 (2007-2010)	100
•	3.3 El duopolio de la banca múltiple en México.	106
•	3.4 La banca de consumo o “nicho”	112
•	3.5 La reestructuración del G7 después de la crisis financiera 2009-2011	118
•	Recapitulación	126
 Conclusiones		129
Bibliografía		134

Introducción

En la actualidad sería imposible realizar los proyectos productivos sin el acceso al financiamiento, es decir, del crédito; que para Paul Davidson (1996) es una “máquina del tiempo”; ya que permite tener acceso a recursos financieros sin que todavía se haya llevado la producción y por lo tanto, la generación de ganancias productivas por lo que éste también es utilizado por países y el público en general acorde a sus necesidades de financiamiento y al plazo. Es por esto que todos los agentes económicos necesitan de diferentes tipos de crédito para satisfacer sus necesidades de consumo o de inversión. Los principales agentes encargados de otorgar y crear crédito son los bancos, por lo tanto, es indispensable su buen funcionamiento para generar efectos positivos sobre la economía.

Para poder analizar el crédito es necesario antes estudiar al dinero y de cómo este actúa en la economía. El dinero es definido por Keynes (1923) como: “simplemente aquello que de cuando en cuando el Estado declara que sirve como un buen recurso legal para cumplir con contratos monetarios”, es decir, el objetivo del dinero es saldar deudas y para que pueda realizar esta función es necesario que sea generalmente aceptado como medio de pago. Por lo cual el dinero está ligado al poder del Estado que se ve reflejado en una institución como el Banco Central que se encarga de dar certidumbre y confianza sobre el valor emitido para saldar las deudas. A raíz del uso del dinero y de su evolución ha adoptado diversas formas y tipos entre los que sobresalen: dinero mercancía, fiduciario y dirigido. De este último surge el dinero bancario que es una responsabilidad de la institución financiera y del prestatario, es decir, es un dinero responsabilidad de un privado, pero este no tiene ninguna relación con activos físicos por lo que su creación puede generar problemas especulativos ya que se puede emitir sin control alguno.

Los bancos son una institución cuyas operaciones habituales consisten en conceder préstamos y recibir depósitos del público (Freixas y Rochet: 1997), por lo que además de ser intermediarios financieros están encargados de captar recursos y de dirigir éstos a los agentes que los necesitan para satisfacer sus necesidades, pero se diferencian de los intermediarios financieros ya que tienen el poder de crear dinero; sus principales funciones son: satisfacer la demanda de dinero, emitir pasivos divisibles a diversos plazos, facilitar el sistema de pagos, transforman activos, gestionan el riesgo, procesan información y supervisan el sistema financiero. Otra característica esencial de los bancos es generar información acerca de sus clientes y por lo que pueden evaluar de

una mejor manera su comportamiento y por lo tanto, su posibilidad de incumplimiento y con base en eso medir el riesgo. Cabe aclarar que los bancos tienen la característica de prestar a largo plazo y endeudarse a corto, lo que provoca que se encuentren en un escenario de fragilidad financiera ya que sus fondos líquidos se pueden agotar con rapidez, cayendo en una situación de insolvencia y por esto la necesidad de regularlos para evitar crisis.

Los bancos emiten dinero cuando autorizan la creación de un depósito y que da derecho al cliente a retirar dinero en efectivo o a transferir un derecho a petición de otra persona, por lo tanto, un banco crea depósitos continuamente y los está cancelando ya que se están ejerciendo derechos contra él en efectivo o transfiriéndose a otros bancos. Por lo que los bancos deben de encontrar un ritmo al cual creen depósitos sin riesgo alguno prestando e invirtiendo, guardando la debida relación con el ritmo al que está creando pasivos en contra de los recursos líquidos que recibe de sus depositantes.

La teoría bancaria tiene dos enfoques el ortodoxo y el heterodoxo; en el primero los bancos solo tienen como impedimento para la creación de dinero su coeficiente de reservas, es decir, el riesgo al que se exponen a no tener liquidez para hacer frente a sus obligaciones (la cantidad de dinero bancario es limitada), por lo tanto, el dinero es exógeno y es neutral. Bajo el enfoque heterodoxo (horizontalista) el dinero es endógeno y la oferta de dinero está en función de la demanda ya que responde ante cambios en la demanda de crédito bancario, porque los bancos se dedican a ofrecer créditos a quien desee tomar un préstamo a cierta tasa de interés, pero esto no implica la creación excesiva de dinero, es decir, los pasivos se ajustan plenamente ante cualquier demanda de préstamos, esta acción no implica necesariamente movimientos sobre la tasa de interés.

La presente investigación estará sustentada en la teoría del circuito monetario que surge del enfoque horizontalista del dinero que es concebido como un símbolo ligado a un poder, por lo cual no puede ser considerado como una mercancía en donde el dinero es endógeno y no neutral. Por lo tanto, mediante la emisión de pasivos contra sí mismos, los bancos pueden financiar el gasto de los agentes privados y del Estado. Un punto que cabe aclarar es que los bancos al emitir un crédito no crean ningún valor ya que el dinero recién emitido adquiere valor sólo cuando es asociado con la nueva producción (Wray: 2006), en donde el racionamiento del crédito es independiente de la tasa de interés. La teoría del circuito monetario se enfoca en analizar la serie de intercambios de deudas que realizan los agentes económicos dentro del sector real y el financiero; por lo tanto el

origen del circuito está ligado a la producción. Por lo tanto, el dinero es creado por los bancos cuando emiten un crédito, para ser gastado por los agentes económicos en el mercado financiero y en el de bienes. Al tener acceso al crédito bancario, las empresas se benefician de un poder de compra casi ilimitado, lo que incentivará el crecimiento económico. La teoría del circuito monetario se caracteriza por tener una fase de creación de deudas y otra de destrucción. Este poder de creación de dinero le da a los bancos un poder de ejercer un señoreaje sobre la economía por la emisión de medios de pagos, lo cual le genera beneficios por el simple hecho de ser bancos.

En el caso de la banca mexicana el sector financiero mexicano ha sufrido una serie de cambios acorde al modelo de apertura comercial y de capitales iniciado en 1973. Bajo los cuales la banca fue nacionalizada en 1982 con el objetivo de modernizarla y hacerla más competitiva, ya que así se reducirían costos, aumentarían los niveles de captación, incrementando el financiamiento lo que generaría beneficios para la economía. A partir de 1988 se realizaron los cambios de fondo en el sistema financiero como: la eliminación del encaje legal y de cajones de crédito, la liberalización de las tasas de interés y las operaciones de mercado abierto. Posterior a esto, mediante la reforma al artículo 28 se decretó al re privatización de la banca y la creación de nuevos bancos, con lo cual aumentaría la competencia y harían descender las tasas de interés. Este cambio en la estructura trajo consigo un nuevo reordenamiento en cuanto a la dirección de los créditos, ya que estos serían destinados principalmente al consumo. Al suscitarse la crisis de 1994 su primer efecto adverso fue la devaluación del peso y subsecuentemente una caída del PIB, de los salarios, aumentando el desempleo entre otras lo que generó una crisis bancaria debido a la falta de capitalización de los bancos por los altos niveles de cartera vencida al consumo dando por resultado la quiebra de 12 bancos, lo que después llevo a la extranjerización de la banca.

Para diciembre 2011 la cartera de crédito otorgado por los bancos comerciales en México representa el 26.3% del PIB y el crédito al consumo el 5.4% del PIB; este tipo de crédito ha tenido una tasa de crecimiento promedio anual de 73.2% de 2001 a 2011 en términos nominales. Ésta es una de las causas por lo que es necesario analizar este tipo de crédito por su relevancia como total del crédito otorgado que representa el 19.8%. Por otro lado la estructura de la banca en México tiene la característica de que los activos se encuentran concentrados en siete bancos conocidos como G7 (78%), que son: Scotiabank, Inbursa, HSBC, Banorte, Santander, Banamex y BBVA Bancomer; en donde estos dos últimos bancos concentran el 40% del capital total, y el 50% del total del crédito

al consumo otorgado por la banca múltiple. En el caso del total del crédito otorgado por tarjetas de crédito estos dos bancos ofrecen el 66% por lo que podríamos afirmar que la banca mexicana se encuentra en una situación de oligopolio. Es importante añadir que en México la banca en los periodos de estabilidad se ha dedicado a fomentar el crédito al consumo y en periodos de crisis han optado por dirigir sus recursos a la compra de deuda pública, con nulos riesgos.

Es por esto que es importante analizar al sector bancario y en especial el comportamiento del crédito al consumo mediante diversos indicadores de rentabilidad, cartera vencida, ingresos, entre otros con el objetivo que éste no genere perjuicios para el país. Por estas razones, es importante que el Estado y sus diferentes instituciones mantengan regulado y supervisado a este sector con el objetivo de que opere de manera más eficiente a favor del público ofreciéndole créditos más accesibles a los agentes que tengan un menor riesgo de crédito. Por último, una razón primordial por la cual el Estado debe vigilar al sector es que ante un problema de liquidez el Estado debe generar credibilidad sobre los depósitos de los clientes con el objetivo de evitar cualquier fenómeno de contagio que dé por resultado una corrida bancaria que provoque una crisis bancaria. La presente investigación está dividida en tres capítulos: en el primero se analizara el surgimiento del dinero y las diversas teorías que hay del crédito, el funcionamiento de los bancos; para poder llegar a la teoría del circuito monetario; para de esta manera poder comprender como los bancos tienen el poder de crear dinero y por lo tanto la falta de crédito en el país no se debe a una falta de recursos sino a un racionamiento del crédito a actividades riesgosas que son muy rentables como es el crédito al consumo. En el segundo capítulo se hará una revisión histórica de la banca en México desde la nacionalización hasta su extranjerización en 2001, destacando mediante diversos indicadores cómo la banca ha generado altas ganancias mediante el crédito al consumo y se fueron concentrando los activos en tres bancos. Finalmente en el tercer capítulo se realizará un análisis del crédito al consumo otorgado por el G7, las ganancias que genera y los riesgos en los que incurre, a su vez se analizará la banca nicho y las estrategias de mercado del G7.

Capítulo 1 “Marco teórico del dinero y del crédito”

Introducción

La evolución del dinero en los últimos años ha tenido un cambio radical debido principalmente a la innovación financiera y la tecnológica. A su vez se han desarrollado y perfeccionado diversos medios de pago creados por intermediarios financieros (IF) y la banca comercial, que han sustituido a los medios de pago emitidos por el Estado, lo cual ha provocado que cada vez éste tenga menos influencia para poder controlar la oferta de dinero en la economía. Por lo tanto es necesario analizar las funciones del dinero en la actualidad, en donde su principal uso es el de cancelar deudas dentro de la economía (medio de cambio), además de ser un depósito de valor y unidad de cuenta; en el cual se deben de presentar las deudas y los precios de los bienes y servicios de la economía.

El dinero creado por la banca se le denomina dinero bancario el cual es un símbolo, tiene un valor nominal usado para cancelar deudas, garantizado por el banco que lo emite y sustentado por él Estado. El desarrollo de estos medios de pago depende de la evolución de los IF y de los bancos que se dedican a la transformación de activos, modificando su plazo de vencimiento, ya que se especializan en actividades de compra venta de contratos y títulos financieros, lo que genera un riesgo para la economía.

La principal función de los bancos es la de conceder préstamos y recibir depósitos del público, por lo que pueden otorgar créditos. Es importante diferenciar que el dinero y el crédito, son dos conceptos muy diferentes. Lavoie define al crédito como “los préstamos que los bancos conceden a las firmas y eventualmente a las economías domésticas, estos aparecen en las hojas de balance de los bancos en el lado de los activos, mientras que el dinero es un pasivo en las hojas de balance de los bancos” (Piégay, Rochon: 2006), por lo que el crédito tiene como función el incrementar el poder adquisitivo del presente de los hogares y de las empresas, las cuales son generadoras de valor, empleo y de crecimiento. Es por esto la necesidad que los bancos funcionen de manera adecuada para que de esta manera generen crecimiento para la economía.

Es por esto la necesidad de analizar al dinero y al crédito y sus efectos sobre la economía desde la visión ortodoxa y heterodoxa (neutralidad y no neutralidad del dinero). En el presente capítulo se examinarán los diversos tipos de dinero, sus funciones y características. Las instituciones financieras que se encuentran en la economía como los IF y los bancos y como estos últimos ofrecen crédito desde diversas corrientes de

pensamiento, destacando que cuando realizan esta acción incurre un riesgo de crédito que puede generar crisis bancarias. En la segunda parte del capítulo se estudiara exogeneidad del dinero o su endogeneidad, de donde nacen diversas escuelas de pensamiento heterodoxas destacando la corriente pensamiento horizontalista y la circuitista en la cual se sustenta la hipótesis. La teoría del circuito monetario se encarga de estudiar como los bancos crean dinero sin la necesidad de tener recursos previos, por lo cual los bancos pueden financiar proyectos productivos, pone un énfasis en cómo interactúan los hogares, empresas, sector bancario y el Banco Central dentro de la economía y al ser el dinero no neutral la creación de dinero puede generar crecimiento económico sin generar efectos adversos sobre la economía.

Es importante destacar que bajo la teoría del circuito monetario, los bancos se dedican a satisfacer la demanda de crédito, por lo que en el caso de México que tiene una estructura de un duopolio, en la cual establecen precios y cantidades; los bancos pueden dirigir el crédito a las actividades más provechosas y más riesgosas como el crédito al consumo, el cual tiene una alta demanda debido a que no tienen el suficiente nivel de ingresos para satisfacer sus necesidades.

1.1 Características y funciones del dinero.

1.1.1 ¿Qué es el dinero?

El dinero a través de la historia ha sufrido una serie de cambios tanto en sus características como en sus funciones adaptándose en cada momento a las necesidades de la sociedad. Sería muy difícil comprender nuestra realidad sin un patrón de cambio como el dinero al que Keynes en el “Breve tratado sobre la reforma monetaria” (1923) lo define como “simplemente aquello que de cuando en cuando el Estado declara que sirve como un buen recurso legal para cumplir con contratos monetarios” en donde pone un énfasis en que el Estado es el que debe de dar su respaldo al valor de este. Para 1930 Keynes en el “Tratado del Dinero” (TD) define al dinero como una “unidad de cuenta en la cual se presentan las deudas y los precios y el poder de compra en general “en donde resalta que el objetivo del dinero es el de saldar deudas entre los diversos agentes económicos. Por último debemos de destacar la definición de Moore (1988) en “Horizontalists and Verticalists: The Macroeconomics of Credit Money” es “cualquier cosa que es generalmente aceptado como medio de pago”. Así que en estas dos últimas

definiciones se puede apreciar que el surgimiento del dinero nace al mismo tiempo que nacen las deudas y que el objetivo del dinero es poder liquidarlas (medio de pago).

Actualmente el dinero está ligado al poder del Estado que se ve reflejado en una institución como el Banco Central, que obliga a los agentes a efectuar el pago del valor que corresponde al nombre o a la descripción que figura en los diversos contratos de deuda, es decir, se encarga de dar certidumbre y confianza sobre el valor para saldar deudas. Por lo que en un primer momento el Estado tuvo que nombrar que cosa debía de funcionar como dinero. Los Bancos Centrales a su vez tienen la función de organizar a través de una estructura bancaria los medios de pagos necesarios para poder realizar las transacciones dentro de una economía, es decir, afectando la liquidez de la economía a través de la emisión de pasivos monetarios en contra de sí mismos, los cuales deben de ser ampliamente aceptados ya que tienen un aval estatal o pueden ser respaldados vía la emisión de dinero estatal, es decir, dinero de curso legal (Levy: 2013)

Keynes en la Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero (1936) para poder respaldar por qué el dinero es el mejor instrumento como medio de cambio; demuestra que tiene ciertas peculiaridades que lo distinguen de cualquier otra mercancía o patrón de valor, las cuales son:

- a) Tiene una elasticidad de producción igual a cero o muy pequeña. El Estado cuenta con el monopolio para poder producirlo y manipularlo por lo cual su oferta en la mayoría de sus tipos es exógena.
- b) Tiene una elasticidad de sustitución de cero; ya que a medida que el valor del dinero aumenta no hay incentivos para sustituirlo por otra mercancía.
- c) Ninguna otra mercancía es capaz de desempeñar el papel del dinero tan bien como él (costos de almacenamiento nulos). De este punto se desprende una idea primordial del dinero en la teoría keynesiana que es la preferencia por la liquidez y a su vez de esta depende la demanda de dinero.

De estos puntos podemos destacar dos ideas; primero estas no son aceptadas en su totalidad por diferentes escuelas post keynesianas como la horizontalista y circuitista, por lo que más adelante discutiremos las causas por las cuales se rechazan estas; y la idea de la preferencia por la liquidez que es definida como “la decisión en qué forma se conservara el poder adquisitivo de consumo futuro que se ha atesorado ya sea de ingresos corrientes o de ahorros previos” (Keynes: 1996). A partir de esta se derivan los motivos de la preferencia por la liquidez:

- Motivo gasto de consumo: Está en función del ingreso recibido en el periodo y de los gastos en el mismo;
- Motivo negocios: Depende de los costos y el periodo en el que se realizan;
- Motivo precaución: Se guarda dinero para gastos repentinos; y
- Motivo especulación: La demanda de dinero genera alteraciones sobre la tasa de interés debido a cambios en los precios de los títulos y de las deudas.

Los tres primeros motivos dependen del costo de conservar el dinero líquido y de la seguridad de mantenerlo, pero el cuarto motivo es diferente a los tres anteriores. Es importante resaltar que para Keynes la liquidez del dinero se debe principalmente a los términos de los contratos, salarios, deudas, etc. que se encuentran en términos de dinero, por lo cual existe certidumbre del futuro.

1.1.2 El dinero como una deuda

De la idea de la preferencia por la liquidez y en especial del motivo especulación se obtiene una idea primordial para poder definir el concepto actual del dinero. El Estado tiene la función de determinar la expresión de valor del dinero en todas las cosas y es el que fija como se redimen las deudas entre los agentes (Levy: 2013), es decir, decide cuales son los instrumentos que se aceptarán como dinero para saldar las deudas. Con el surgimiento de los Estados Nación, estos obligaron a la sociedad a pagar impuestos con base en una moneda, a la cual se le asigna un valor y un nombre, además de definir su forma de liquidación de las deudas, así que los Estados son “la primera autoridad de la ley que obliga al pago de la cosa que corresponde al nombre o descripción en los contratos” (Wray: 2006), por lo que el principal uso del dinero es para cancelar deudas.

Con estas definiciones se puede ver que las deudas están ligadas a la función de unidad de cuenta y a un poder, por lo cual el dinero esta desligado del funcionamiento del mercado y es un símbolo de valor. El dinero es creado por el Estado y tiene un valor garantizado por este. Así que el dinero está íntimamente relacionado con las deudas, lo cual deja a un lado la definición del dinero como una mercancía especial y por lo tanto no se le puede asignar un precio. Por otro lado el dinero puede ser utilizado como medio de pago dado que al ser emitido por un elemento que no forma parte del conjunto de los compradores, no tiene el reconocimiento de deuda de ninguno de ellos (Piégay y Rochon: 2006). Resumiendo estos conceptos se puede observar que el dinero tiene la función de cancelar los contratos de deuda, fijar los de precios y ser un depósito de poder general de

compra, por lo que es una unidad de cuenta. Por lo tanto todo lo que se emplee como medio de cambio para realizar transacciones y que intente parecerse al dinero, en la medida en que puede ser medido para tener poder general de compra puede ser considerado como dinero (Keynes: 1996).

Al ampliar estos conceptos y actualizarlos más a la realidad se puede apreciar que el Estado no es el único agente que emite deudas sino también los agentes privados pueden hacerlo, en especial los bancos, que también emiten deudas para saldar transacciones, incluso aunque no sea moneda emitida por el Estado, ya que esta deuda privada “puede circular codo a codo con la moneda estatal” (Wray: 2006) por lo que podemos decir que existe una pirámide de sustitutos de dinero en función de su liquidez u otras características (Moore:1988). Con el reconocimiento de la deuda que es un sustituto del dinero para liquidar transacciones, cuando se utilizan estos reconocimientos de deuda podemos llamarlos dinero bancario el cual es una moneda representativa (Keynes: 1996).

Es muy importante recalcar que la aceptación por parte del Estado es la clave para determinar lo que servirá como dinero, por lo que la moneda estatal no solo será la moneda de curso legal emitida por el Estado, sino también la moneda que el Estado o el Banco Central se compromete a aceptar como medio de pago, o lo que será útil para cambiar por moneda de curso legal, por lo que la deuda emitida por los bancos también es dinero. Para finalizar debemos destacar una primera conclusión, la cual es que los bancos al emitir deuda en la unidad de cuenta reconocida por el Estado como dinero y al reconocerla, estos pueden crear medios de pago aceptados sin la necesidad de pedir autorización al Estado para emitir este dinero, lo cual es una de las bases para explicar la endogeneidad del dinero y es el sustento de la teoría del circuito monetario.

1.1.3 Tipos de Dinero

En el TD Keynes realiza un análisis del dinero donde llega a clasificarlo en varios tipos con el objetivo de ver sus diversas formas de uso para así poder identificar la relación de cada una con sus diversas funciones. En este análisis Keynes divide al dinero en dos grandes grupos: el dinero común y el dinero en cuenta que se convierte en dinero cuando se realiza y vuelve a la circulación. Entre las características del dinero en cuenta son que es elegido por el Estado, que tiene la libertad de elegir lo que calificará como dinero para expresar las deudas, los precios y el poder de compra. A su vez debe de ser continuo, es decir, el dinero del presente tiene una relación con el del pasado y con el dinero del futuro.

Debido a esto el dinero en cuenta se utiliza para liberar y adquirir deudas, es decir, para poder realizar transacciones.

Del dinero en cuenta surge el dinero bancario que es la deuda privada expresada en dinero en cuenta que se utiliza como medio circulante de manera alternativa al dinero propiamente tal que es capaz de saldar transacciones (Levy: 2013). Cuando el dinero bancario libera una deuda se transforma en dinero otra vez, pero ahora se le denomina dinero símbolo o representativo ya que modifica su carácter, es decir, no está relacionado con su valor real ya que modifica su forma y deja de ser una deuda exigible que no es convertible en nada más que en sí mismo (Wray: 2006). El Estado al emitir dinero se compromete a respaldar esta deuda como medio de cambio o de pago que tiene un patrón de referencia objetivo. El dinero estatal no solo está compuesto por dinero de curso legal, sino también por dinero bancario, siempre y cuando el Estado o el Banco Central lo acepte como medio de pago o a cambio de dinero de curso legal (Keynes: 1996).

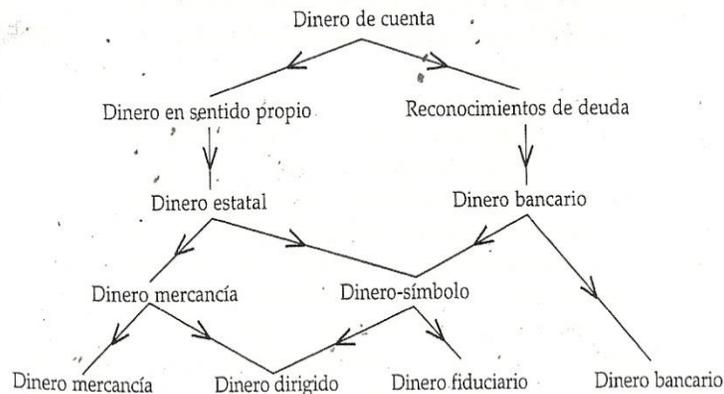
En base a las clasificaciones del dinero en cuenta Keynes desarrolla tres diferentes formas del dinero (imagen 1), que el Estado puede emitir para pagar y/o cobrar deudas, estas formas son: dinero mercancía, fiduciario y dirigido (Keynes: 1996):

- **Dinero mercancía:** Son unidades de mercancía con funciones del dinero. Su oferta está limitada por la escasez y los costos de producción.
- **Dinero fiduciario:** Tiene un valor intrínseco que no tiene relación con su valor nominal, es creado y emitido por el Estado, pero no puede ser convertido en otra cosa más que en sí mismo ya que no tiene ningún valor en términos de un estándar objetivo.
- **Dinero dirigido:** Está regulado por el Estado como el dinero fiduciario por lo que su valor está determinado en términos de un patrón objetivo (tiene las mismas representaciones que el dinero fiduciario) pero posee la particularidad de que tiene un patrón de mercancía conocida como medio de pago, es la forma más generalizada del dinero.

A estas clasificaciones hechas por Keynes debemos de hacer varias aclaraciones importantes del cambio del dinero en la actualidad. Por un lado se debe de resaltar que el dinero mercancía no denota el volumen de crédito ya que cuando hay un cambio en la cantidad no hay un cambio en los stocks de activos y pasivos financieros, es decir, no hay cambios en las hojas de balance de los bancos (Moore: 1988). Por otro lado, el dinero

mercancía no lleva ningún precio o riesgo crediticio debido a que no paga intereses ya que representa inmediatamente poder de compra por lo que es perfectamente líquido.

Imagen No.1



Fuente: Tratado del dinero, Keynes Mayhard (1996)

El dinero símbolo puede adoptar la forma de dinero fiduciario y a su vez de dinero dirigido; que es dinero representativo o dinero-papel que tienen un valor intrínseco relativamente bajo o nulo. Pero la diferencia radica en que el Estado se compromete a decidir las condiciones de su emisión; que están en función de su convertibilidad y de que tenga un valor determinado expresado en un patrón objetivo (Keynes: 1996). Por último el dinero mercancía y el dirigido son similares porque están relacionados con un patrón de valor objetivo impuesto por el Estado.

El dinero bancario tiene valor nominal debido a que puede utilizarse para eliminar deudas con los bancos. Lo cual nos lleva al concepto de dinero crédito que deviene del bancario, que surge de una responsabilidad de la emisión de la institución financiera y del prestatario de la institución (Moore: 1988). Este tipo de dinero no necesita poseer todas las características del dinero mercancía y del fiduciario. Las diferencias que tiene respecto a los demás tipos de dinero son que este sí tiene un riesgo, por lo cual este si puede generar intereses y no siempre representa inmediatamente poder de compra. El dinero crédito toma las características de otros activos financieros por lo que “la línea divisora entre el dinero y los activos no dinerarios se vuelve borroso” (Moore: 1988). Para finalizar debemos de enfatizar que la oferta de dinero crédito es dirigida como una extensión del crédito por lo cual esta no es independiente de la demanda.

El dinero bancario es el reconocimiento de una deuda privada, expresado en una unidad de cuenta, que se utiliza pasándolo de una mano a otra, alternativamente con el dinero propiamente dicho para la liquidar una transacción (Keynes: 1996), con lo que se

vuelve dinero y se denomina dinero representativo. Pero la evolución de este lo ha “vuelto tan abstracto que debería ser obvio que está hecho de puros números” (Cencini: 2006). Mediante la evolución de los mercados, el dinero se ha convertido en un símbolo que incluye al dinero bancario y a todas las formas de pago aceptadas que se consideran como dinero además de las deudas que el Estado acepta para saldar otros compromisos por lo que las deudas fueron el origen del dinero. (Cencini: 2006).

El dinero bancario tiene diferentes características a los demás tipos de dinero por las siguientes causas (Keynes: 1996): a) es emitido por los bancos comerciales y no por el Banco Central; b) su demanda está en función de las necesidades de los diversos agentes y; c) aumenta el poder de compra presente de los agentes, por lo que aumenta sus posibilidades de consumo. Dadas estas características el dinero crédito es un simple asiento contable en el lado de los créditos y de los débitos, que no absorbe ni agota ningún recurso (Keynes: 1996).

El dinero bancario no siempre representa una deuda privada, sino también puede ser una deuda del Estado, ya que mediante la creación de dinero la relación que hay entre los bancos privados y el Banco Central se vuelve divergente, debido a que este último pierde control sobre la cantidad de los medios de pago creados por los bancos privados, pero no desconocerlos. Así es que su valor se basa en la confianza y en momentos de incertidumbre puede dejar de ser reconocido como medio de pago y por lo tanto dejar de ser dinero. Este dinero no tiene ninguna relación con activos físicos por lo que su creación puede generar problemas especulativos ya que se puede emitir sin control alguno. Es por esto que la relación entre estas dos instituciones se vuelve antagónica pero a su vez complementaria ya que mediante el buen funcionamiento del dinero bancario se crearan los medios de pagos necesarios para que la economía se desarrolle.

Mediante el uso del dinero bancario tiene una serie de ventajas sobre el dinero de curso legal, las cuales lo han hecho más atractivo y por lo tanto han incentivado su crecimiento. La principal característica es que reduce los costos de transacción debido a que es más cómodo y ventajoso. Los bancos al poder crear obligaciones en contra de sí mismos a favor de los depositantes por el valor recibido en forma de efectivo o de una orden (cheque) autoriza la transferencia de un depósito que se encuentre de un banco a otro banco y/o agente (Keynes: 1996). Otra característica es que los agentes pueden hacer uso de recursos en cualquier momento sin la necesidad de tener recursos presentes debido a que los bancos pueden crear obligaciones en contra de sí mismos; lo que puede afectar a la demanda agregada, es decir, el dinero es no neutral.

Debemos de enfatizar que el dinero crédito para varios autores post-keynesianos se vuelve la piedra angular del crecimiento económico ya que algunos lo denominan como una “máquina del tiempo” (Davidson: 1996) ya que amplía las posibilidades de consumo y financiamiento en el presente debido a que dan liquidez a la economía por la creación y redistribución del dinero entre los diferentes agentes económicos. Es bajo este planteamiento del dinero que surge la escuela circuitista, que acepta la endogeneidad del dinero, su no neutral y lo considera como un símbolo de poder que puede afectar la demanda agregada y por lo tanto generar crecimiento económico.

1.2 Intermediarios financieros y bancos

Existen varias definiciones acerca de los intermediarios financieros (IF) dependiendo de las distintas funciones o servicios que provean a la sociedad, para Freixas y Rochet (1997) estos pueden “concebirse como coaliciones de prestamistas o prestatarios que explotan las economías a escala mediante la tecnología” otra definición muy actual acerca de las acciones que realizan los IF es la de Levy (2013) en donde “la intermediación financiera es el proceso de canalizar recursos de unidades superavitarias a unidades deficitarias, con una causalidad que va desde los depósitos hacia los créditos”. La aparición de los distintos tipos de IF es producto de la evolución de la sociedad y de las distintas necesidades económicas y financieras de la época (Hernández: 2003).

El surgimiento de los IF tiene su fundamento debido a que en el mercado existen fricciones, las cuales generan distorsiones que evitan que se realice el intercambio óptimo de recursos financieros entre los agentes que tienen recursos ociosos y los agentes demandantes para que se igualen sus preferencias, por lo que es necesario la creación de una serie de instituciones que empaten estas necesidades (Bebczuk: 2000). Estas fricciones se reflejan en costos de transacción, generando dos principales problemas que son la información asimétrica¹ y el riesgo de activos. Al existir estos problemas de información incompleta los modelos de mercado basados en la teoría Arrow-Debrau no se cumplen, por lo que es necesario introducir a los IF en estos modelos de asignación de recursos en donde se relajan los supuestos de mercados perfectos y completos; a su vez se introducen costos de transacción e información asimétrica (Hernández: 2003).

¹ Cuando el conocimiento insuficiente de una parte va relacionada con la otra parte implicada lo que hace imposible tomar decisiones exactas, generando problemas de selección adversa y daño moral. (Mishkin: 2008)

Los IF se dedican a la transformación cualitativa de activo, modificando su plazo de vencimiento, lo que genera un riesgo de crédito debido a que existen fricciones en la economía, por lo que los IF se especializan en actividades de compra venta de contratos y títulos financieros (Freixas y Rochet: 1997). Los agentes económicos transfieren sus recursos a los IF ya que confían en que podrán demandar sus recursos en el momento en que finalice su vencimiento. Pero como los IF prestan estos recursos a otros agentes, no se tiene la completa seguridad de que los deudores se los devolverán en el tiempo y tampoco el monto pactado, es decir, incurren en riesgo de crédito. Entre los principales servicios que ofrecen los IF destacan (Bebczuk: 2000): servicios de transacción entre instituciones financieras, asesoría financiera, otorgamiento de préstamos y emisión de instrumentos financieros. Estos servicios los generan asumiendo un riesgo en su operación, cobertura, diversificación y agregación. Entre los principales riesgos a los que se enfrentan los intermediarios financieros son: riesgos de liquidez, de tasa de interés y crediticio (repago de la deuda) que serán descritos en el siguiente apartado.

Uno de los principales problemas a los que se enfrentan los IF es que deben de tener cierto grado de liquidez de sus activos para hacer frente a sus obligaciones con los depositantes, por lo que para obtener la liquidez necesaria los IF atraen depósitos adicionales usando: valores existentes como resguardos, préstamos o reuniendo fondos a corto plazo en el mercado de dinero o vendiendo valores gubernamentales. Es importante recalcar que los IF deben de generar certidumbre a sus acreedores para evitar corridas de depósitos que lleguen a generarles problemas de liquidez intertemporal, los cuales los pueden llevar a su quiebra (Freixas y Rochet: 1997).

El traslado de recursos entre los diversos agentes económicos a los IF genera costos debido a que se encuentran dispersos en la economía y la transformación de estos genera un costo y un riesgo. Las formas en las que llevan a cabo la transformación de activos la realizan mediante los siguientes mecanismos (Hernández: 2003):

- a) Intermediación de vencimientos: Los IF transforman activos de mayor plazo a uno más corto dándole al prestatario un préstamo por el periodo solicitado invirtiéndolo en un activo financiero para el horizonte de inversión deseado. Esta acción tiene dos implicaciones; proporciona a los inversionistas más alternativas con relación al vencimiento de sus inversiones y los prestatarios tienen más alternativas para la duración de sus obligaciones de deuda.
- b) Reducción del riesgo por medio de la diversificación: Mediante la división de los instrumentos financieros alteran su liquidez y reducen su plazo.

- c) Reducción de costo de contratación y proceso de información: Mediante procesos de generación de información, contratos y con la generación de economías de escala en la contratación y procesos de información sobre activos financieros.
- d) Proporcionando diversos mecanismos de pagos: como lo son cheques, tarjetas de crédito, de débito, transferencias electrónicas, etc.

Entre las ventajas que generan los IF es la reducción de costos, ya que se especializan en crear información acerca de sus clientes lo que los lleva a desarrollar habilidades especiales para interpretar conductas estas, explotan el uso y el reúso de la información (Bebsuck: 2000). La generación de información provoca una disminución de costos y una optimización de los servicios que ofrecen con lo que pueden establecer relaciones de largo plazo con sus clientes, haciendo que este proceso sea cada vez más eficiente. Con la existencia de economías de escala los costos hundidos hechos por los servicios que ofrecen se reducen con la formación de coaliciones y mediante la distribución de la información. La diversificación del riesgo se vuelve más eficiente con la innovación tecnológica, mejorando el uso de recursos ya que atenúan las perturbaciones que afectan el consumo (Freixas y Rochet: 1997). Existen dos problemas relacionados con la generación de información: la credibilidad sobre esta y los beneficios de venderla pueden ser bajos a comparación de los costos de crearla, por lo que la importancia de los IF reside en la calidad de los servicios que ofrecen y no tanto en la estructura de la institución que los lleve a cabo (Barrios: 2004).

1.2.1 ¿Que son los bancos?

Al igual que el concepto anterior de IF, existen varias definiciones para poder definir un banco. Freixas y Rochet (1997) da una definición muy sencilla en la que nos indica que “es una institución cuyas operaciones habituales consisten en conceder préstamos y recibir depósitos del público”. Los bancos financian una parte de los préstamos, por lo que los bancos se encuentran en una situación de fragilidad y por esto la necesidad de regularlos con el objetivo de evitar quebrantos financieros. La función primordial de los bancos es la de financiar a los agentes mediante la emisión de pasivos específicos de una forma más eficiente de la que lo harían los otros agentes económicos (Barrios: 2004). Tienen a su vez ventajas en la gestión y evaluación de la información sobre otros IF dado que tienen una mayor capacidad de movilizar y diversificar grandes volúmenes de fondos para realizar procesos de transformación de activos. Para cubrir estas funciones los

bancos operan en un escenario en donde hay imperfecciones de mercado, donde siempre existe información asimétrica y por lo tanto un riesgo.

Los bancos compiten con otros IF por los recursos en la economía, pero una característica de los bancos es que cubren un amplio rango de actividades como: de financiamiento, operaciones en el mercado de capitales, intercambio de bienes y servicios, etc. Es por esto que los bancos tienen una función que los hace únicos en la economía la cual es la de generar servicios de liquidez y medios de pago al público (Bebczuk: 2000). Los servicios de liquidez que los bancos prestan lo realizan mediante dinero fiduciario el cual intercambian y lo suministran como medios de pago. Con estos, los bancos efectúan varias acciones como: intercambio de dinero, proveen servicios de pago, crean instrumentos de liquidez, debido a que el dinero en efectivo es poco funcional para efectuar pagos. A su vez suministran un bien público que es el acceso a los medios de pago, el cual debe de ser seguro y eficiente (Allen y Carletti: 2008).

Los bancos desempeñan funciones importantes dentro de la economía como: satisfacer la demanda de diferentes tipos de dinero, pasivos divisibles a diversos plazos, facilitan el sistema de pagos, transforman activos, gestionan el riesgo, procesan información y supervisan el sistema financiero (Freixas y Rochet: 1997). Entre sus funciones de transformación de activos cambian las características y tiempos de los contratos adecuándolos a las necesidades de los agentes. Esta transformación la llevan a cabo mediante:

- a) Conveniencia de la denominación: El banco elige la magnitud de sus productos que conviene a sus clientes;
- b) Transformación de calidades: emiten títulos que ofrecen una mejor combinación de riesgo y rendimiento;
- c) Transformación de vencimiento: los activos de los bancos son líquidos de corto y largo plazo.

Por último debemos de aclarar que los bancos tienen la característica de prestar a largo plazo y endeudarse a corto, lo que provoca que se encuentren en un escenario de fragilidad financiera ya que sus fondos líquidos se pueden agotar con rapidez, cayendo en una situación de insolvencia, lo que puede ocasionar una corrida bancaria y llegar a una crisis bancaria. Es por esto que buscan que los depositantes confíen en que la devolución de sus depósitos está garantizada volviendo al sistema bancario estable. Otro aspecto a

denotar de los bancos es que tienen altos niveles de endeudamiento muy superiores a los de cualquier otra empresa de otra industria (Barrios: 2004).

1.2.2 Tipos de Riesgo

El sistema económico actual no puede ser comprendido sin la existencia de la banca privada que es “el corazón del sistema financiero” (Moore: 1988) ya que no solo los IF son las entidades dedicadas a crear y ofrecer crédito a los diversos agentes; lo cual se da bajo un clima de incertidumbre. Es por esto que sus actividades siempre están vinculadas a incurrir a cierto nivel de riesgo y por lo tanto tienen la función de evaluar los diferentes tipos a los que se exponen. La actividad bancaria asume diversas formas de riesgo al otorgar créditos por lo que es importante definir que es; una definición amplia es la utilizada por Jorion (1997) la cual indica que “es volatilidad de los flujos financieros no esperados, generalmente derivada del valor de los activos o de los pasivos”, es decir, los cambios que puedan sufrir los precios de los activos y la calidad estos. Debido a esto que los bancos tienen que estar analizando la calidad del desempeño de los préstamos que ofrecen y el colateral determina el soporte del dinero crédito necesario; teniendo en cuenta la tasa de crecimiento del stock de dinero; la cual no siempre revela que tanto la economía pueda dirigirse a una crisis bancaria generada por una línea de fallos en malos créditos (Moore: 1988).

Por lo tanto la banca se vuelve en una entidad encargada de administrar el riesgo que es “el proceso mediante el cual se identifica, se mide y se controla la exposición al riesgo” (Jorion: 1997) con el objetivo de mitigarlos y que de esta manera evitar que se racione el crédito. Los bancos siempre están expuestos a cierto nivel de riesgo de ahí la importancia de analizar cómo afectan los diferentes tipos a sus activos lo que se ve reflejado en las posibilidades de la banca para poder estimular o desincentivar el crédito. Los tipos de riesgos a los que se enfrentan los bancos privados al ofrecer crédito podemos clasificarlos en cuatro diferentes:

- **Riesgo de mercado:** Surge de los cambios en los precios de los activos y de los pasivos financieros debido a volatilidades en los mismos. Se mide a través de cambios en el valor de las posiciones abiertas y puede asumir dos formas: el riesgo absoluto (la pérdida potencial en términos monetarios), se concentra en la volatilidad de las ganancias totales; y el riesgo relativo que está en función de la variación con respecto a un índice.

- **Riesgo de crédito:** Es el riesgo básico en el que incurren los bancos cuando las contrapartes están poco dispuestas o imposibilitadas a cumplir sus obligaciones contractuales. Su efecto se mide por el costo de la reposición de flujos si la otra parte incumple por lo que están expuestos a perder el valor nominal del crédito.
- **Riesgos de liquidez:** Se presenta de dos formas: la liquidez de mercado/producto y en el flujo de efectivo/financiamiento. Es difícil de cuantificar ya que puede variar de acuerdo con las condiciones de mercado. La primera forma puede mitigarse fijando límites en ciertos mercados o productos y a través de la diversificación. La segunda forma de riesgo se refiere a la incapacidad de conseguir obligaciones de flujos de efectivo necesarios, lo cual puede forzar a una liquidación anticipada, transformando las pérdidas en papel en pérdidas realizadas. De este tipo de riesgo surge el de financiamiento, es decir, de fondeo que es controlado mediante una planeación acorde a las necesidades de flujos de efectivo, las cuales pueden ser controladas estableciendo límites a los desajustes de flujos de efectivo.
- **Riesgos de tasa de interés o financieros:** Están relacionados con las posibles pérdidas en los mercados financieros, es decir, a los movimientos en las variables financieras como las tasas de interés y el tipo de cambio.

1.3 Modelo clásico de crédito

El funcionamiento de los bancos consiste en intermediar recursos por lo que los bancos emiten contratos de deuda que son en sí derechos y obligaciones entre el deudor y el acreedor (Freixas y Rochet: 1997). Los bancos crean liquidez por medio de depósitos que deben de ser avalados por el Banco Central, es decir, dinero bancario. En todos los créditos que otorgan los IF existe incertidumbre lo que condiciona la capacidad de pago del deudor debido a que en el mercado existe información incompleta. Al momento de solicitar un crédito el banco determina las tasas de interés en función de su riesgo y un margen de ganancia, es por esto que los bancos se especializan en estimar los problemas de pago de los pasivos ajustando la tasa de interés (Hernández: 2003).

Para poder comprender como funcionan los bancos es importante indicar que operan con hojas de balance general que están compuestos por activos que deben de ser iguales a los pasivos más el capital, como cualquier hoja contable de una empresa. Los bancos obtienen fondos mediante solicitudes de préstamos y a través de la emisión de pasivos como: depósitos que se utilizan para adquirir activos, cartera de crédito, valores y

préstamos. Los préstamos bancarios están compuestos por préstamos provenientes de instituciones de depósito, bonos de valores y acciones. Los principales activos que tiene un banco en su hoja de balance son los siguientes (Mishkin: 2008):

- **Reservas preventivas:** Son fondos que adquieren o depositan en el Banco Central. Lo conforman depósitos y dinero de alto poder que mantienen los bancos que no generan intereses. Los bancos las mantienen por dos principales razones: para tener reservas líquidas (requerimientos de reserva) y para poder hacer frente a la demanda sus depositantes.
- **Valores y créditos.**
- **Otras cuentas de activos** como partidas de efectivo en otros bancos, valores del gobierno, otros valores, préstamos y otros activos.

Por otro lado, los pasivos son la cantidad de desembolsos que deben ser hechos para satisfacer los términos contractuales de las obligaciones emitidas en el tiempo (Fabozzi: 1996). Los pasivos se clasifican dependiendo de su vencimiento en cuatro diferentes tipos: a) en donde la distribución en el tiempo es conocida; b) la cantidad de desembolso es conocida pero la distribución en el tiempo es desconocida; c) es conocida la distribución en el tiempo pero la cantidad es incierta y; d) existe incertidumbre en la cantidad y el tiempo. Es importante para los bancos tener una expectativa de cuando es el vencimiento de los pasivos, para así poder llevar a cabo una planificación financiera y así calcular el riesgo al que están expuestos. Los principales pasivos que tiene un banco en su hoja de balance son los siguientes:

- **Depósitos en cuentas de cheques.** Es la fuente de fondos de menor costo ya que los depositantes están dispuestos a no recibir intereses por tener liquides.
- **Depósitos no destinados a transacciones.** Son fondos bancarios, cuentas de ahorro y depósitos a plazo.
- **Solicitudes de préstamos.** Préstamos del Banco Central.

Normalmente para el análisis de las transacciones que llevan a cabo los bancos se ocupan cuentas “T” para simplificar los movimientos en sus hojas de balance. Cuando un banco recibe un depósito a favor de un cliente se refleja en su cuenta como un activo ya que es un aumento en sus reservas y un pasivo ya que es un depósito de un cliente lo que le otorga el derecho de demandar efectivo (en el presente o en el futuro) o transferir deudas a otros individuos. Por lo que la emisión créditos tiene como contrapartida un

pasivo. Debemos de hacer énfasis que para realizar esto no es necesario un ahorro previo o que el depósito se lleva a cabo con recursos reales.

Banco A	
Activos	Pasivos
Reservas + 100	Depósitos en cuenta de cheques +100

En el caso de que este depósito se haya hecho con un título de otro banco y no con dinero de curso legal, se ve reflejado en un aumento de los depósitos en las cuentas del Banco Central y es igual al incremento de los depósitos en cuentas de cheques, lo cual se ve de la siguiente manera:

Banco A		Banco B	
Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Reservas + 100	Depósitos en cuenta de cheques +100	Reservas - 100	Depósitos en cuenta de cheques -100

Pero también existe la posibilidad de que un banco cree un derecho contra sí mismo. Este puede ser mediante la compra activos, estableciendo un derecho contra sí mismo o puede crearlo a favor de un prestatario a cambio de una promesa de reembolsarlo después, es decir puede conceder préstamos o anticipos. En ambos casos el banco crea un depósito que solo él puede autorizar y que da derecho al cliente a retirar dinero en efectivo o a transferir un derecho a petición de otra persona (Keynes: 1996). Por lo tanto, un banco crea depósitos continuamente por el valor recibido y está cancelando depósitos continuamente ya que se están ejerciendo derechos contra él en efectivo o transfiriéndose a otros bancos. A raíz de esta cancelación de deudas los bancos tienen la función de gestionar sus pasivos de manera que estos se compensen rápidamente de manera que la cantidad de efectivo pagada junto con la cantidad de derechos de otros bancos, no sea muy diferente de la cantidad de efectivo recibida junto con la cantidad de derechos en contra de otros bancos, por lo tanto el ajuste no es perfecto.

Debido a esto los bancos deben de encontrar un ritmo al cual puedan crear depósitos sin riesgo alguno prestando e invirtiendo guardando la debida relación con el ritmo al que está creando pasivos en contra de los recursos líquidos que recibe de sus depositantes (Keynes: 1996), es decir los bancos tienen un objetivo de crecimiento de sus activos y posteriormente ajustan sus deudas acorde a sus necesidades por fondos para tener siempre liquidez. Como ya se indicó uno de las principales preocupaciones que

tienen los bancos es cuidar su nivel de liquidez, debido a que muchas de sus obligaciones son de corto plazo. Por lo que no es posible decir que “la cartera de la banca comercial ha sido descrita como el arte de equilibrar la liquidez frente a la rentabilidad” (Moore: 1998).

Una condición fundamental para que creen dinero los bancos es que dichos créditos (deudas) sean redimidas con depósitos de recursos líquidos por parte de sus depositantes (Levy: 2013), es decir cuando un banco recibe depósitos adicionales, obtiene una cantidad igual de reservas y de igual manera cuando pierde depósitos habrá una disminución en la misma cantidad de reservas. Los bancos al momento de recibir un depósito guardan un porcentaje para abonarlo a sus reservas por precaución y para mantener un cierto nivel de liquidez por lo que las reservas aumentan y disminuyen en función de los depósitos. Por lo tanto los bancos eligen una proporción de depósitos suficientes ya que no estarán dispuestos a que aumenten las reservas por encima de esta proporción ya que significaría una pérdida para el banco debido a que está haciendo menos operaciones de las que podría. Por este motivo busca que el sobrante del depósito sea usado para poder comprar activos a un mayor plazo a tasas de interés más altas, es decir, realiza una transformación de activos. Cuando realiza esta transformación se enfrenta las siguientes dificultades (Mishkin: 2008):

- a) El banco debe tener suficiente liquidez para devolver su dinero a los depositantes cuando haya una salida, es decir, llevan a cabo una administración de la liquidez.
- b) Se debe tener un nivel de riesgo bajo, adquiriendo activos que tengan una baja tasa de incumplimiento y diversificando los activos (administración de activos).
- c) Adquirir fondos a un bajo costo (administración de pasivos).

Cuando los bancos se encuentran en una situación en la que el nivel de sus reservas es insuficiente se ven obligados a reducir el ritmo de creación de créditos y por el contrario si se encuentran en un nivel excesivo tendrán incentivos para acelerar el ritmo de generación de créditos, así es que las reservas marcan el ritmo de creación créditos para el sistema bancario (Keynes: 1966). El Banco Central puede afectar el nivel de reservas de los bancos, un ejemplo de esto es que al momento de recibir un préstamo el banco por 100 unidades impone un coeficiente de reservas de 10%, este guarda 10 unidades:

Banco A			
	Activos		Pasivos
Préstamos	+ 90	Depósitos en cuenta de cheques	+100
Reservas requeridas	+10		

Los bancos crean dinero cuando el público deposita y otorga préstamos que a su vez los depositan en otro banco con lo que se refuerza su posición por la absorción de estos fondos; esta acción se repite haciendo que se creen nuevos fondos. Esta idea puede entenderse mejor con un ejemplo numérico; si un cliente deposita 100 unidades de dinero en el banco, presta 80 unidades a otro cliente debido a que el coeficiente de reservas es de 20% (esta cantidad dependerá del nivel de reservas que quiera tener). Esta cantidad será depositada en otro banco el cual prestará 64 unidades y así sucesivamente por lo que un depósito de 100 unidades se convierte en 144 unidades de dinero (multiplicador bancario). Los bancos tienen un nivel deseable de cantidad de dinero para prestar dependiendo de su nivel de reservas necesarias para hacer frente a sus obligaciones y a su vez esta cantidad a veces está regulada por el Banco Central.

Bajo el enfoque clásico del crédito los bancos solo tienen como único impedimento para la creación de dinero su coeficiente de reservas, es decir, el riesgo de liquidez para hacer frente a sus obligaciones por lo tanto la cantidad de dinero bancario es limitada. A nivel agregado la conducta de cada banco para ofrecer crédito está guiado por la conducta media de los bancos en su conjunto. Por lo tanto el monto de créditos depende de los depósitos o de la liquidez que la banca pueda obtener en el mercado; que está en función del desarrollo del sistema financiero y de la diversidad de instrumentos financieros para la captación de recursos. Por lo que los créditos son limitados por los depósitos. Donde el volumen de créditos (X) está determinado por la diferencia entre el monto de depósitos (D) y las reservas monetarias (R) necesarias para enfrentar retiros de liquidez así como por el encaje legal (coeficiente de reservas λ) (ecuación 1) (Levy: 2013).

$$X = \frac{(D-R)}{\lambda} \quad \text{Donde } 0 < \lambda > 1 \quad (1)$$

1.3.1 Administración de la liquidez

Bajo el enfoque de crédito ortodoxo de los principales problemas a los que se enfrentan los bancos al momento de ofrecer créditos es que ceden liquidez a los deudores y que necesitan tener recursos para cubrir las necesidades de sus depositantes, por lo que llevan a cabo una administración de la liquidez de sus recursos, en donde las reservas juegan un papel esencial para obtener liquidez y hacer frente a sus deudas. Cuando un banco tiene necesidad de liquidez para poder hacer frente a sus necesidades puede adquirir reservas mediante las siguientes operaciones:

- Solicitar préstamos en el mercado de fondos a otros bancos;
- Venta de valores;

- Adquirir reservas por parte del Banco Central a la tasa de redescuento; y
- Reduciendo sus préstamos y depositar fondos en el Banco Central. Esta es la forma más costosa de adquirir reservas ya que pierde ingresos por los créditos que deja de otorgar.

Como ya se indicó es perjudicial para un banco tener un exceso de reservas por que constituye una pérdida debido a los costos de mantenerlas ya que no generan intereses. La liquidez de las carteras de los bancos depende del nivel y la diferencia entre los tipos de préstamos y depósitos que otorgan (Moore: 1988). Los bancos para maximizar sus beneficios buscan tener la menor cantidad de reservas, realizando una administración de activos para aumentar los rendimientos de los préstamos posibles y así reducir el riesgo mediante las provisiones adecuadas para la liquidez manteniendo activos líquidos (Fabozzi, Modigliani: 1996), para esto realizan las siguientes acciones:

- Buscan prestamistas que paguen altas tasas de interés y tengan pocas posibilidades incumplir con sus préstamos;
- Compran valores con alto rendimiento y de bajo riesgo;
- El banco debe de administrar la liquidez de sus activos de tal forma que satisfaga sus requisitos de reservas sin tener que adquirir fuentes alternas de liquidez.

Además de las reservas los bancos tienen otra fuente para hacer frente a sus obligaciones que es su capital que al igual que las reservas es un sustento para evitar volverse insolvente ante la demanda de depósitos de sus clientes. Un aspecto a denotar es que a medida que aumenta la cantidad de crédito hay un mayor apalancamiento² lo que genera una baja en las reservas, por lo que los bancos aumentan la tasa de interés y reducen el volumen de los créditos avalados por el Banco Central (Levy: 2013).

Como dijimos con anterioridad al momento en el que un agente solicita un préstamo al banco, este no está seguro del pago de este por lo que tiene que tomar en cuenta una serie de consideraciones para ver si este préstamo se le será devuelto junto con la tasa de interés pactada y así hacer frente a sus obligaciones que tiene con sus depositantes, es decir, incurre en riesgo de crédito. Al momento que un banco emite un crédito se da bajo un escenario de incertidumbre debido a que la información es incompleta tanto por parte del prestamista y del prestatario, a esto se le conoce como

² Se refiere al efecto que el endeudamiento tiene sobre la rentabilidad. Con el apalancamiento, una institución multiplica el resultado de su inversión y por tanto el riesgo que asume (multiplica tanto las posibles ganancias como las pérdidas) Banxico

información asimétrica. El principal instrumento que ocupan los bancos para clasificar a los deudores seguros y los riesgosos es la tasa de interés, utilizando esta como un medio para poder diferenciarlos y así seleccionar a sus clientes.

La situación de información asimétrica es más beneficiosa para el deudor que para el acreedor ya que el deudor tiene mayor información y por lo tanto puede tener un mayor rendimiento a expensas del acreedor, por lo que este se enfrenta a una serie de riesgos: que el deudor oculte información sobre las características o situación del crédito; que el acreedor no cuente con la información ni el control suficiente para evitar la defraudación; y existe un riesgo de crédito y de responsabilidad limitada.

1.3.2 Modelo clásico del crédito

Al otorgar un préstamo el banco analiza la mayor cantidad de información disponible para poderle asignar dos diferentes probabilidades, una de éxito (repago de la deuda) y una de fracaso (incumplimiento de la deuda), esto se puede expresar de la siguiente manera:

$$EV = \alpha CF + \beta CF \quad (2)$$

Donde α es la probabilidad de repago; β la probabilidad de incumplimiento de la deuda, CF es el monto del préstamo y EV es el valor esperado. Normalmente el cliente tiene responsabilidad limitada, es decir, si el deudor no paga el crédito el banco tiene que absorber esta pérdida y hacer frente de esta deuda. Los bancos al cobrar una tasa de interés sobre los créditos le permite al banco alcanzar su costo de oportunidad, es decir, el costo por prestar o no prestar recursos, por lo que trata de igualar el riesgo de prestar recursos al riesgo de no prestarlos (Bebczuk: 2000).

Al igual que los IF los bancos se dedican a analizar la solvencia de los prestatarios a través de contactos que establecen con ellos y se encarga de crear métodos para conocer el comportamiento de estos, evitando así el riesgo moral. Una manera en las que los bancos optimizan sus recursos es mediante la selección de sus activos en donde buscan que los ingresos marginales se ajusten al riesgo y al costo de los diferentes activos, por lo que el ingreso marginal de los préstamos debe ser igual a la tasa media de rentabilidad de la compra de activos sin riesgo (bonos emitidos por el Estado) (Moore: 1988). Por lo tanto el beneficio del banco se realiza cuando el crédito es pagado a la tasa de interés pactada, lo cual se puede expresar de la siguiente manera:

$$(1 + r)L = \alpha(1 + r_L)L + \beta CF \quad (3)$$

$$1 + r_L = \frac{(1+r)L}{\alpha} \quad (4)$$

Donde $(1+r)L$ es el rendimiento requerido por el banco para realizar un préstamo. Para el banco es difícil obtener información completa y veraz acerca del deudor. Por lo que los bancos aumentan la tasa de interés a los créditos que crean más riesgosos (prima de riesgo) y bajaran la tasa de interés a los proyectos con mayor probabilidad de repago en función del beneficio esperado y de la maximización de los recursos; es como los bancos toman sus decisiones. Un indicador que utilizan los bancos para tomar las decisiones de otorgamiento de crédito entre un cliente u otro es el cociente de las probabilidades de fracaso o de éxito. Donde el beneficio esperado ($E\pi$) por los bancos es:

$$E\pi = \alpha(CF - (1 + R)L) \quad (5)$$

Bajo este modelo de selección de crédito la información asimétrica juega un papel primordial para la toma de decisiones. Debido a que el banco se enfrenta a una serie de problemas como: la selección adversa; el riesgo ético y los costos de monitoreo. La selección adversa consiste en que cuando los bancos no son capaces de distinguir entre los buenos y malos clientes con diferentes niveles de riesgo, provoca que los proyectos de alta rentabilidad puedan ser descartados debido a que son confundidos con proyectos menos lucrativos. El riesgo ético consiste en que el deudor tiene incentivos ocultar información y así obtener una tasa de interés más baja que no demuestra el nivel de riesgo de repago ya que puede usar el crédito para un uso distinto del acordado y con menor probabilidad de repago. En el caso de los costos de monitoreo consisten en vigilar al deudor para que este cumpla con el contrato establecido, pero el costo de realizar este se ve reflejado en una mayor tasa de interés.

Cuando se presentan problemas de información adversa entre dos clientes con diferentes niveles de riesgo el banco busca obtener el mayor beneficio en base al valor esperado de los dos diferentes tipos de créditos, buscando que se igualen. Por lo que ocupa a la tasa de interés como un instrumento para medir la calidad de los clientes haciendo que la relación $(1+r)L$ sea igual en ambos préstamos, es decir:

$$(1+r) = p_a(\alpha(1+r_L)) + p_b(\beta(1+r_L)) \quad (6)$$

$$(1+r) = (p_a\alpha + p_b\beta)(1+r) \quad (7)$$

$$1+r_L = \frac{(1+r)}{p_s} \quad (8)$$

Donde p_s es igual a $p_a + p_b$ que es la probabilidad ponderada de éxito de los créditos. Con esto podemos apreciar que cuando no existe selección adversa la tasa de interés que se cobra a los préstamos con mayor riesgo de repago es más elevada que

para los préstamos que tienen mayor probabilidad de ser pagados por lo que el banco obtiene el rendimiento requerido. Cuando existen problemas de selección adversa la tasa de interés cargada a los proyectos con bajo riesgo es mayor que la que deberían de tener, por lo que se ven afectados los proyectos con mayor probabilidad de repago y se benefician los más riesgosos. Bajo este planteamiento la tasa de interés podría aumentar continuamente aceptando un mayor riesgo de impago, pero se llega al punto en el que el acreedor opta por no prestar, debido a que a una tasa de interés alta los únicos agentes dispuestos a pagarla serán los créditos con un alto nivel de riesgo y con baja la probabilidad de repago, perjudicando al banco ya que tendrá que absorber los créditos no pagados. Por lo tanto la tasa de interés no solo es un instrumento para seleccionar a sus clientes ya que ante un aumento de esta influye sobre el volumen de intermediación bancaria reduciendo así la cantidad de crédito bancario que dependerá de la elasticidad interés de la demanda del prestatario para los créditos (Moore: 1988).

En términos generales los bancos obtienen ganancias mediante la venta de pasivos que reúnen un conjunto de características como: liquidez, riesgo, magnitud y rendimiento; usando estos recursos los dirigen para la compra de activos, que a su vez deben de tener las características antes descritas con el objetivo de transformarlos. Otros de los servicios que presta la banca para generar ganancias es la negociación de diversos instrumentos financieros, ingresos por comisiones, venta de préstamos, venta de otros servicios ajenos de sus servicios de bancos, etc. Todas estas acciones se ven favorecidas por las economías a escala ya que aglomeran fondos de otras instituciones para dirigir estos a actividades más rentables, reduciendo así los costos de transacción en relación al tamaño de la inversión. Otra de las ventajas de las economías a escala es que los bancos generan información acerca de sus clientes, que comporten con otros IF, teniendo así mejor información de sus clientes con lo que resuelven parte el problema de la información asimétrica.

Los bancos individuales en los mercados oligopólicos se dedican a administrar su nivel de préstamos y de depósitos, con referencia a su posición, es decir, suelen seguir a un líder de precios que por lo general es el banco más grande en su mercado y también está en función del costo marginal de los fondos que puedan obtener del Banco Central. Debemos de resaltar que los requerimientos de reservas establecidos por el Banco Central no afectan directamente al volumen de intermediación bancaria ya que ante un cambio en el coeficiente de reservas obligatorias solo afecta el margen de beneficio de tasa de interés requerido. Por lo que los bancos calculan su coeficiente de reservas en

función de la proporción de retiros en efectivo que hacen los depositantes. Cuando el Banco Central expande la base monetaria por medio de la compra de valores gubernamentales hace que aumenten las reservas de las instituciones y por lo tanto se incrementa el crédito. Por el contrario cuando hay un aumento en los requerimientos de reservas hay un incremento en los costos para obtener fondos lo que actúa como un impuesto indirecto reduciendo el volumen de intermediación bancaria que depende de la elasticidad de la tasa de interés ante un cambio en la demanda de crédito (Moore: 1988).

1.4 Marco heterodoxo del dinero y del crédito

1.4.1 Exogeneidad del dinero

El monetarismo es la corriente de pensamiento económico que se enfoca a analizar los efectos de la oferta de dinero y su incidencia en la economía. Bajo esta escuela de pensamiento la cantidad de dinero es el elemento más importante dentro de la economía, ya que cambios en el stock de dinero afectan los ingresos monetarios. A su vez considera que la oferta de dinero es exógena, es decir, está determinada por el Banco Central por lo que no tiene ninguna relación con el mercado y los cambios sobre esta solo afectarán variables monetarias (neutralidad del dinero), por lo que un aumento de la oferta monetaria solo producirá un aumento en el nivel de precios. Es por esto la escuela monetarista tiene una posición en la cual el dinero tiene una forma vertical debido a que el dinero entra de manera exógena y sale de la misma manera del mercado.

Al ser el dinero exógeno el Banco Central puede controlar directamente la cantidad de dinero y las reservas monetarias son fijas por lo que no tienen relación con la demanda de dinero y la función del Banco Central es la de fijar una tasa de interés a la cual no se genere un incremento del nivel de precios. Así que mientras el Estado defina la moneda, puede controlar su cantidad. La postura vertical del dinero indica que la emisión de este proviene del gasto del gobierno y del Banco Central, es decir, genera atesoramiento de dinero fiduciario en manos del público y de los bancos, con lo cual se genera una relación positiva entre el aumento del déficit y la liquidez de la economía (Levy: 2005).

Los bancos cuando aumenta la oferta monetaria se benefician debido a que hay un incremento de los depósitos y por lo tanto un exceso de reservas, que lo destinan a nuevos préstamos o compras de valores; este proceso continúa hasta que los activos y los depósitos bancarios totales eliminen las reservas excedentes. Este proceso de creación de dinero mediante el multiplicador bancario está en función de la tasa de

interés, de las preferencias de los bancos por mantener reservas excedentes y de las preferencias del público de mantener dinero efectivo; ya que al ser el dinero exógeno es perfectamente inelástico respecto a la tasa de interés (Wray: 2006). Por último cabe aclarar que esta corriente de pensamiento cree que existe una relación positiva entre racionamiento del crédito y la tasa de interés, por lo que aceptan la relación existente entre la inversión, tasa de interés y el volumen de crédito.

1.4.2 Endogeneidad del dinero

Una de las grandes divergencias de Keynes con los neoclásicos surge de la no neutralidad del dinero; explica que las variaciones de la oferta de dinero en el corto plazo afectan la producción y solo podrían generar inflación si la elasticidad de la oferta es mayor a cero, debido a que el incremento de la demanda no es proporcional al aumento en la demanda de dinero, ya que siempre se atesora un monto, por su plena liquidez (Keynes: 1996). Como se explicó anteriormente en la teoría de la preferencia por la liquidez, la incertidumbre juega un papel central en donde la oferta y la demanda de dinero están relacionadas con la especulación por lo cual son inestables lo que contradice a la teoría clásica. Los desequilibrios entre la oferta y la demanda de dinero no se corrigen automáticamente, por lo cual la velocidad del dinero es inestable y el dinero es no neutral. Los desequilibrios entre ahorro e inversión no afectan a la tasa de interés ya que no existe un mecanismo de mercado que garantice el pleno empleo de las fuerzas productivas.

Para poder explicar la endogeneidad del dinero Wray (1996) expone dos preceptos para justificar que el dinero es endógeno, los cuales son: a) la oferta de dinero aumenta para satisfacer la demanda de dinero y; b) el banco central no tiene control directo ni discrecional sobre la cantidad de dinero. A este respecto también Minsky justifica la endogeneidad del dinero argumentando “que la moneda se crea durante los procesos normales e importantes de la economía capitalista, en donde el dinero bancario se crea conforme los bancos hacen préstamos” (Wray: 1996). El dinero por lo tanto tiene un valor intrínseco que proviene de su función como medio de pago, por lo que incentiva el gasto y es endógeno ya que es un flujo/pasivo cuya contrapartida es el crédito, lo cual es un flujo/activo que concluye como un residuo de la tenencia de dinero (Levy: 2005).

El dinero bancario es endógeno debido a que depende de las necesidades de la sociedad y otros factores. La oferta de dinero crédito es una función directa de la base monetaria y puede considerarse como una variable exógena, determinada por las políticas de largo plazo del Banco Central (Moore: 1988), que tiene la función de fijar la

tasa de redescuento que puede influir sobre las demás. Pero cabe resaltar que la oferta de reservas del Banco Central es endógena, por lo que puede modificar el costo de los fondos adicionales sin alterar la tasa de interés ante desequilibrios entre la oferta y la demanda de dinero. Por lo tanto, la función de oferta de dinero crédito es horizontal y la cantidad ofrecida es endógena y determinada por la demanda (Moore: 1988). Es por esto que cuando varía el dinero de alto poder no altera necesariamente el volumen de crédito.

Al ser el dinero endógeno las instituciones financieras tienen como objetivo otorgar liquidez a los activos no líquidos por medio de la creación de nuevos títulos, por lo que se requiere que se amplíe el mercado financiero para garantizar la comercialidad de los títulos (Levy: 2013). Los bancos al tener la función de crear dinero dado una tasa de interés, se encarga de acomodar todos los créditos demandados a los agentes solventes. Cabe resaltar que también se puede generar una demanda especulativa por los recursos cuyo precio de los activos está sujeto a variaciones y las condiciones de los préstamos. Las expectativas son cambiantes por lo que afectan la tasa de interés y modifican el precio de los títulos financieros. Por otro lado, la demanda y la tasa de interés están ligadas únicamente por el costo de los créditos bancarios por lo que la tasa de interés puede aumentar sin afectar el gasto de la inversión, siempre y cuando se incremente el precio de los títulos financieros.

Debido a la endogeneidad del dinero cuando hay un cambio en la cantidad de dinero no hay necesariamente un cambio en los stocks de activos y pasivos financieros. A este respecto Keynes reconocía que los bancos pueden incrementar los préstamos para financiar un aumento en el gasto. Schumpeter por su parte argumentó que los bancos son dinámicos e innovadores y que es necesario un aumento del crédito para permitir que los empresarios puedan financiar innovaciones (Wray: 2006). Por lo cual consideraba al crédito como la creación de poder de compra con la finalidad de transferirlo al empresario. El Estado puede controlar la emisión inicial de dinero mediante una política fiscal y no con política monetaria, es decir, con dinero creado por las compras del Estado, el dinero creado de esta manera será retirado de la circulación conforme se paguen impuestos y el resto puede ser destinado al ahorro o a flujos como reservas bancarias.

Por lo tanto la teoría endógena supone que la demanda de crédito determina la oferta. Los bancos al ser capaces de crear liquidez independientemente de los recursos existentes, cuando aumentan su volumen de créditos no utilizan medios de pago privados, ya que tienen la capacidad de saldar deudas y de demandar bienes y servicios, mediante la emisión de pasivos en contra sí mismos. El Banco Central ante esta situación si

decidiera disminuir el volumen de créditos se ve imposibilitado ya que no puede hacer descender la base de dinero de alto poder, a pesar de que son sus propias deudas.

Resumiendo podemos decir que la cantidad de crédito bancario es determinada por la demanda y en el corto plazo un aumento de dinero no tendrá necesariamente un impacto sobre los precios ya que esto depende del efecto que tenga sobre demanda efectiva y el empleo. Minsky explica que la endogeneidad del dinero no está garantizada por la banca central mediante el ajuste de reservas de la banca comercial, sino se da principalmente por las innovaciones financieras que se despliegan en el mercado de valores, los cuales tienen procesos cíclicos (Levy: 2013).

1.4.3 Horizontalistas

El enfoque horizontalista se sustenta en que la oferta de dinero está determinada de manera endógena por la demanda de préstamos bancarios. Consideran que la tasa de interés es exógena debido a que el Banco Central determina la tasa de interés mayorista de corto plazo y de manera indirecta la tasa de interés minorista de corto plazo; a su vez la tasa de interés depende de la preferencia por la liquidez de los bancos (Wray: 2006). Por lo que rechazan que la curva de oferta tenga pendiente positiva, y tiene una relación de preferencia por la liquidez de los bancos, pero es independiente del ciclo económico (Levy: 2005).

Los horizontalistas afirman que el dinero cae “verticalmente” al mercado por parte del Estado a través de compras gubernamentales de bienes y servicios, por lo que el pago de intereses es un movimiento vertical del sector privado al gobierno en donde la diferencia entre ambos flujos verticales produce la acumulación de reservas. La oferta de dinero bancario se considera como un tipo de apalancamiento de la moneda fiduciaria vertical en reserva (Wray: 2006). Ven al dinero como una mercancía que tiene una posición horizontal y una vertical dependiendo de cómo se genere en la economía. Por lo que cualquier efecto de política monetaria sobre la cantidad de moneda es indirecto y se da a través de la tasa de interés, por lo tanto la demanda privada de crédito está determinada por la cantidad de créditos.

La oferta de dinero está en función de la demanda ya que responde ante cambios en la demanda de crédito, porque los bancos se dedican a ofrecer créditos a quien desee tomar un préstamo, pero esto no implica la existencia de balances excesivos de dinero. Por lo tanto la curva de oferta de dinero bancario toma una forma horizontal a la tasa de interés a la que los bancos ofrecen créditos en función de la demanda (Moore: 1988).

Esto nos indica que los bancos son pasivos y que se ajustan ante cualquier demanda de préstamos. A este respecto los horizontalistas señalan que la creación de créditos está por debajo de la tasa de interés de equilibrio, debido al riesgo moral y la información asimétrica (Levy: 2013).

La demanda de crédito está determinada por las decisiones de gasto de los agentes en donde la cantidad de dinero crédito está determinada por la demanda, por lo tanto no se creará un exceso de oferta de dinero, pero puede verse afectada por la tasa de interés. El volumen de intermediación bancaria está determinado por el volumen de activos entrantes a los bancos y en periodos en que la demanda de dinero crédito aumenta rápidamente el Banco Central no puede restringir la tasa de expansión de los préstamos. El enfoque horizontalista, explica que cuando el Banco Central define la tasa de interés y el margen de los bancos comerciales, a un nivel de demanda de créditos, se determina la oferta crediticia que sólo puede ser modificada mediante el racionamiento del crédito que es independiente de la tasa de interés (Wray: 1996). Por lo que la oferta de crédito no se adapta completamente a la demanda a cierta tasa de interés.

Los bancos crean dinero cuando hacen préstamos, en donde el volumen de intermediación bancaria está determinado por el volumen de activos entrantes a los bancos (Moore: 1988). Los bancos son fijadores de precios en mercados minoristas de corto plazo satisfaciendo así la demanda de préstamos, con cierto grado de racionamiento de crédito a ese precio en donde utilizan los mercados mayoristas para comprar reservas al emitir obligaciones. En la actualidad como resultado de la gestión de pasivos, los bancos han perdido incentivos para guardar activos líquidos por motivos de precaución; por lo que ahora solo tienen un objetivo de tasa de crecimiento de activos y ajustan sus deudas acorde a sus necesidades por fondos para evitar vender activos para hacer frente a sus necesidades de liquidez (Moore: 1988). Otro aspecto importante es que los bancos pueden tener dinero cuando lo necesiten y así financiar cualquier petición de préstamo.

La liquidez de los bancos depende de que tan bien estén desarrollados los mercados financieros, es decir, de que tan rápido y barato puedan vender sus activos u obligaciones. Ante esta situación el Banco Central debe de tener las reservas suficientes para adaptarse a un mayor volumen de crédito bancario con el objetivo de dar sustento ante el aumento de la demanda de crédito. El Banco Central para disminuir el volumen de crédito bancario puede aumentar la tasa de interés de corto plazo, con el objetivo de inducir a los agentes para que reubiquen sus activos y demanden una menor cantidad de dinero crédito y depósitos. Por último cabe decir que los bancos se han vuelto más

dependientes de la gestión de pasivos por lo que han disminuido sus tenencias de activos líquidos incrementando así el nivel de riesgo en la banca comercial (Moore: 1988). Con la innovación de nuevos instrumentos financieros en los mercados y las prácticas para transformar el riesgo de liquidez se ha incrementado la exposición al sistema financiero.

1.5 Teoría del circuito Monetario

1.5.1 La visión del dinero y del crédito desde la teoría circuitista

La teoría del circuito monetario (TCM) tiene varios aspectos en común con el enfoque horizontalista, pero a su vez tiene muchas diferencias. Bajo este el dinero es concebido como un símbolo asociado a un poder (comunal o estatal), por lo cual no puede ser considerado como una mercancía (Levy: 2013) y por lo tanto es endógeno y no neutral. El dinero es creado por los bancos a través de la emisión de deudas en el tiempo en contra de sí mismos, es decir, mediante la generación del crédito; el cual es la piedra angular de la TCM. La creación de dinero por un banco no es nada más que un crédito que se añade a la hoja de balance de otro banco (Wray: 1996).

El crédito otorgado por los bancos comerciales es el elemento central de la TCM ya que mediante la emisión de pasivos contra sí mismos, pueden financiar el gasto de los agentes privados (empresas y hogares) y del Estado. Lavoie como uno de los principales exponentes de la TCM define al crédito como: “simplemente son los préstamos que los bancos conceden a las empresas y a las economías domésticas, estos créditos toman la forma de activos en las hojas de balance de los bancos y el dinero toma la forma de un pasivo” (Wray: 1996). El dinero y el crédito adoptan dos formas cuando el banco otorga un préstamo a una empresa con el objetivo de financiar la producción ya que el dinero bancario es simultáneamente un activo y un pasivo para el banco que lo emite y para el prestatario que lo recibe (Bossone: 1999)

La TCM se enfoca en analizar la serie de intercambios de deudas que realizan los agentes económicos dentro del sector real y el financiero; por lo tanto el origen del circuito está ligado a la producción. Debemos de aclarar que los bancos al emitir un crédito no crean ningún valor ya que el dinero recién emitido adquiere valor sólo cuando es asociado con la nueva producción (Wray: 2006) es decir, no se ha creado ninguna suma de dinero. El dinero creado de esta manera se destruye cuando los particulares y/o el Estado distribuyen títulos o venden sus productos para pagar los créditos.

1.5.2 La teoría del circuito

La TCM postula una fuerte exogeneidad de la tasa de interés al igual que los horizontalistas, determinada en el corto plazo por el Banco Central, es decir, su oferta es perfectamente elástica, las reservas son exógenas y el dinero es endógeno. Indican que el racionamiento del crédito es independiente de la tasa de interés. La teoría parte del supuesto de que la demanda de créditos crea su propia oferta, así que se dedica a explicar la composición de los recursos y la fuente de utilidades de la banca en base a su funcionamiento (Levy: 2005). Rechazan que exista una relación inversa entre el precio y la cantidad de dinero, por lo que el precio del dinero está en función al equilibrio de los mercados. Los bancos a su vez son los que determinan la estructura de la tasa de interés sin tomar en cuenta las fuerzas del mercado ni la inversión. Los bancos son tomadores de precios y determinan la tasa de interés activa que cargan a los prestatarios en función de la tasa de interés de corto plazo del Banco Central añadiendo un margen.

La demanda de dinero proviene de los prestatarios que generalmente están conectados a la producción y la banca comercial se dedica a acomodar la demanda de crédito, siempre y cuando sean solventes. El Banco Central a su vez tiene un papel fundamental en el sistema financiero ya que es el encargado de dar estabilidad a las instituciones bancarias (Levy: 2013). Los bancos comerciales tienen la función financiar la nueva producción mediante la creación de dinero, haciendo que la financiación de la producción sea más barata a diferencia si los bancos fueran sólo capaces de intermediar deudas respaldadas por recursos preexistentes (función de los IF). Al final del circuito monetario el dinero se transforma en un activo que se distribuye entre las familias que pueden atesorarlo o canalizarlo al sistema financiero.

Cuando los bancos creando dinero mediante la emisión de un crédito es dirigido a las empresas y a los hogares, para que sea gastado por los agentes económicos en el mercado financiero y en el de bienes, por lo que las empresas al tener acceso al crédito bancario se benefician de un poder de compra casi ilimitado. Por lo tanto la emisión monetaria es “una creación de poder de compra por parte de los bancos, necesario para financiar la producción de las empresas” (Cencini: 2006). Otro elemento de la TCM es que la producción, los ingresos y los ahorros toman tiempo para reproducirse, mientras que las empresas necesitan dinero para poder financiar la producción por lo que se ven imposibilitadas para poder realizar esta en el corto plazo es por esto que es necesaria la creación de dinero, el cual solo puede ser emitido por los bancos. Los circuitistas conciben la emisión monetaria como una creación de crédito que es un flujo y después es

destruido. Cabe resaltar que no está asegurado el reflujo de recursos y si este llegará a ser inferior al emitido podría provocar que existiera un riesgo de crisis (Schimtt: 2006).

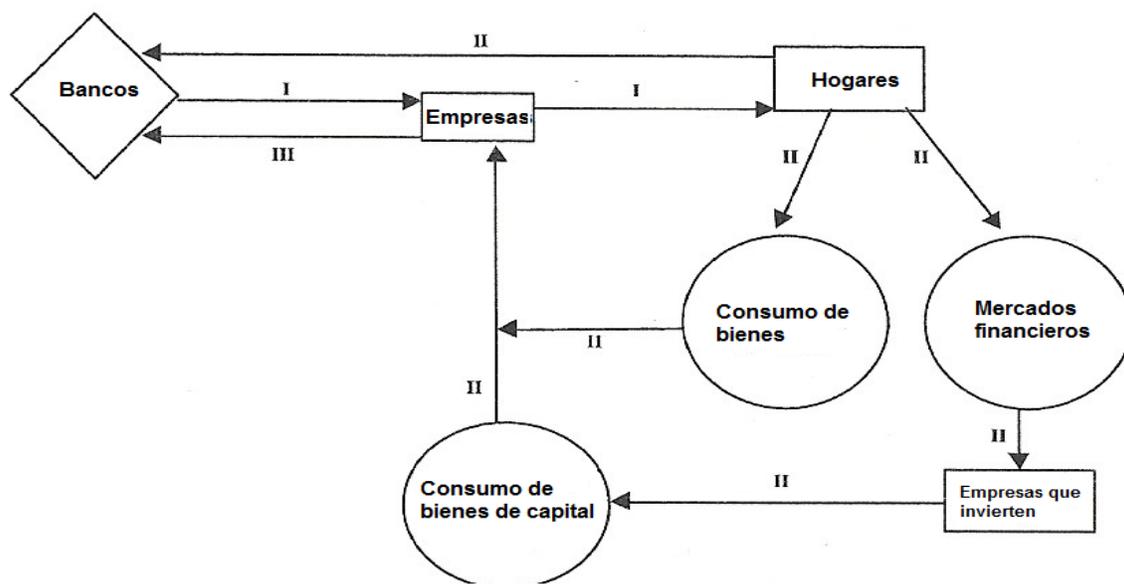
La teoría del circuito monetario se caracteriza por tener una fase de creación de deudas y otra de destrucción en las hojas de balance bancarias, es decir que las deudas y el dinero tienen una contraparte. Por otro lado, se rechaza el concepto de multiplicador del dinero ya que no hay una relación directa entre la creación de créditos y el nivel de reservas. (Levy: 2013). Para poder explicar cómo opera el dinero en la teoría del circuito monetario ocuparemos el siguiente modelo Bosone (1999) ya que este ejemplifica de una manera sencilla la interrelación que existe entre los diferentes sectores económicos; de cómo se crea y se destruye el dinero emitido por los bancos para poder financiar la producción. El modelo divide a la economía en cuatro sectores: las empresas, los hogares, el sector bancario (Banco Central y los bancos comerciales), y los intermediarios financieros no bancarios, en donde:

- a) Los hogares ofrecen mano de obra a las empresas y reciben salarios a cambio, estos pueden invertir sus ahorros en activos financieros de largo plazo a través de IF y mantienen depósitos bancarios con fines de precaución y de consumo.
- b) Las empresas emplean mano de obra y capital para satisfacer la demanda de consumo y de bienes de capital; financian su producción de corto plazo mediante crédito bancario al iniciar el circuito y pagan sus créditos al final del circuito. Las ganancias las obtienen de sus ingresos por ventas menos la amortización de capital y el reembolso del crédito.
- c) Los bancos emiten créditos sujetos a un riesgo, por lo que los pagos de los préstamos no implican transferencias de dinero del Banco Central hacia los bancos comerciales a menos que los bancos requieran recursos para pagar sus deudas con este.
- d) El Banco Central tiene la función de prestar reservas a los bancos comerciales demandantes, que mantienen por motivo precaución y como recursos libres. No circula dinero en efectivo en la economía ya que todos los pagos se realizan a través de transferencias de depósitos a través de cuentas bancarias.

Para simplificar el modelo es de un periodo que consta de tres fases: una fase inicial, un periodo intermedio y una fase de cierre. En esta economía solo se producen dos productos que son producidos en la economía para el consumo de los hogares y la inversión de capital de las empresas (imagen No. 2):

- 1) **Fase inicial (I):** Los bancos eligen a los prestatarios (empresas) en función de su riesgo y la eficiencia; negocian los términos y condiciones de los créditos a un período. Los bancos otorgan crédito en los montos pactados mediante la creación de pasivos monetarios en contra sí mismos satisfaciendo la demanda de créditos y los depositan en las cuentas de las empresas. Las empresas realizan la producción ocupando capital y mano de obra, y utilizan los préstamos para pagar los salarios a los trabajadores. Los depósitos son transferidos de las cuentas bancarias de las empresas a las de los asalariados.
- 2) **Intervalo intermedio (II):** La segunda fase del circuito monetario es la cancelación de la deuda, denominada *efflux* (Lavoie: 2000). Los ingresos de los hogares se gastan en bienes de consumo y/o ahorros. Los ingresos no gastados se convierten en depósitos en los bancos y/o en activos de largo plazo. Aumentan los ingresos de las empresas con la ampliación de la demanda efectiva y se generan condiciones para poder cancelar las deudas con los bancos. Las empresas que deseen incrementar su stock de capital productivo emiten valores de largo plazo en el mercado financiero. Cabe resaltar que todas las transferencias de dinero, pagos de bienes y valores se llevan a cabo a través de cambios en las hojas de balance de los bancos.
- 3) **Fase final (III):** Las empresas utilizan sus ingresos de ventas para pagar sus deudas al banco más los intereses por concepto del crédito y el dinero creado originalmente se destruye.

Imagen No. 2 Modelo del circuito monetario



Fuente: Elaboración propia con información de Bossone 1999

Los bancos permiten que el proceso de circuito comience ya que son los que proporcionan los créditos de corto plazo a las empresas para financiar la producción, en donde estos tienen un efecto expansivo sobre el multiplicador del ingreso. Una idea central de esta teoría radica en que en la fase de creación de dinero de cada periodo requiere de cierta liquidez ex ante, que es una deuda anticipada por los bancos, pero independiente de los recursos reales (ahorro). Por lo tanto el ahorro no es una fuente neta de financiación a nivel agregado ya que cuando este es gastado, simplemente devuelve la deuda a su emisor, es decir, nueva financiación requiere una nueva deuda (Wray: 2005).

La oferta de préstamos a las empresas es positiva respecto a la tasa de interés y negativa respecto al riesgo; esto se debe a que los bancos poseen la tecnología y la información para poder seleccionar y controlar el riesgo de los créditos y utilizan estos instrumentos para garantizar el reembolso de los mismos. Los bancos aumentan los préstamos hasta el punto en el que el rendimiento marginal de préstamos es igual al riesgo de incumplimiento marginal (Bossone: 1999).

Dado que los bancos pueden prestar nuevos depósitos y usar el crédito interbancario para financiar las transferencias de sus depósitos, el Banco Central no necesita adelantar recursos a los bancos para crear nuevos préstamos, excepto cuando los bancos deseen mantener un equilibrio entre las reservas y la base de depósitos. La tasa de interés de corto plazo no afecta la emisión de créditos sino solo afecta el margen de ganancia de los bancos y de los empresarios. Por lo tanto bancos pueden acceder a las reservas de Banco Central cuando lo crean conveniente, así que los bancos obtienen beneficios por el cobro de una tasa de interés más alta cuando emiten un crédito de lo que paga por reservas y por lo tanto estas afectan la creación de dinero bancario.

El circuito se cierra cuando las empresas utilizan las ganancias de las ventas para nulificar su deuda con los bancos, así que pueden apropiarse una mayor cantidad de dinero obtenido de la producción del que originalmente entro al sistema. Si las empresas son incapaces de pagar su deuda, los bancos tienen que decidir si renuevan los préstamos originales, reestructuran o amortizan sus pérdidas. Los depósitos son destruidos y la liquidez drenada del sistema cuando los préstamos se pagan a los bancos. Un factor importante a denotar es que en el equilibrio la economía requiere que las empresas vendan toda su producción para así obtener suficientes recursos para liquidar sus obligaciones. Al final del circuito el objetivo es que todos los depósitos deben ser destruidos y todos los ingresos monetarios se gastan en consumo y/o inversión para que las empresas puedan pagar sus deudas.

1.5.3 Liquidez y solvencia

La banca comercial no es un agente pasivo que solo se dedica a acomodar los créditos que le son demandados a cierta tasa de interés y por el contrario solo otorga los créditos que espera le sean saldados ya que los bancos se especializan en la selección de los prestatarios. Minsky señala que las variaciones sobre la tasa de interés se dan por cambios en la tasa de apalancamiento de los demandantes y oferentes de créditos (Levy: 2005). Esto se ve reflejado en el riesgo de tasa de interés en el que incurre el prestamista y el prestatario lo que afecta el volumen de créditos. Las decisiones de inversión modifican los niveles de apalancamiento de los bancos y las empresas, es decir, cambian la composición de sus portafolios. Los créditos bancarios al crear dinero afectan el precio de los títulos a través de la preferencia de la liquidez de los bancos y modifican el conjunto de la estructura de la tasa de interés.

Ante este escenario es importante introducir la incertidumbre en el modelo, que se ve reflejada en analizar la solvencia de los prestatarios para ver si van a poder hacer frente a sus obligaciones, por lo cual la solvencia se convierte en una variable central en la determinación de la emisión de créditos. La solvencia influye en los agentes que compran y venden valores a la banca, y sobre el comportamiento de la tasa de interés; es determinada por los bancos en base al conocimiento de sus deudores y la miden respecto a la capacidad que tienen estos para de generar ganancias y así poder pagar el monto del crédito y los intereses. Para Parguez (2000) la solvencia se mide a partir de la capacidad de crear riqueza y del historial de pagos de los prestatarios. Por lo que este concepto ocupa un papel fundamental en la corriente de pensamiento de los horizontalistas y de los circuitistas ya que indica que prestatarios y que proyectos productivos son capaces de pagar los créditos.

Otro concepto que no podemos dejar a un lado es que la liquidez creada por los bancos para poder financiar la producción y al mercado financiero. Esto, implica que hay un papel distintivo entre los bancos y los intermediarios financieros, según el cual:

- Los bancos permiten que el circuito inicie al proporcionar nuevos fondos para la producción, por lo que los bancos no intermedian dinero existente, pero crean dinero cuando emiten nuevos créditos a las empresas en forma de depósitos, en donde se comprometen a honrar las demandas de depósito existentes.
- Los IF se dedican a recaudar la liquidez existente de los ahorradores adquiriendo posiciones largas y se las asignan a los inversores con posiciones cortas, es decir transfieren dinero a través de los agentes con diferentes preferencias de liquidez,

pero en ningún caso crean dinero. A diferencia de los bancos, el dinero intermediado por los IF no representan activos para ellos; ya que el dinero está compuesto de créditos que sólo pueden moverse a través de cuentas bancarias.

Los bancos y los IF por lo tanto, realizan funciones que son diferentes pero a su vez complementarias en el proceso de circuito; aunque los bancos recaudan fondos de los ahorradores a los usuarios, mientras que las entidades no bancarias pueden ofrecer servicios de liquidez. Por lo tanto el poder exclusivo de crear dinero y adelantarlo es la gran diferencia entre los bancos y los IF lo que les da un rol especial en el proceso de distribución de recursos de la economía y sobre las empresas.

1.5.4 Los bancos extraen señoreaje de la economía

Un elemento importante de la creación de dinero por parte de los bancos, es que estos controlan un recurso de transferencias a las empresas, es decir que extraen señoreaje de la economía (Bossone: 1999). Con el pago de intereses, los bancos absorben una parte de la producción de las empresas a cambio de obtener créditos, por lo que hay una transferencia neta. Dado que los bancos crean liquidez a través de préstamos y los fondos adelantados no proceden de transferencias de recursos preexistentes, el interés que se cobra sobre los préstamos no es una compensación a los servicios de consumo y de intermediación. Por lo tanto en el proceso del circuito, la tasa de interés es una renta que los bancos extraen de los prestatarios por su poder exclusivo de crear dinero.

La forma en la que el dinero entra y fluye a través del circuito implica que hay una relación directa entre el tamaño³ de un banco y su poder de señoreaje. Cuando un banco extiende un préstamo a un prestatario que realiza pagos con él habrá una transferencia de obligaciones entre bancos, en donde el banco que hizo el préstamo original aceptará un cheque en contra de él, dando lugar a una transferencia de reservas al banco. Cuanto menor sea el tamaño de este banco, más alta es la probabilidad que la deuda sea trasladada a otro banco. Cuando el pago de deudas ocurre, el banco de menor tamaño incurre en posiciones deudoras interbancarias por lo cual se vuelve susceptible de tener que compensar los recursos que deba cuando así lo pidan los bancos acreedores o en las normas de liquidación de pagos existentes. Por lo que cuanto menor es el tamaño de los bancos, mayor será su posición deudora neta frente a otros bancos. Los bancos más

³ El tamaño se define como la proporción de la base de depósitos de un banco sobre el total de depósitos de la economía que incluye tanto el volumen de los depósitos y el número de depositantes.

pequeños, por lo tanto, tienen un mayor incentivo que los grandes para limitar su creación de dinero y de mantener más activos de reserva en contra de sus posiciones deudoras.

Si los bancos extendieran crédito ilimitado, no habría ningún incentivo para mantener activos de reserva, ya que si lo hubiera sería como tener un solo banco en el sistema. Este escenario nos llevaría a pensar que los bancos pueden emitir depósitos a voluntad, y tienen incentivos para aumentar la liquidez para la liquidación de obligaciones interbancarias o para garantizar la convertibilidad de sus depósitos en activos de reserva. Pero debido a que no existe crédito interbancario ilimitado toma mayor relevancia para los bancos ampliar su tamaño mediante la ampliación de su base de depósitos y actividades de pago lo que reduce las obligaciones de sus préstamos y mejora su señoreaje de la creación de dinero. Al aumentar su base de depósitos los bancos incrementan el número de pagos liquidados dentro de sus propias hojas de balance y reducen el número y el volumen de sus posiciones deudoras con otros bancos (Bossone: 1999). Esto se ve reflejado en la posibilidad de aumentar sus préstamos con un menor riesgo de transferir liquidez a otros bancos y a su vez tiene una mayor probabilidad de que los depósitos vuelvan a fluir de nuevo en sus propias hojas de balance de otros bancos.

Por lo tanto la creación óptima de recursos a través de préstamos está determinada por cada banco ya que debe de tomar en cuenta sus obligaciones interbancarias, sus medios disponibles para cumplir dichas obligaciones y la aceptabilidad de su propia deuda ante otros bancos (Bossone: 1999). Por último, la discusión anterior nos indica que los bancos tienen un incentivo para captar una mayor cuota del mercado de depósitos, debido a que les permite eliminar un mayor número de transferencias de recursos dentro de sus propias hojas de balance.

1.5.5 Críticas en contra de la teoría del circuito

Existen varias críticas en contra de la TCM y de la creación de dinero por parte de los bancos, en donde estas van enfocadas a que es un modelo muy simplista de crédito que deja a un lado los avances de la teoría del crédito clásico ya que no toma en cuenta cambios inter temporales ni problemas de información asimétrica. A continuación se presentaran dos de las críticas más usuales a esta teoría.

Una de las principales críticas que se hacen es que el modelo es de un solo período y no toma en cuenta el comportamiento inter temporal de las decisiones de los agentes por lo tanto no refleja acumulación de saldos monetarios, es decir, la relación entre los flujos y los fondos creados.. La TCM se dedica a identificar el momento en el que

se crea el dinero, la dirección de este y toma en cuenta los efectos de las decisiones de los agentes cuando asignan los recursos y el impacto de los mismos. A su vez también tiene presente las decisiones de cómo se asignan los valores tomando en cuenta las señales que extraen los agentes de los cambios en la economía. Por lo tanto el enfoque del circuito es flexible para incorporar cambios que pueden alterar la dirección de los flujos de dinero a través del tiempo.

La otra crítica que se hace acerca del modelo es que deja a un lado la existencia de instituciones bancarias y financieras y de cómo estas resuelven los problemas de información asimétrica en la economía que generan costos y desequilibrios en el mercado con lo que impiden una correcta asignación de recursos en la economía. Pero ante esto la TCM trata de comprender las funciones complementarias de los bancos y de los IF, en donde busca analizar las interacciones entre estos agentes en la asignación de recursos. El enfoque es flexible por lo que se le pueden incorporar problemas de información asimétrica y de cómo afectan el comportamiento de los agentes individuales y las instituciones financieras, y de esta manera evaluar el impacto sobre la economía.

Por último cabe destacar que existen dos fuentes de inestabilidad financiera dentro de la teoría del circuito: una es de carácter macroeconómico ligada al comportamiento del Banco Central y la otra microeconómica que se relaciona con la habilidad de los bancos para poder prever las posibles pérdidas de los créditos en función de la solvencia de los prestatarios. Las de carácter macroeconómico se refieren a problemas de políticas monetarias expansionistas y de la manera en las que estas no reactivan por sí solas a la economía, ya que puede que no mejoren las expectativas del futuro y por el contrario, las afecten y solo generen problemas inflacionarios.

Las fuentes microeconómicas desencadenan las crisis bancarias que se originan cuando los bancos canalizan créditos a sectores incapaces (insolventes) de anular las deudas, es decir riesgosos como lo es el crédito al consumo, por cambios en la distribución del ingreso (variaciones en la tasa de interés) o a modificaciones en el funcionamiento en el mercado de valores afectando la financiarización de la producción. Por lo tanto, el gobierno debe de regular los activos que los bancos pueden comprar utilizando pasivos y supervisar las prácticas bancarias para reducir el riesgo. Ante esto Minsky argumenta, que la actividad fundamental de la banca está en "aceptar" las deudas.

1.6 Funciones del Banco Central

El Banco Central es una institución primordial en la actualidad ya que no sólo define la sustancia y lo que será nombrado como dinero y su valor, además es el encargado de proveer liquidez al sistema bancario mediante reservas así como de validar los depósitos bancarios. A su vez se dedica a sustentar las deudas, garantizar el equilibrio de las hojas de balance de los bancos comerciales y determina la tasa de interés de corto plazo. De los principales problemas a los que se enfrenta el Banco Central surgen cuando no hay suficientes rendimientos para saldar las deudas, lo cual implica que no se pueden equilibrar las hojas de balance del sistema bancario

Una función primordial del Banco Central es la de permitir que se salden todas las deudas en el mercado interbancario en donde se debe de acomodar la demanda de reservas de los bancos comerciales que no hayan sido saldadas en el mercado interbancario así como las deudas que se anulan a través de cámaras de compensación, que se cancelan mediante débitos y abonos entre sus hojas de balance de distintos bancos (Levy: 2013). El Banco Central a su vez está encargado de abastecer de liquidez a los bancos comerciales avalando así la deuda privada y equilibrando las hojas de balance de las instituciones financieras bancarias, haciendo que la oferta sea perfectamente elástica (Levy: 2013). En caso de que no se puedan cancelar las deudas, se genera una desaceleración del gasto o la valorización de la demanda se vuelve más lenta. Por lo que el Banco Central debe de proveer liquidez mediante la compra de bonos gubernamentales vía operaciones de mercado abierto o mediante acuerdos de retorno de reportos con los bancos comerciales.

Como ya se indicó antes los bancos centrales pueden determinar la oferta nominal de dinero y la cantidad real de dinero demandado es determinado por la demanda de dinero por parte del público. Cuando aumenta la demanda de créditos y los bancos comerciales deciden acomodarlos, este tendrá que retener un cierto nivel de depósitos en función de sus propios préstamos y del tamaño del sistema bancario. El Banco Central establece la tasa de interés de corto plazo, para lo cual toma en cuenta la sensibilidad del comportamiento económico a las variaciones sobre esta variable, el grado de movilidad del capital, en función de la reacción ante aumentos sobre la inflación esperada, las variaciones de las reservas internacionales y el tipo de cambio; todo esto con el objetivo de cumplir con los objetivos de política monetaria que tenga establecidos. Por lo que ante

movimientos sobre la tasa de interés el canal de transmisión de estas señales se verán reflejadas sobre el volumen de crédito que estos ofrecen los bancos comerciales.

Cuando el Banco Central adopta políticas monetarias restrictivas para contener el aumento de la inflación normalmente lo hace mediante aumentos sobre la tasa de interés lo que provoca una redistribución de ganancias a favor de los dueños del capital protegiendo así el valor de la riqueza financiera y a su vez provoca una reducción del monto de créditos acomodados, de la actividad productiva y del gasto en inversión, reduciendo el mercado interno y viceversa ante bajas sobre la tasa de interés de corto plazo ya que el dinero es no neutral (Levy: 2013). Es por esto que las políticas macroeconómicas pueden facilitar o entorpecer el proceso de la cancelación de las deudas y de esta manera desacelerar o acelerar el crecimiento de la economía.

Recapitulación

En la actualidad el desarrollo del sistema financiero se ha visto favorecido por la innovación tecnológica y del mismo modo el dinero ha sufrido una serie de transformaciones que han creado diversos sustitutos de este, lo que ha estimulado el crédito. Como se indicó en este capítulo el principal uso del dinero es el de saldar deudas, por lo que siempre está cumpliendo su función de medio de pago. El dinero crédito cumple con las mismas funciones, pero con la gran diferencia de que es creado por los bancos, lo que les da un gran poder dentro de la economía pero a su vez esto genera un gran riesgo.

A su vez la evolución tecnológica ha estimulado la creación de nuevos IF en donde los bancos han adquirido el monopolio de la emisión de crédito debido a que tienen ventajas sobre otros IF principalmente en lo que se refiere a la generación de información, aunque debemos de resaltar que los bancos captan recursos a corto plazo y prestan a largo plazo, por lo que siempre llevan a cabo una administración de la liquidez. Estas ventajas se ven reflejadas en que pueden disminuir el riesgo de crédito de los préstamos y a su vez tienen la capacidad de movilizar y diversificar grandes volúmenes de fondos para transformar activos. Por lo cual es necesario para la economía su buen funcionamiento para poder financiar a la sociedad.

Bajo el enfoque ortodoxo del crédito (el dinero es exógeno y neutral) los bancos tienen como único limitante del crédito su cantidad de reservas ya que deben evitar encontrarse en una situación de insolvencia ya que no podrían hacer frente a las necesidades de sus depositantes. Debido a esto esta corriente realiza un racionamiento

del crédito en función del riesgo de crédito principalmente hacia los créditos menos riesgosos y de menores utilidades. Pero en la actualidad las crisis bancarias y en especial la que sufrió el país en 1995, podemos observar que este marco teórico no se cumple debido a que los bancos han promovido el crédito de una forma voraz, sin tomar en cuenta las reservas que tienen, por lo cual su principal objetivo ha sido el de aumentar sus ganancias de corto plazo a pesar de incurrir en altos niveles de riesgo.

Por lo anterior el mejor enfoque para analizar a la banca mexicana es el heterodoxo en donde el dinero es endógeno y no neutral. Debido a que la estructura bancaria después de la privatización ha sido la de un monopolio en la que establece precios (tasa de interés) y cantidades, en donde puede crear medios de pago sin tener necesariamente recursos previos, por lo que se ha encargado de direccionar el crédito a las actividades más rentables como el crédito al consumo, por lo cual el límite que tienen es la posibilidad de caer en una situación de insolvencia y ante el marco regulatorio actual en donde el Banco Central puede realizar un rescate bancario han optado por incrementar su riesgo.

Bajo el enfoque de la TCM se pueden analizar los efectos benéficos de la creación de dinero por parte de los bancos, por lo cual los bancos podrían incentivar el crecimiento económico. Respecto a los límites que tienen los bancos para crear dinero, los bancos debido a sus ventajas que tienen para la generación de información pueden disminuir su riesgo, pero por el contrario estos han optado por aumentar este debido a que otorgan créditos a personas insolventes que están dispuestas a pagar altas tasas de interés lo que les genera grandes ganancias en perjuicio de los usuarios bancarios. En el próximo capítulo se analizará históricamente como los bancos mexicanos han dejado a un lado su función de financiar las actividades productivas a pesar de las reformas llevadas a cabo por el Estado después de la privatización y por el contrario se han beneficiado de su poder monopolístico de creación de dinero realizando un racionamiento del crédito dirigido hacia el consumo y al sector público.

Capítulo 2 “La banca comercial mexicana 1990-2000”

Introducción

A partir de 1973, el sector financiero mexicano sufrió una serie de transformaciones legales e institucionales que tenían como objetivo liberalizar el mercado financiero debido al agotamiento del modelo de sustitución de importaciones; con esto se buscaba insertar a México en la nueva dinámica mundial capitalista de libre entrada de capitales para financiar el crecimiento económico. Entre los principales cambios que se dieron fueron: la libre entrada de capitales del exterior, la creación de nuevos intermediarios financieros los cuales ofrecerían nuevos productos y servicios los cuales incorporarían nueva tecnología al sector financiero mexicano con lo cual se modernizaría y sería más eficiente (Zabadúa: 1997).

El gobierno mexicano durante el periodo de 1976-1982 presentaba desequilibrios fiscales debido a los altos niveles de endeudamiento con el exterior, por lo que se financiaba mediante las instituciones de crédito nacionales través del encaje legal (100%). Pero con esto se restringió la liquidez bancaria y la cartera vencida⁴ de los sectores no bancarios y actuaba como un impuesto para la intermediación financiera, lo que desalentaba la entrada de agentes privados. Los recursos obtenidos con el encaje legal se canalizaban a sectores considerados como prioritarios para del país, pero acción generó una reducción del crédito hacia otros sectores.

A partir de 1980 México tuvo un proceso de acelerada inflación que afectó al sector bancario de diversas formas, una de ellas es que se generó un mercado de dinero paralelo en donde se ofrecía a los clientes rendimientos superiores a los de la banca comercial debido a la diferencia que existía entre la tasa de interés real y la nominal. Antes de la nacionalización de la banca en septiembre de 1982 existían 60 instituciones bancarias en donde el saldo de este proceso fue la fusión de 20 bancos en doce sociedades; se le revocaron concesiones a 11 bancos y 17 conservaron su denominación, quedando 29 bancos (Correa y Vidal: 1995). Los bancos después de la nacionalización presentaban deficiencias en infraestructura y en tecnología, por lo que el gobierno trató de revertir esta situación en 1984 mediante la inversión en equipos de cómputo y de redes con el objetivo de modernizar la banca mexicana y hacerla más parecida a la banca norteamericana (Correa: 1995).

⁴ Préstamos que no han sido pagados por más de 90 días (CNBV)

A partir de 1985 se estableció una nueva estructura bancaria en México, con el objetivo de optimizar las operaciones y de ampliar el acceso a los servicios financieros. De éstos, un 47% se concentraba en sólo seis estados de la república (Solís: 1997) lo que nos indica que existía una baja profundización financiera. Cabe resaltar que de 1982 a 1990 la captación de recursos por parte de los bancos tuvo una tendencia creciente.

Uno de los cambios más importantes de la apertura financiera se dio en octubre de 1988 mediante la liberalización de las tasas de interés, junto con la autorización para que los bancos pudieran invertir sus recursos sin límite en diversos instrumentos financieros y el coeficiente de liquidez se redujo a 30%. Este cambio generó en la banca comercial una serie de ventajas entre las que destacan una mayor flexibilidad para dirigir sus recursos, mejorar su competitividad y aumentar la captación de recursos. Finalmente, debemos de indicar que en este periodo hubo una oferta creciente de valores gubernamentales, los cuales fueron absorbidos por la banca. La baja del coeficiente de liquidez generó un fenómeno de “piramidación” ya que los bancos al tener que invertir sus recursos captados en fideicomisos de inversión en sus propios instrumentos de captación de balance, hicieron que el coeficiente de liquidez se tuviera que cumplir dos veces, cuando los recursos entraban y cuando estos eran registrados dentro del balance de las instituciones generando distorsiones en el mercado (Solís: 1997).

Finalmente, en 1988 se liberalizaron las operaciones pasivas y activas, así como las tasas de interés bancarias; lo que implicó cambios en la gestión de los bancos hacia una mayor autonomía, modificando la forma en la que se capitalizaban y la integración de su capital, aumentando así la participación privada en el capital accionario de los bancos (Correa: 1996). Este fue un cambio muy importante que incentivó la privatización bancaria ya que ahora las tasas de interés serían establecidas por el mercado y el Banco de México sólo dispondría la tasa de interés interbancaria como único instrumento de política monetaria para influir en el mercado. A partir de 1989 se le dieron mayores facultades a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para la supervisión de los bancos con el objetivo de tener un mejor control de este sector.

Bajo este entorno se re privatizo la banca mexicana dando por resultado una reestructuración del sistema financiero con el sector empresarial, el cual buscó recuperar la inversión realizada en el menor tiempo posible a pesar de tomar posiciones riesgosas que fue uno de los factores de la crisis en 1995 y posteriormente con la reprivatización de la banca esta situación no cambio. En el presente capítulo se divide en tres apartados que pretenden explicar este proceso de reestructuración de la banca, en donde esta fomento el

crédito al consumo en los periodos de estabilidad macroeconómica por arriba de otros tipos de crédito más productivos. En el primer apartado se verá el periodo de privatización de la banca mediante las diversas reformas implementadas por el Estado que buscaban aumentar el acceso al crédito a las personas y direccionar el crédito a las empresas, pero el crédito que se vio más favorecido fue el consumo, generando fragilidad financiera. En el segundo apartado se analizará el proceso de generación de la crisis debido a la fuerte caída del PIB, del empleo y de los salarios reales debido al aumento de la inflación, lo que provoco un aumento de la cartera vencida debido a que la banca otorgo créditos con baja probabilidad de pago dado su poder para poder generar medios de pago y ante un escenario en donde no había normas que evitaran esto, dando por resultado el rescate de la banca. En el último apartado de este capítulo se examinará el proceso de rescate bancario realizado por el Estado lo que llevo a la banca a un nuevo proceso de reestructuración marcado por la venta y fusiones de las entidades financieras y bancarias; lo que a su vez dio por resultado su extranjerización a partir de 1998 finalizando en 2001 en donde el crédito al consumo empieza a ser uno de los principales destino de la cartera de crédito otorgada, lo que nos llevara a entender de una mejor manera el periodo de estudio de esta investigación.

2.1 La privatización de la banca mexicana

Existen diversas causas para sustentar la privatización de la banca en 1990. Como se dijo con anterioridad, el proceso de reforma financiera iba encaminado a liberalizar el flujo de capitales, por lo que era necesaria una banca privada que satisficiera las necesidades financieras del sector no bancario para poder acceder a los flujos de capital del extranjero y así tener una mayor cantidad de recursos para financiarse lo que a su vez se reflejaría en una baja sobre las tasas de interés (Villar y Treviño: 1997).

Una de razones para la privatización de la banca era la necesidad de controlar la inflación ya que afecta el valor de los capitales y sus rendimientos, además de que la liberalización de la economía iba encaminada a la firma del TLCAN (Kessel: 1994). Entre las medidas utilizadas para controlar el problema de inflación, fue que la economía necesitaba realizar una apertura comercial; tener una política cambiaria que anclara los precios al tipo de cambio (generando una sobrevaluación) y una política de ingreso-gasto que buscara el equilibrio fiscal lo que redujo de manera significativa los programas de fomento económico (Girón y Correa: 1997).

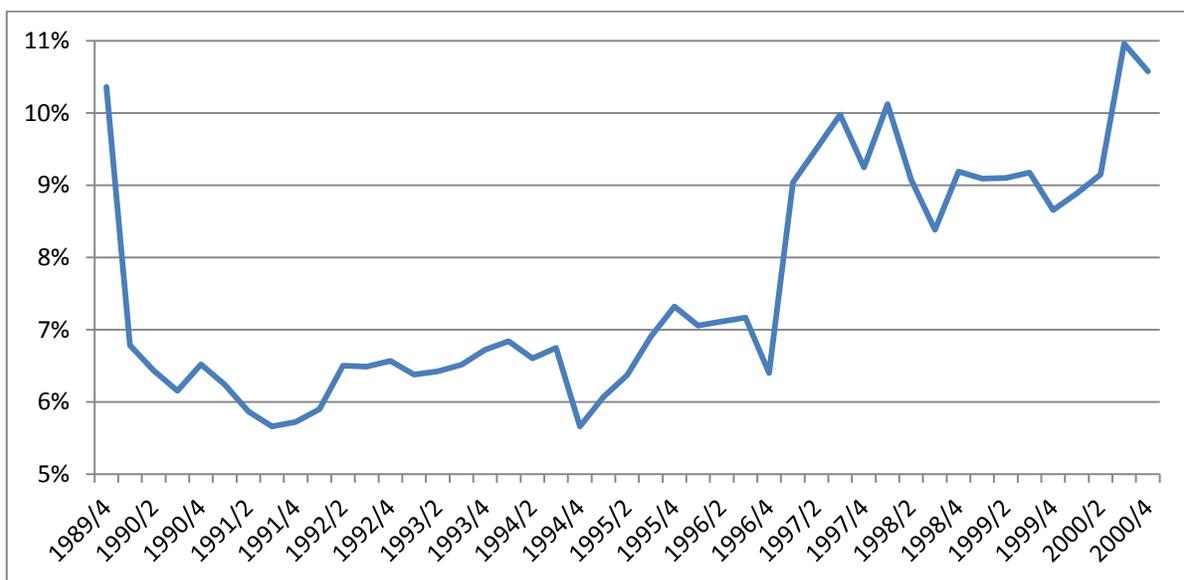
Entre los principales beneficios que se obtendrían de liberalizar la banca se argumentaba que era una necesidad para modernizarla y hacerla más competitiva, así se reducirían costos, aumentarían los niveles de captación, dejaría de ser centralizada por lo que habría una mayor expansión regional aumentando así el financiamiento lo que generaría beneficios para la economía (Correa: 1996). Se pensaba que la privatización integraría a los intermediarios financieros (IF) existentes y se crearían nuevos; con lo que la banca satisficiera las necesidades de los agentes. A su vez, con la privatización se buscaba revertir la desintermediación financiera; reorganizar las instituciones financieras; crear nuevas relaciones de la banca comercial con los IF no bancarios, a través de la formación de grupos financieros y la internacionalización de los servicios financieros (Núñez: 2005). Cabe resaltar que mediante ésta habría una mayor integración de los IF que estarían sujetos a una mayor competencia ante la apertura financiera, por lo que tendrían que vincularse con grupos industriales. Se pensaba que mediante la implementación de un régimen mixto en la propiedad de los bancos el acceso a los créditos sería mayor debido a que ellos mismos se beneficiarían.

Con la apertura financiera se establecerían en el país nuevos IF a través de sus filiales, lo que aumentaría la eficiencia del sector bancario, reflejado en menores costos de intermediación, habría una mayor cantidad de recursos financieros disponibles. Pero esta apertura debía de “hacerse protegiendo la estabilidad del sistema de pagos y de los servicios financieros así como para asegurar las condiciones de una presencia competitiva de IF nacionales capaces de enfrentar la presencia de la banca extranjera” (Correa: 1996). Para poder llevar a cabo la modernización financiera era necesario: desregular el sector financiero, privatizar la banca y la internacionalización de los servicios financieros. Con la privatización se buscaba que el acceso al crédito fuera más fácil por lo que eran necesarios nuevos criterios para otorgar apoyo crediticio, mediante la descentralización de funciones, operaciones y decisiones; ampliando las áreas relacionadas con el análisis del crédito y la evaluación de riesgos (Banxico: 1993). Para que el proceso de privatización financiera se pudiera dar; el gobierno tomó dos medidas importantes: la eliminación del encaje legal y la liberalización de la tasa de interés.

La liberalización de las tasas de interés se dio en octubre de 1988, como se dijo anteriormente, cuando la banca estaba bajo el control del gobierno, las tasas de interés eran altas para controlar la inflación, pero cuando éstas fueron fijadas por el mercado no presentaron una baja significativa hasta mediados de 1990 (gráfica No. 2.2). Referente al coeficiente de liquidez desde abril de 1989 empezó a descender de 100%, 30%, 10%

hasta su desaparición en 1991. Lo que llevo a una mayor liberalización de los instrumentos de captación ocasionando una mayor demanda de bonos gubernamentales (Mantey: 2007). La eliminación de éste fue posible debido a dos factores: a que el gobierno con el objetivo de mantener finanzas sanas ya no podía obtener recursos de la banca comercial y porque el mercado de dinero se amplió, lo que permitió a los bancos pudieran obtener liquidez del mercado para hacer frente a sus necesidades.

Gráfica No. 2.1 “Banca Múltiple capital contable como % de los pasivos totales 1989-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

A finales de 1989 la Ley de Reglamentaria del Servicio de Banca y Crédito (después cambiada a Ley de Instituciones de Crédito) fue reformada con el objetivo de modernizar el sistema financiero y prepararlo para la apertura al exterior, ésta iba encaminada a dar mayor autonomía a las entidades, menor regulación y descentralización de sus funciones; cabe resaltar que estas medidas se vieron implementadas sobre la mayoría de los países de América Latina (Correa y Girón: 1997). En diciembre de este año, se aprobó la Ley de Agrupaciones Financieras, con la cual se aceptaba la constitución de grupos financieros y se estipulaban las modalidades y características para su formación. Con la Ley de Instituciones de Crédito, se buscaba regular el servicio de banca y crédito, promover el sano desarrollo de las instituciones de crédito, proteger los intereses del público, definir la manera en la que el Estado regularía las actividades financieras del sistema bancario; definir su organización y su funcionamiento de las instituciones de crédito, actividades y operaciones (Banxico: 1990). Por último, debemos

destacar que el Estado antes de iniciar la venta de la banca la capitalizó (gráfica No. 2.1) para que ésta estuviera completamente saneada y los nuevos dueños reactivaran la actividad crediticia.

La modernización financiera exigía al gobierno crear un nuevo régimen mixto de servicios llamada “banca universal” con lo que se formaron nuevas agrupaciones financieras. Con la reforma al artículo 28 de la Constitución se establecía la banca mixta, es decir, se le daba la propiedad privada a las instituciones bancarias, dejando que los agentes privados pudieran dar servicios bancarios y de crédito, que antes eran exclusivos del Estado. En julio de 1990 se aprobaron las normas constitucionales para las instituciones de crédito, agrupaciones financieras y de mercado de valores. Referente a los bancos se crearon las siguientes normas (Peñaloza: 1995):

- a) Se definieron las normas de intermediación de la banca comercial y de desarrollo, las reformas desregulatorias, además de especificarse las funciones del Estado;
- b) Las instituciones de banca múltiple se transformaron en sociedades anónimas y su capital social se integró en tres tipos de acciones: las de serie “A” que representan el 51% del capital y sólo podrían ser adquiridas por nacionales, el gobierno federal y sociedades controladoras; las de serie “B” hasta el 49% del capital y podrían ser adquiridas por personas morales y empresas mexicanas de seguros y fianza; y las de serie “C”, que como máximo podrían ser el 30% de las anteriores y sus tenedores podían ser personas físicas y morales extranjeras;
- c) Las fusiones se podían dar, con previo permiso oficial;
- d) La supervisión y vigilancia correspondería a la CNBV;
- e) Los bancos tendrían que seguir los lineamientos de la política monetaria;
- f) Prohibición a las entidades financieras extranjeras de realizar operaciones activas y pasivas con residentes fuera del país.

En septiembre de 1990, se emitieron las Bases Generales del Proceso y Procedimiento de Registro y Autorización de Interesados; en éstas se establecían las etapas del proceso de privatización, la valuación de las sociedades de crédito, registro y enajenación. Adicionalmente se creó el Comité de Desincorporación Bancaria, el cual tenía previstas dos formas para privatizar la banca: mediante una licitación en forma simultánea de todas las instituciones y de esta manera los grupos interesados manifestaran sus preferencias y demandas; y ofrecer los bancos individualmente, finalmente se optó por la última. También en este mes se publicaron en el Diario Oficial de

la Federación las normas relativas a la desincorporación de las sociedades nacionales de crédito, con lo que se buscaba que la venta fuera legal, transparente y equitativa, haciendo con esto que los agentes tuvieran certidumbre de la venta. Constaban de los siguientes puntos (Peñaloza: 1995):

- 1) Se establecían los principios y el proceso de desincorporación de las sociedades nacionales de crédito e instituciones de banca múltiple por parte del ejecutivo.
- 2) Las plantearon las bases generales del proceso de desincorporación de las instituciones de banca múltiple.
- 3) El procedimiento de registro y autorización de los interesados en adquirir títulos representativos del capital de las instituciones de banca múltiple.

El proceso de desincorporación constó de tres etapas: la valuación de las instituciones, el registro y la autorización de los compradores; y la transferencia de la participación accionaria del gobierno en los bancos. La valuación comprendía dos aspectos: la calificación de la cartera y la valuación económica y contable. Para finales de 1991 se subastaron nueve instituciones y en 1992 terminó el proceso de privatización; dando por resultado la venta de 18 sociedades bancarias donde el gobierno mantenía un participación accionaria del 8% en el sistema bancario (Solís: 1997).

Como se puede ver en el cuadro No. 2.1, la mayoría de los bancos fueron comprados por empresas mexicanas no bancarias, por lo que se creó un vínculo muy fuerte entre la banca y las empresas, beneficiando a estas últimas adquiriendo mayor poder con la fusión de sectores. El precio promedio de compra de los bancos fue de 3.06 veces su valor en libros. Con la venta de los bancos, se dio un cambio en la composición de la banca como de sus clientes; que no fue compatible con el volumen de activos y el ritmo de crecimiento de éstos (Correa y Girón: 1997). A su vez, surgieron nuevos productos financieros: cuentas de ahorro; cuentas para personas físicas y morales, sociedades y tarjetas de inversión; pagarés bursátiles; pagaré en dólares, cheques de viajero; planes de financiamiento para bienes de consumo duradero, redes de cajeros automáticos; entre otros nuevos productos.

Para 1993 la SHCP autorizó la creación de nueve nuevos bancos, de los cuales algunos se organizaron como grupos financieros, estos bancos fueron: Industrial, del Sureste, Capital, Interstal, Inbursa, Quadrum, Mifel, Promotor de Monterrey e Interacciones. Aunado a esto, con el objetivo de elevar el ahorro interno, se expandieron

otras formas de financiamiento como cajas de ahorro y uniones de crédito con el fin de entrar a mercados ha los cuales no había podido entrar la banca comercial.

Cuadro No. 2.1 “Banca Múltiple: Proceso de privatización 1991-1992”

Nombre del Banco	Grupo Comprador	Región	Fecha de Compra	Cantidad pagada en libros
Banamex	Accival (Grupos regionales)	D.F.	26/08/1991	2.63
Bancomer	Vamsa (Grupos regionales)	Nuevo León	28/10/1991	2.99
Serfin	Obsa (Grupos regionales)	Nuevo León y D.F.	27/6/1991	2.69
Banco Internacional	Prime	D.F.	28/06/1992	2.95
Multibanco Comermex	Inverlat	D.F.	10/2/1992	3.73
Banca Cremi	Empresas de Jalisco	Guadalajara	29/6/1991	3.4
Unión	Empresas del Sureste	Sureste	11/11/1991	2.68
Banco Mexicano Somex	Invermexico	D.F.	5/3/1992	3.31
Multibanco Mercantil	Probursa	D.F.	10/6/1991	2.66
Banpaís	Mexival	D.F. y Noroeste	17/06/1991	3.03
Bancrecer	Empresas del DF y Guanajuato	Edo. De México, Guanajuato	19/6/1991	2.53
Banco del Atlántico	GBM	D.F.	29/3/1992	5.3
Banoro	Estrategia bursátil	Sinaloa	28/7/1992	3.95
Banca Confía	Abaco	Nuevo León	5/8/1991	3.73
Banco de Oriente	Grupo Margen	Norte y Centro	12/6/1991	4.04
Banco Promex	Finamex	Jalisco	4/5/1992	4.23
Banco del Centro	Multivalores	D.F. y Jalisco	7/6/1992	4.65
Banorte	Maseca/Gamesa	Nuevo León	14/6/1992	4.25

Nota: Cantidad pagada en libros número de veces. Fuente: Elaboración propia con datos de Correa 1997

2.2 La nueva Banca comercial y el proceso de generación de la crisis bancaria 1992-1995

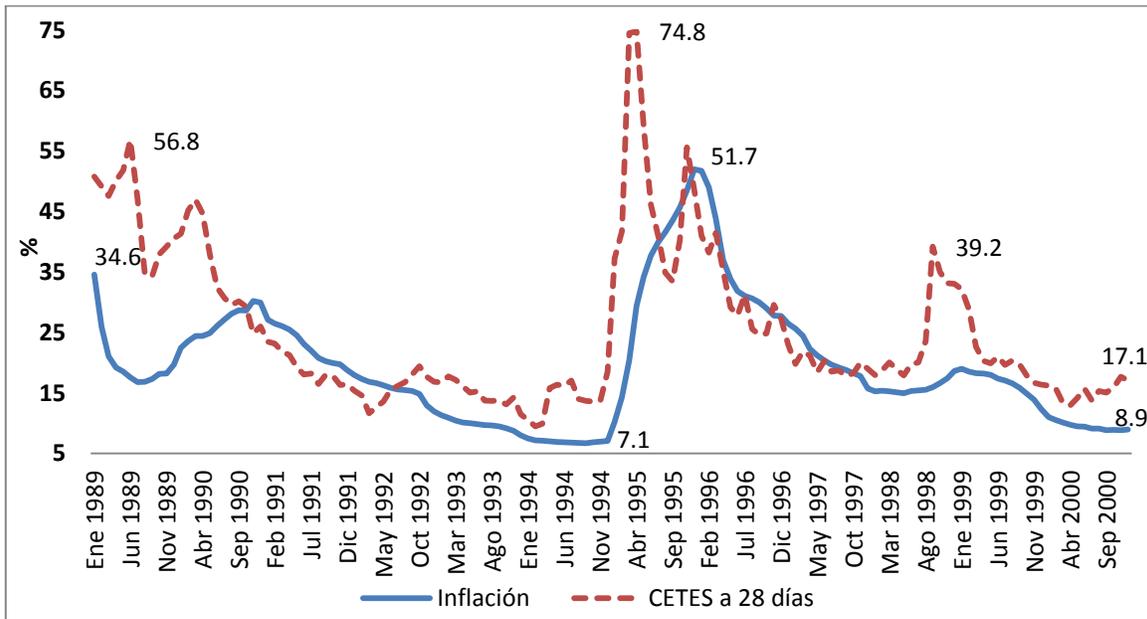
2.2.1 La reestructuración de la banca privatizada

México después de la crisis de la deuda se encontraba en un entorno de volatilidad financiera, poca credibilidad, problemas de liquidez, problemas inflacionarios, etc. por lo que el principal objetivo del gobierno fue el de reducir la inflación con el objetivo de generar seguridad y confianza a los inversionistas extranjeros sobre el valor de sus inversiones. El método que utilizó el Estado para lograrlo fue anclando la inflación al tipo de cambio que fue fijado mediante la implementación de pactos entre el gobierno, las empresas y los sindicatos, en donde finalmente el peso tuvo una paridad de 3.01 por dólar en 1991 lo que ayudó a generar certidumbre a los agentes sobre la estabilidad del país y a controlar finalmente el problema de la inflación.

Como se explicó anteriormente el país sufrió un cambio en el modelo económico el cual ahora estaría enfocado a atraer recursos del exterior para así poder financiar el crecimiento económico. Por esta razón el país llevó a cabo un proceso de liberalización no solo comercial sino también financiera que se reflejó con la liberalización de las tasas de interés, la eliminación del encaje legal, la libertad de los bancos para otorgar crédito de acuerdo a sus propios criterios, la liberalización del mercado de capitales, entre otras. A esto debemos de sumar que el proceso de privatización que no fue un proceso aislado de México sino de toda América Latina en donde se dio un progresivo posicionamiento de la banca extranjera en los sistemas financieros de los países de la región (Correa: 2002).

Con el nuevo modelo de económico de atracción de capitales el Banco Central realizó un cambio de instrumento para controlar la inflación así como para atraer capitales en donde le dio primacía a la tasa de interés como la variable de equilibrio a la economía. La tasa de Cetes empezó a descender durante el periodo debido a la entrada de capitales (gráfica No. 2.2), pero esto no afectó las utilidades de los bancos, porque la mayor parte de los títulos gubernamentales se dirigieron a inversionistas no residentes (Levy: 2007).

Gráfica No. 2.2 “México: Tasa de Cetes a 28 días vs inflación 1990-2000”

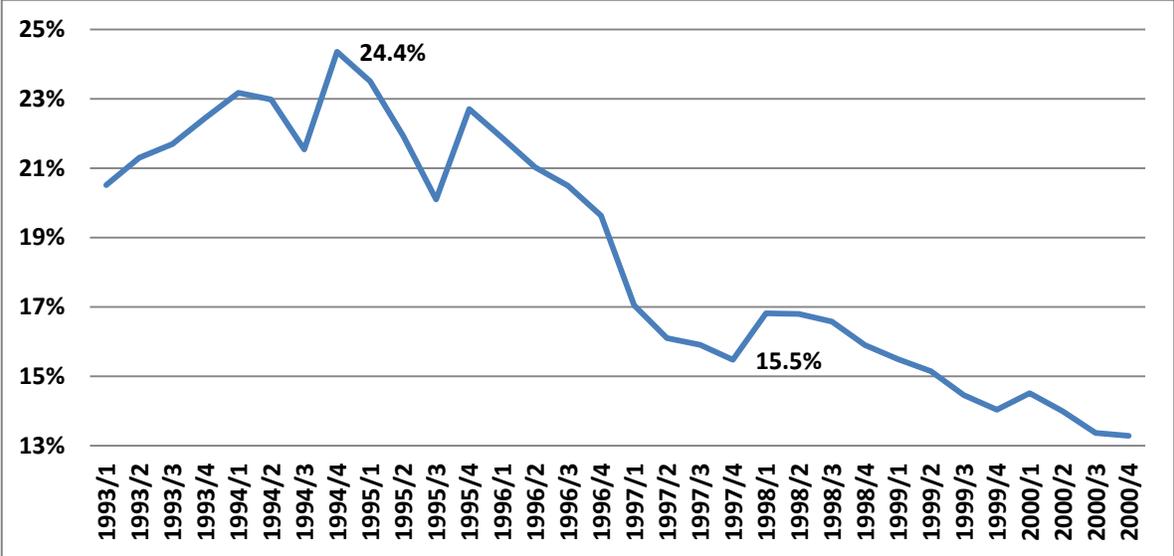


Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

Durante 1990 a 1994 el país tuvo una tasa media de crecimiento de 5.7% del PIB pero siendo este más importante en 1990 en 1992; la inversión extranjera con la liberalización financiera tuvo un crecimiento de 539% en el mismo periodo teniendo un mayor impulso la inversión de cartera (573.2%) aunque para finales de 1994 tuvo saldos

negativos mientras que la inversión extranjera directa (461%) siendo más estable durante este periodo. En 1992 se estableció el Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) con lo que aumentó la penetración financiera, la cobertura bancaria y la cantidad de recursos disponibles en la economía. Las políticas implementadas para frenar la inflación dieron resultado haciendo descender la inflación de 22.48% en 1991 a 7% para finales de 1994; la tasa de los Cetes por su lado tuvo una tendencia a la baja de 46.64% hasta un promedio de 20% en el mismo periodo (gráfica No. 2.2). La cartera de crédito total otorgada por la banca comercial como porcentaje del PIB pasó de 21.37% en 1993 a 24.5% para finales de 1994 (gráfica No. 2.3), demostrando que la prioridad de la banca privatizada fue al expandir el crédito a las actividades más rentables y de mayor riesgo, dejando un lado al sector productivo.

Gráfica No. 2.3 “Banca Múltiple: Cartera de crédito otorgada como % del PIB 1993-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

El marco regulatorio impuesto con la privatización tenía como objetivo que la banca se adecuara al nuevo modelo económico de atracción de capitales por lo que estaría encargada de generar “un proceso de modernización financiera en busca de fomentar el ahorro financiero de la economía logrando un uso más productivo y eficiente de los recursos para así apoyar el crecimiento económico; también debería fomentar el acceso de la población a mejores servicios financieros, con mayor posibilidad de crédito y menores costos; fortalecer las instituciones financieras y generar una mayor competencia que les permitiera responder a las necesidades de los usuarios del sistema y las

demandas del desarrollo económico” (Aspe:1994). También se buscaba que la banca estuviera bien capitalizada, por lo que se decidió cambiar el seguro de depósito, modificar la legislación de quiebra bancaria, la liquidación de IF y reformar los sistemas de pagos con el fin de que la política monetaria fuera más efectiva (Girón: 1994).

Bajo los lineamientos antes descritos la banca múltiple se transformó en “banca universal”, con ella se buscaba que se ofrecieran todos los servicios de la banca múltiple pero por instituciones separadas, que fueran más especializadas y más eficientes. La banca universal estaba autorizada a ofrecer una nueva gama de servicios como: casa de bolsa, banca, servicios financieros, seguros, etc.; por lo que los usuarios tendrían un acceso más fácil y disminuirían los costos de la banca. Se buscaba que la banca implementará y fomentará la transparencia de la información, que promoviera la libertad de mercado bajo un marco institucional jurídico que se adecuará a las nuevas actividades de la banca, ya que se buscaba transformar el sistema financiero para que fuera similar al estadounidense y de esta manera apresurar la firma del TLCAN (Correa: 2002).

La privatización de la banca trajo consigo un cambio en la estructura de los prestatarios y de los clientes lo que modificó la composición de su cartera de crédito, la cual fue dirigida a rubros como el crédito al consumo, créditos a la vivienda y créditos al sector servicios que tuvieron un incremento notable (cuadro No. 2.2). El aumento de la cartera de clientes le permitió a la banca ingresar a nuevos mercados, pero bajo un escenario de información asimétrica entre acreedores y tomadores de créditos, lo que implicaba un mayor riesgo de crédito (Rodríguez: 2002). Otro punto a destacar de la privatización fue que se le dio a los nuevos banqueros la facultad de crear grupos financieros, por lo que se les permitió consolidar operaciones de casa de bolsa, casa de cambio, arrendadora, almacenadora, operaciones de factoraje y seguros; creando así nuevos grupos financieros en donde las casas de bolsa se dedicaron a transferir recursos a diversos grupos financieros, por lo que el crédito otorgado por los bancos fue monopolizado por los grandes grupos empresariales dejando a un lado los objetivos que tenía el Estado al privatizar la banca mexicana (Mantey: 2003).

Durante este periodo la banca comercial centró su mercado de negocio a dos funciones: el crédito al consumo y el mercado financiero con base en títulos de deuda pública, cabe recalcar que los bancos podían vender éstos con gran rapidez cuando se encontraban cortos de liquidez, modificando así sus activos. El crédito al consumo tuvo un incremento de 142% de 1990 a 1992 (de 0.7% a 2.3% como porcentaje del PIB) y en especial las tarjetas de crédito con un crecimiento de 224% en el mismo periodo, que

representaban en 70.6% del crédito al consumo. Es importante destacar que la banca comercial se encontraba controlada por tres bancos: Banamex, Bancomer y Serfín que controlaban el 63% de los activos bancarios y el 75% del total del crédito al consumo por lo que la banca comercial tenía una estructura oligopólica. Pero a pesar del aumento del volumen de crédito las reservas bancarias no tuvieron el mismo comportamiento ya que éstas solo se incrementaron en un 75% reflejando la baja capitalización de los bancos (gráfica No. 2.8).

Gráfica No. 2.4 “Banca Múltiple: Cartera de crédito al consumo 1994-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

Debido a la inexperiencia de los nuevos banqueros y a la acelerada liberalización financiera, estos tomaron una política de rápida expansión de sus activos y por lo tanto de sus utilidades mediante el aumento de sus márgenes y comisiones cobradas por sus servicios, ya que su principal objetivo era el de recuperar lo más rápidamente posible la inversión hecha para adquirir los bancos (sus ingresos financieros eran un 52% del total de sus activos). Esta situación contribuyó a un rápido crecimiento del financiamiento al sector privado a pesar de las altas tasas de interés que con el control de la inflación provocó que la tasa de interés real se incrementara; ampliando la brecha entre las tasas pasivas y activas. Ante esta expansión de la cartera de crédito las instituciones financieras subestimaron el crecimiento de la cartera vencida y los efectos negativos que podía generar; ya que la banca comercial carecía de procedimientos sistemáticos para poder analizar el riesgo en el que incurrió por la mala selección de deudores, lo que en un primer momento tuvo efectos sobre las tasas de interés (Mattar: 1997).

Por último cabe destacar que el sector bancario mantuvo hegemonía sobre el conjunto de sector financiero, lo cual hace una gran diferencia con los países desarrollados. (Levy: 2007). A su vez en este periodo de alto crecimiento con estabilidad de precios y tasas de interés bajas; el sector privado tuvo incentivos para endeudarse, pero al incrementarse la tasa de interés activa de la banca comercial por el deterioro de la cartera de crédito se fue generando un crecimiento sobre la cartera vencida (323% de 1991 a 1992) que finalmente provocaría la crisis bancaria de 1995 y la extranjerización de la banca.

Cuadro No. 2.2 “Banca Múltiple: Crédito otorgado por sector 1990-1994”

Año	Cartera de Crédito Otorgado	Sector agropecuario	Sector industrial	Sector servicios	Crédito a la vivienda	Créditos al consumo
dic-90	163,361	9.4%	29.1%	28.2%	7.6%	11.1%
dic-91	245,560	9.3%	29.1%	31.6%	6.2%	14.3%
dic-92	351,306	8.4%	29.4%	33.7%	5.3%	16.2%
dic-93	437,383	7.6%	24.5%	28.8%	17.5%	9.4%
dic-94	561,612	7.1%	28.4%	38.1%	18.0%	8.3%

Nota: Datos en millones de pesos. Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados

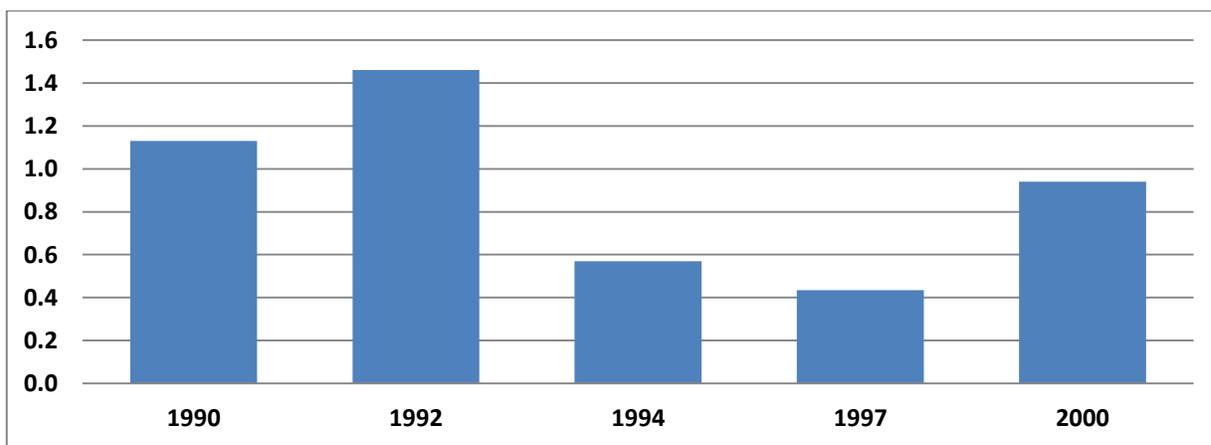
2.2.2 Diferentes opiniones acerca de la privatización de la banca mexicana

Al concluir el proceso de privatización de la banca comercial en 1992 y con la autorización para la creación de nuevos bancos en 1993 se conformó la nueva banca comercial mexicana, que al poco tiempo presentó serios problemas durante la crisis de 1994, lo cual puso en duda el correcto manejo de la banca por sus nuevos dueños. Por lo que varios autores como: Correa, Girón, Estrada, Solís, Núñez, Villar, entre otros han expuesto diversas críticas en contra de la forma, modo y tiempos en la que se llevó a cabo la privatización que dio por resultado que decidieran dirigir la cartera de crédito a las actividades más rentables como lo es el consumo. A continuación se expondrán los puntos más importantes de estas críticas.

Al momento de llevarse a cabo la privatización del sector bancario mexicano éste era uno de los más rentables a nivel mundial comparado con otros países (Kessel: 1994) ya que sus utilidades tenían una tendencia creciente desde la nacionalización (Solís: 1997) (gráfica No. 2.5 y 2.11). Esta fue una de las principales causas de la expansión del crédito en donde la mayoría de los recursos fueron dirigidos al sector privado, en especial al sector servicios en donde la cantidad de crédito otorgado creció en un 364% de 1990 a 1994 (cuadro No. 2.2). Muchas de las críticas van orientadas a indicar que los nuevos

banqueros no estaban preparados para poder cumplir de manera adecuada con las funciones de la banca y en especial con su función crediticia ya que muchos carecían de experiencia crediticia y del conocimiento técnico para las prácticas bancarias prudentes, además de que no fueron capaces de tener una administración eficiente, por lo que los recursos fueron usados para el refinanciamiento del sector bancario y de las empresas filiales, aumentando los márgenes de ganancia, destacando los ingresos por intereses que aumentaron 46% de diciembre de 1992 a diciembre de 1994, donde la cartera vencida creció un 623% de diciembre de 1991 a diciembre de 1994 (gráfica No. 2.6).

Gráfica No. 2.5 “Banca Múltiple: ROA 1990-200”



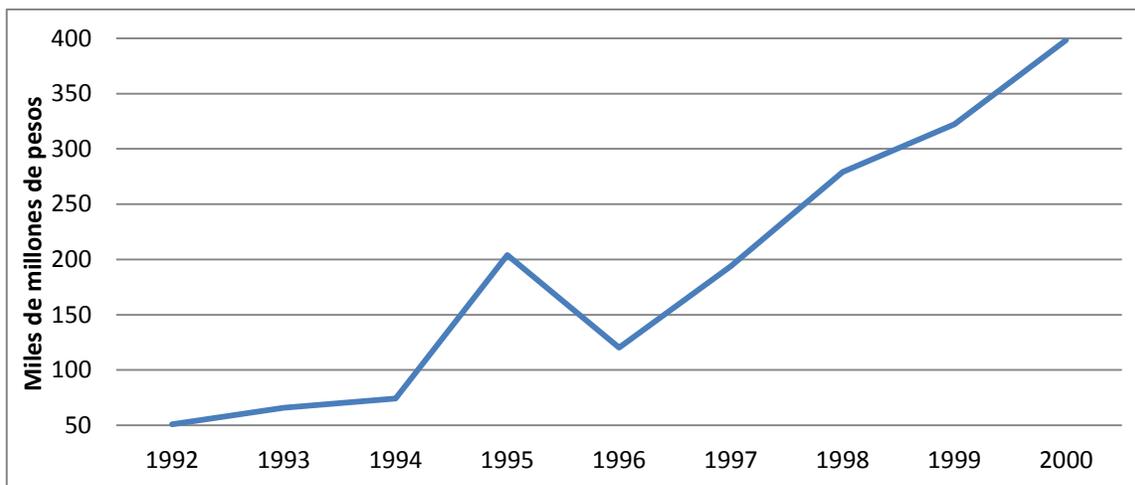
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Con la venta de los bancos se crearon nuevos grupos financieros, que en realidad eran grandes conglomerados financiero-industriales, los cuales fueron grandes núcleos de acumulación y de centralización de capital, ya que también se añadieron controladoras de grupos de diversas empresas de diversos tipos (Núñez: 2005). A su vez la expansión del crédito se vio reflejada en un aumento mayor en la rentabilidad de los bancos (gráfica No. 2.5 y 2.11) que puede ser explicada: “como el resultado de los importantes ingresos por intereses obtenidos por los bancos desde la liberalización del sistema y de la privatización de las instituciones, lo que a su vez se explica por los márgenes de intermediación y por el volumen de los préstamos otorgados por la banca” (Correa: 1996).

En el sector bancario existían amplios diferenciales entre tasas de interés pasivas y activas lo que fortalece la idea de que el sector bancario mexicano en el momento de la privatización era muy rentable, sumado a la reducción de la inflación y el crecimiento de la economía esto indujo a la reducción de las tasas de interés pasivas, aumentando aún más este diferencial, lo que estimuló un desplazamiento del crédito del sector público al privado incrementando más los diferenciales. Otra explicación de este fenómeno es que

las tasas de interés interbancarias estaban ligadas al volumen de liquidez de las operaciones de los bancos extranjeros y a la tasa de CETES que era alta para atraer capitales externos, impidiendo por lo tanto, que descendieran las tasas activas, lo que fomentaba la expansión del crédito (Correa y Girón: 2002).

Gráfica No. 2.6 “Banca Múltiple: Ingresos por intereses 1992-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

Otra de las críticas más importantes es que la banca comercial abuso de la emisión de crédito a actividades de alto riesgo y del poco beneficio para el desarrollo del país. Entre 1990 y 1994 los bancos aumentaron su cartera de crédito en 244%, los créditos al consumo en 158% y los créditos a la vivienda en 716% (cuadro No. 2.2). A su vez la banca cometió errores en la administración del riesgo crediticio, ya que la expansión de créditos para la adquisición de bienes de consumo duraderos, en tarjetas de crédito y créditos hipotecarios se dio sin un análisis adecuado de los deudores, éstos por su parte demandaban créditos debido a que tenían expectativas de ingresos crecientes por el aumento del PIB (Correa: 1996). Los bancos ante la creciente demanda crediticia aprovecharon la desregulación, la liberalización financiera y las expectativas de crecimiento, para tomar decisiones y acciones de alto riesgo, que los indujo a aumentar su endeudamiento en dólares a corto plazo (Núñez: 2005).

El resultado de la reprivatización después de la crisis de 1994 fue la quiebra de doce bancos, requiriendo de la intervención de las autoridades y por consiguiente su venta; lo que propicio el interés de los bancos extranjeros en la compra de bancos nacionales con problemas de cartera que fueron saneados y supervisados por las autoridades después de la crisis bancaria de 1995. Otro de los resultados que arrojó la privatización es la nueva forma que ahora tendría el Estado para poder financiarse; que

sería fundamentalmente mediante operaciones de mercado abierto en lugar de los antiguos instrumentos los cuales tenían menores costos. Para finalizar debemos de enfatizar que la nueva banca comercial no busco integrar a nuevos segmentos de la población al acceso a los servicios financieros, ni al crédito y no se generó una mayor competencia entre los intermediarios bancarios y los no bancarios para que se llevara una reducción sobre los márgenes de intermediación bancaria.

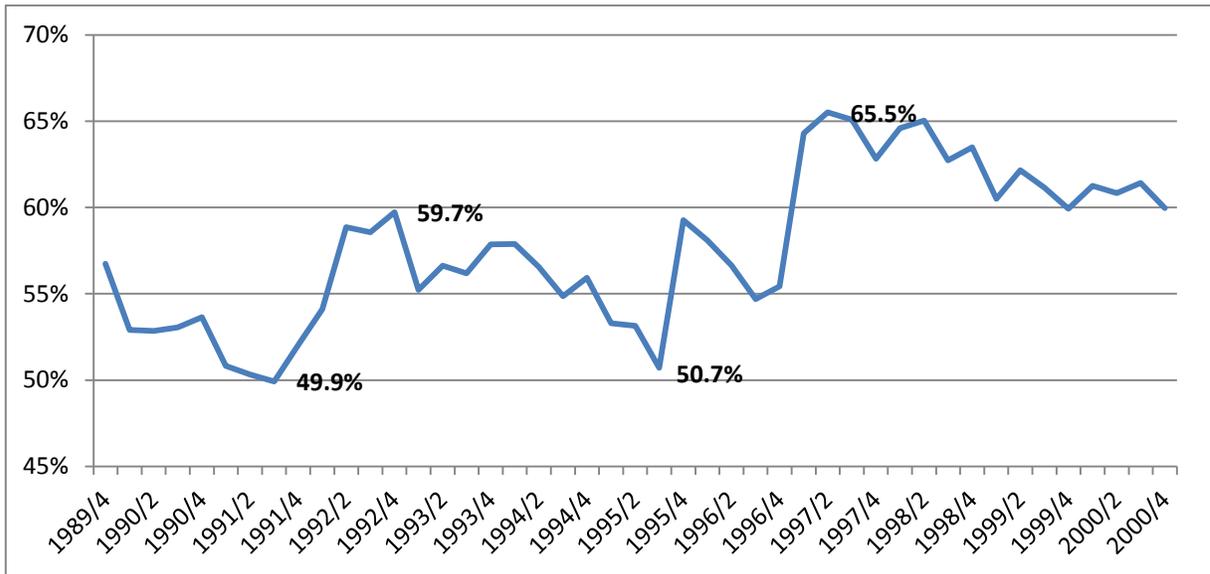
2.2.3 El proceso de generación de la crisis de 1993-1994

La banca comercial a partir de 1993 empezó a sufrir cambios en varios de sus indicadores financieros en especial la cartera vencida que se incrementó en un 73.2% de diciembre de 1993 a diciembre de 1994 demostrando problemas de sanidad de la cartera de crédito, pero a pesar de esto la banca comercial no redujo el volumen de créditos que creció a una tasa anual del 38%. A su vez la economía mexicana se encontraba en una situación de menor crecimiento (4.5% anual), el desempleo empezó a aumentar al igual que la tasas de interés (de 9.5% a 18.5%). A su vez el país carecía de tecnología propia al interior del sistema productivo provocando un déficit estructural de balanza comercial al tener que importar bienes intermedios y de capital, también cabe hacer hincapié en que hubo una baja en la participación de la banca de desarrollo en el financiamiento, dando por resultado que empeorara la distribución del ingreso a través de todo el sexenio salinista (Leal: 2012). Estos factores fueron los principales detonantes del problema creciente de insolvencia de los deudores de la banca y por lo tanto del deterioro de la calidad de la cartera de crédito de la banca comercial. A esto debemos de sumar que la política de pactos que tenía como fin estabilizar el tipo de cambio dio por resultado que se ampliaran las brechas financieras, especialmente la diferencia entre la tasa de préstamos y la de depósitos afectando el crecimiento de la emisión crediticia (Levy: 2007).

Entre las principales causas de la crisis bancaria de 1994 se encuentra el aumento del volumen de créditos otorgado por la banca comercial de un 50% de enero de 1993 a diciembre de 1994 (gráfica No. 2.3), el incremento de la cartera vencida 135.5% (gráfica No. 2.7) y de la tasa de interés en el mismo periodo (gráfica No. 2.1). A su vez la desregulación financiera junto con la apertura comercial provocó un creciente endeudamiento de los bancos en divisas. Por otro lado, el Estado perdió control sobre la banca comercial para regular estos aspectos por lo que se subestimaron los efectos adversos que estas acciones podrían generar. Para demostrar el crecimiento de la cartera vencida podemos ver en la gráfica No. 2.7 en donde a partir de 1992 la relación entre la

cartera total como porcentaje del total de activos va descendiendo, debido al crecimiento de la cartera vencida por lo que el crecimiento de la cartera de crédito era menor que está a pesar de la formación de reservas preventivas.

Gráfica No. 2.7 “Banca Múltiple: Cartera de crédito como % del total de los activos 1989-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

En el caso de la tasa de interés es importante resaltar que las tasas activas en pesos se fueron estableciendo no solo en función de la rentabilidad de la banca sino también en relación a las elevadas tasas ofrecidas por el Estado (gráfica No. 2.1); que estaban en función de la entrada de flujos de capitales del exterior para así atraer divisas para sostener el tipo de cambio, lo que aumento la liquidez del mercado incrementando la emisión de créditos por parte de la banca. A su vez la política antinflacionaria utilizada por el Banco de México en donde la tasa de interés era el instrumento para controlar la entrada de dinero del exterior, estableció un piso a las tasas pasivas para mantener en pesos a los inversionistas nacionales y atraer a inversionistas extranjeros ofreciendo una tasa más alta respecto a valores similares en el extranjero y cubriendo así el riesgo cambiario (Correa: 2002). Esto amplió que la brecha entre la tasa de interés activa y la de los bonos gubernamentales, reduciendo la brecha entre la tasa de los bonos y la de los depósitos bancarios, dando por resultado que los créditos bancarios generaran altos rendimientos a los bancos ya que el costo de las reservas era bajo, así que, la banca podía expandir el crédito sin recurrir a penalidades por parte del Banco de México.

Al colocarse una tasa de interés pasiva alta se encarecía el fondeo⁵ en moneda nacional provocando un incremento sobre las tasas activas y aumentaba los pasivos bancarios en moneda extranjera. A esto debemos sumar los elevados márgenes bancarios que dieron por resultado altas tasas de interés activas; que junto con la expansión del crédito se convirtió en refinanciamiento para retroalimentar el círculo vicioso de los márgenes y la creciente cartera vencida que se iba generando (Correa: 2002). Al incrementarse la tasa de interés pública indujo a mayores gastos de intereses y un aumento del peso de la deuda, es decir, un aumento del déficit y un descenso del gasto corriente y en inversión. Bajo este escenario el sector financiero mexicano generó una autonomía protegida por el Banco Central que junto con su carácter oligopólico que fortaleció la hegemonía de este mediante la extensión de una estructura no competitiva de tasa de interés, ya que aseguraba altos diferenciales entre las tasas de interés de los activos sin riesgo (Cetes) y los depósitos bancarios; y mantenía bajos diferenciales entre la tasa de interés interbancaria y la del Estado lo que le permitió que la banca gozará de ingresos monopólicos (Girón y Levy: 2005). Por último otro factor adverso de las tasas de interés activas fue que se fueron distanciando rápidamente de la capacidad de pago de los créditos, por lo que la banca comercial tuvo que recurrir a una acelerada capitalización de los intereses. Los deudores por su parte, veían crecer los montos de sus deudas aun cuando se mantuvieran al corriente con sus pagos, llevando a que la suma del crédito fuera rebasada por su capacidad de pago y el valor de las garantías (Correa: 1997).

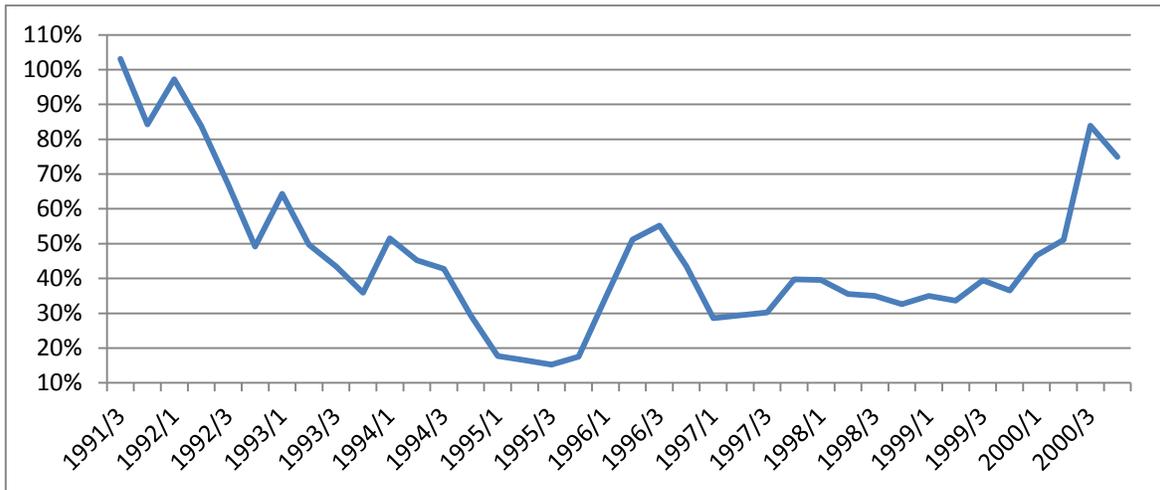
La oligopolización del sistema bancario y la liberalización de la tasa de interés generó efectos negativos sobre la economía ya que le dio a la banca comercial la libertad de incrementar sus activos sin riesgo y la posibilidad de expandir el crédito, aprovechando su poder para influir sobre las tasas de interés pasivas; ampliando así sus ingresos a costa del presupuesto público. A su vez la banca siguió buscando la manera de ampliar la cantidad de prestatarios por lo que la dirección de los créditos fueron los que tenían garantía hipotecaria y el crédito al consumo (Correa: 1995).

A partir de 1993 el coeficiente crédito/ingreso se fue incrementando junto con la cartera vencida, incentivando la entrada de flujos de capital al país, sumado a la conducta de los bancos por incrementar su cartera de clientes. Por lo que la cartera de crédito se

⁵ Es la acción de conseguir financiamiento de capital, fondos o recursos, para un proyecto, persona, negocio o cualquier otra institución. En el contexto del mercado de dinero se utiliza la tasa de fondeo que es la tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa en el mercado interbancario sobre títulos de deuda bancaria, a plazo de 1 día. El Banco de México calcula dicha tasa obteniendo el promedio ponderado de las tasas pagadas en las operaciones realizadas en directo y en reporto al plazo de un día hábil que se realizan con pagarés bancarios, aceptaciones bancarias, y certificados de depósito y que hayan sido liquidados en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL. (BANXICO)

fondeo con préstamos interbancarios a mayores tasas de interés, sobre todo de bancos extranjeros debido a que pesar del aumento de las tasas, los bancos seguía obteniendo grandes beneficios de créditos al sector servicios y al consumo.

Gráfica No. 2.8 “Banca Múltiple: Reservas preventivas como % de la cartera vencida total 1991-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

El aumento de las cartera vencida reflejaba que los prestatarios no tenían la suficiente capacidad de pago por la inexistencia de mecanismos que empataran la temporalidad de las deudas con las utilidades y debido a la acelerada apertura comercial, sumada a la sobrevaluación del tipo de cambio, volvieron más atractivas las mercancías importadas, lo que presionó que el tipo de cambio se elevará junto con los niveles de deuda en otras divisas (Girón y Levy: 2005). A esta situación debemos de añadir que los nuevos dueños de la banca descendieron sus reservas preventivas por lo que tuvieron menos recursos para hacer frente al crecimiento de la cartera vencida. En 1989 (antes de la privatización) las reservas preventivas eran el 105% del total de la cartera vencida y para diciembre de 1994 la relación era de 17.5% (gráfica No. 2.8).

Gran parte de los créditos emitidos por la banca fueron dirigidos al sector servicios (comercio, restaurantes y hoteles), junto con el crédito a la vivienda y el crédito al consumo que absorbieron el 64% de la cartera total de crédito otorgado por la banca, seguidos por el sector manufacturero y el agropecuario pero estos con una marcada tendencia a la baja (cuadro No.2.2). Por lo que los créditos fueron destinados a sectores de baja tecnología y además de que fueron créditos de corto plazo.

Para resumir este proceso debemos de aclarar que desde 1991 los bancos habían venido acumulando una cartera vencida que representaba el 3.7% pero para 1994 está

llego a representar al 10.5% de la cartera total y el 96% de su capital contable (gráfica No. 2.1) antes del estallido de la crisis; lo que provoco un racionamiento del crédito a las actividades menos rentables como el crédito a las empresas o al sector agropecuario. Debemos de añadir que con la liberalización financiera aumentó más la competencia entre los intermediarios bancarios, por lo que estos dejaron de hacer una correcta evaluación de sus clientes y de su capacidad de pago, por lo que ante los aumentos de la tasa de interés, los deudores empezaron a tener problemas de pago y se vieron imposibilitados para refinanciarlas. Ante esta situación la banca destino parte de sus utilidades a sus requerimientos de reserva para solventar la cartera vencida, para así seguir promoviendo el crédito a las actividades más rentables ya que tenían expectativas de que mejoraría esta situación, pero por el contrario esta se agravo a finales de 1994 y con la devaluación del tipo de cambio en 1995 el peso de la deuda del sector bancario aumento lo que llevo a una serie de bancos a la quiebra.

2.3 La extranjerización de la banca 1994-2003

2.3.1 El rescate de la banca mexicana

La crisis financiera y la recesión económica iniciada a finales de 1994 generaron cambios institucionales importantes en el sistema financiero mexicano, en donde sobresalen: la eliminación completa de barreras para la inversión extranjera y para el comercio; la implementación de políticas monetarias y fiscales restrictivas, la extranjerización de la banca privada, entre otras. La política monetaria y fiscal buscaban generar condiciones de estabilidad para atraer capitales del exterior que apreciaran el peso para pagar la deuda externa y a su vez financiaran el crecimiento del país; pero también este tipo de políticas indujeron a una mayor restricción del crédito.

La crisis de 1995 afectó a la economía mexicana de diversas formas, la principal fue una caída del 7% del PIB; el empleo descendió en 9.5%, el tipo de cambio paso de 3.05 pesos por dólar en diciembre de 1994 a \$7.55 pesos en diciembre de 1995; los CETES pasaron de 18.5% a 48.6% (gráfica No. 2.2). Referente a la banca comercial la cartera de crédito tuvo una caída del 4.9%, la cartera vencida se incrementó en 183%, mientras el crédito al consumo decreció en 30% lo que nos indica una abrupta caída de la economía. Este escenario provoco que el gobierno decidiera extranjerizar la banca en busca de subsanarla y que ésta estimulara el crédito. Al presentarse la devaluación del tipo de cambio el peso de la deuda en dólares se incrementó por lo que fueron afectadas

las familias, empresas y el sector bancario. Ante este incremento de la deuda, diversos agentes económicos presentaban un sobre endeudamiento en moneda local, los cuales fueron insostenibles y se generó un proceso de deflación de activos en moneda nacional afectando los ingresos privados y públicos (Zabadua: 1997).

A partir del primer trimestre de 1995 varios bancos enfrentaron una situación quiebra debido al alza de las tasas de interés internas, incrementándose así la cartera vencida, por lo que los bancos se vieron imposibilitados para poder constituir reservas para la capitalizarse. El sector bancario respondió ante esta situación con un mayor ingreso y presencia de filiales de bancos extranjeros en el país, mediante alianzas estratégicas y fusiones para así hacer frente a las necesidades de capitalización. Bajo este entorno de crisis económica la banca opto por ampliar de la competencia del sistema, aumentando el crédito a las actividades que le fueran más rentables para así capitalizarse y hacer frente a sus deudas. Por lo que fue necesaria la intervención del gobierno mediante una serie de programas que buscaban subsanar la cartera de los bancos y capitalizarlos.

Durante 1995 los ocho bancos más grandes del país absorbieron a los más pequeños mediante fusiones y compras. Para diciembre de 1995 los informes de la CNVB no incluyeron información de siete bancos debido a su situación irregular, entre estos destacan: Inverlat, Unión y Cremi; lo que nos indica la grave situación de la banca mexicana privatizada cuatro años atrás. A finales de 1995 con el estallido de la crisis financiera se estimó que el monto de endeudamiento del sector privado no financiero ascendió a \$30,000 millones de dólares (mdd) (Correa: 2002), por lo que eran urgentes medidas que revirtieran esta situación. Para diciembre de 1997 fueron 17 bancos cuyas cifras no aparecieron en los reportes, destacando: Bancrecer (Maya y Correa: 2002).

Con la apertura del sector bancario y la entrada de México al TLCAN se tenía prevista que la apertura del sector bancario al capital extranjero sería gradual teniendo un periodo de transición del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1999 que podría extenderse hasta por cuatro años más, pero ante el escenario de crisis se tuvieron que acortar estos tiempos, por la crisis económica y la grave situación de la banca, teniendo que ser transformada para ser capitalizada y así los bancos extranjeros pasaron a desempeñar un papel central en el sistema financiero mexicano. Ante este escenario la única solución propuesta por el Estado fue la venta de la banca mexicana a instituciones bancarias extranjeras en donde resaltan los bancos españoles, canadienses y

norteamericanos, quienes “encontraron un maltrecho sistema financiero mexicano la oportunidad de comprar barato y expandir sus territorios”. (Maya y Correa: 2002).

Cuadro No. 2.3 “México: Programas implementados para el rescate de la banca 1995”

Fecha	Medidas y programas	Mecanismo	Objetivo
Enero-Septiembre 1995	Reducción de las presiones de liquidez para rembolsar la deuda externa mediante una parte del paquete de apoyo internacional.	Ventanilla especial de liquidez en dls para apoyar el pago de la deuda bancaria de CP.	Alargamiento del plazo promedio de las obligaciones bancarias y reducción de las tasas de fondeo.
Marzo	PROCAPTE		
	Nuevos requerimientos de reservas para créditos.	Regulación para fortalecer la solvencia.	La razón de capital neto a activos ponderados por el riesgo debe de ser por lo menos del 8%.
	Se relajan las restricciones a la participación del capital extranjero.	Se permite que EUA y Canadá adquieran bancos Mexicanos, excepto a los 3 mayores que juntos representaban más de la mitad de los activos.	Capitalizar a los bancos y permitir que se construyan redes bancarias entre los miembros del TLC, sin que el gobierno pierda el control del sistema de pagos.
Abril 1995	Programas de restructuración en UDIS.		Apoyo a deudores.
	Programa de capitalización y compra de cartera de bancos.	FOBAPROA adquirió derechos sobre los flujos de efectivos de una cartera seleccionada por el banco y emitiría pagares a 10 años a favor del banco,	
Agosto 1995	Programa para la finalización de las compras de cartera de crédito.		Creación de reservas para pérdidas compartidas con el gobierno.
	Programa de intervención y saneamiento.		Salvar a los bancos de su liquidación.
	Programa de saneamiento e intervenciones bancarias.	Mayores facultades para la CNBV para detectar operaciones irregulares.	
Junio de 1996	Valuación y venta de activos.		Recuperación de los activos en poder de FOBAPROA.

Fuente: Elaboración propia con información de Provencio y Rodríguez (1999)

Con la crisis bancaria mexicana una de las medidas para resolver los problemas de cartera vencida de la banca comercial fue el uso del prestamista de última instancia del Banco Central, en donde también intervinieron organismos internacionales como: el FMI, el Banco de Pagos Internacionales, Banco Mundial y otros bancos centrales como la FED.

Estas intervenciones se debieron ante el peligro de insolvencia de la banca para hacer frente a sus deberes, por lo que se debió impulsar una serie de programas de rescate que buscaran capitalizar a la banca para que esta siguiera dando créditos y de esta manera no se acrecentara la crisis. Es importante aclarar que el Estado no podía dejar que quebrara la banca comercial debido a que sí esto pasaba los usuarios perderían

sus ahorros, el crédito se hubiera encarecido y la sociedad hubiera perdido la credibilidad de los servicios bancarios, por lo que la crisis económica hubiera sido de una mayor magnitud (Mattar: 1997). Ante esta situación el Estado no tuvo más que rescatar a la banca comercial a pesar de los errores cometidos en el manejo de su cartera de crédito, el riesgo en el que incurrieron, la baja evaluación de sus clientes.

Entre los primeros programas de rescate implementados fueron: el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA, hoy Instituto para la Protección del Ahorro Bancario, IPAB), Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca y el Programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE) como puede verse en el cuadro No. 2.3. Con la descapitalización de los bancos los pasivos se elevaron de manera brusca (gráfica No. 2.1), mientras que los activos bancarios se depreciaban debido al alza en las tasas de interés y la contracción de la economía, multiplicando los efectos adversos de la crisis.

2.3.2 La intervención y el saneamiento de la banca mexicana

El gobierno ante la crisis bancaria y su situación en 1995 tuvo que intervenirla para evitar su quiebra, por lo que realizó una serie de medidas para rescatarla y capitalizarla con el objetivo de evitar que se restringiera el crédito y así acrecentar la crisis económica, por lo que la crisis adelantó la apertura al exterior del sector financiero. La principal medida que tomó fue la compra de la cartera vencida, dando a cambio valores gubernamentales no negociables que devengaban intereses capitalizables a tasas de interés superiores a las de mercado (Mantey y Levy: 2010). A su vez implementó una serie de reformas financieras con las que buscaba fortalecer el capital de las entidades, fijar la pauta para las fusiones entre los bancos comerciales nacionales y para la venta de estos. La primera serie de intervenciones que realizó el gobierno en 1995 fue sobre los siguientes bancos: Unión, Cremi, Obrero, Banpaís, Interestatal, Centro y Banoro, cuyos quebrantos ascendieron a \$14,600 mdp (Girón: 2002).

En febrero de 1995 se permitió el acceso de inversionistas institucionales extranjeros para fortalecer el capital, lo que provocó una reducción en el número de bancos. Para marzo se puso en marcha el rescate de la banca por parte del FOBAPROA que buscaba intercambiar las carteras vencidas por valores gubernamentales no negociables. A su vez se pusieron en acción varias medidas de rescate bancario para poder capitalizar a los bancos para así sanear la cartera vencida y también se puso en operación el PROCAPTE (cuadro No. 2.3) que buscaba apoyar a las instituciones con problemas de capitalización, con el objetivo de garantizar la solvencia, mediante un

programa de préstamos con garantía accionaria, donde se removieron los límites a la participación de inversionistas extranjeros en el capital bancario. Por lo que los bancos estaban obligados a entregar al FOBAPROA deudas emitidas por estos (garantizada por el gobierno federal), llevando a cabo una modificación de los portafolios bancarios.

A pesar de los programas de rescate, doce bancos mexicanos quebraron, requiriendo la intervención de las autoridades y su venta, por lo que el gobierno tomó el control de 14 bancos con problemas de capitalización para sanearlos y venderlos a un precio muy por debajo de su valor en libros y su costo de rescate (Maya: 2004), estos ingresos se denominaron en pesos, generando una contracción del crédito que se trasladaron al consumo y la compra de bonos FOBAPROA. Por otro lado, entre 1994 y 1996 hubo un incremento en los pasivos de la banca comercial de 45% reflejando su descapitalización (gráfica No. 2.1); a pesar de que la banca comercial amplió su cartera y cambió la composición de sus activos, hubo modificaciones en el crédito a diferentes sectores y el financiamiento a las empresas, orientándose los recursos hacia la cartera de inversiones. Otro elemento a destacar fue la variación en la composición de los agregados monetarios como resultado de la crisis lo que incentivó que a partir de 1996 aumentara la participación de los instrumentos no bancarios, que desplazaron a los bancarios.

Durante este periodo el objetivo de la banca central fue la de “modificar la estructura accionaria del capital de estas entidades financieras, facilitando con ello el acceso a los inversionistas nacionales y extranjeros. Asimismo, para propiciar un mayor número de alianzas estratégicas, se redujo de 99% a 51% la proporción accionaria de las filiales constituidas como sociedades financieras de objeto limitado, organizaciones auxiliares de crédito e instituciones de seguros y fianzas, que obligatoriamente debían de ser propiedad de una institución financiera del exterior directa o indirectamente” (Banxico: 1995). En base a estos lineamientos fue el principio de como la banca extranjera absorbería a la banca comercial nacional.

2.3.4 La venta de la banca nacional

El efecto más notorio del cambio de propiedad de la banca ocurrió en términos de personal contratado (se despidieron a 21,000 personas), el número de sucursales se redujo después de la crisis, pero se incrementó el número de cuentas. En junio de 1996 fue instrumentado un nuevo régimen de capitalización con el objetivo de tomar en cuenta tanto los riesgos crediticios como los de mercado. Este proceso de reformas fue extensivo en todos los países de latinoamericanos en respuesta a los lineamientos del Banco de

Pagos Internacionales de Basilea, que obligaba a los bancos a tener un monto de reservas de al menos el 8% del capital sobre los activos (Levy y Girón: 2005).

El proceso de venta de la banca nacional generó un cambio profundo en la estructura de la banca y en su entorno competitivo, ya que no solo fue un cambio de propietarios, sino también hubo un cambio en la estructura financiera que modificó las relaciones de financiamiento de toda la actividad económica (gráfica No. 2.10) (Maya y Correa: 2002). Con la venta de la banca se buscaba que con la entrada de la banca extranjera se tuvieran menores índices de cartera vencida, mayores provisiones de reservas y mejores niveles de capitalización, resolviendo así los problemas de la banca y con lo que se reactivaría el crédito. Después de la crisis se eliminaron las restricciones que impedían la participación extranjera en las instituciones bancarias que solo permitían la inversión extranjera en un monto no mayor al 4% del capital.

En 1995 el Congreso mexicano aprobó reformas que permitían a los inversionistas extranjeros adquirir la totalidad o parte de los bancos existentes en el sistema, sin embargo en un principio, la adquisición de los tres mayores bancos fue denegada. Esta reforma permitió la adquisición de los bancos comerciales de mediano tamaño, entre \$5,000 y \$10,000 mdd. Los principales adquirientes fueron BBVA en 1996 y BCH en 1997. Mientras que Citigroup a través de Citibank expandió su participación con la adquisición de Banca Confía en 1998 (Maya: 2004).

En 1996 se modificó la Ley de Capitalización Bancaria que introducía nuevas reglas de capitalización en función del riesgo pero la tenencia de bonos gubernamentales y la comercialización de instrumentos sintéticos no requerían reservas, por lo que fue atractivo para la banca comercial adquirir estos bonos y de esta manera tener instrumentos de capitalización para aumentar la cartera de créditos y a su vez tener mejores índices de capitalización. La CNBV estableció una nueva normatividad contable más estricta para los IF, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el ámbito internacional que entró en vigor el 1ero. de enero de 1997 (Provencio: 1999). Estos nuevos criterios facilitaban el análisis de los bancos y proveía mejor información acerca de la situación de los grupos financieros.

En 1998 inició el proceso de venta de la banca nacional a la banca extranjera, en este año se realizó la adquisición accionaria del 70% del grupo mercantil Probusa por parte del Banco Bilbao Vizcaya, en tanto que el banco de Nueva Escocia adquirió 55% de las acciones de Inverlat y Banco Montreal 16% de la de Bancomer. Por su parte el Banco Central Hispanoamericano y Central de Portugal compró participación en Bital, Santander

adquirió el 60% del Banco Mexicano y City Bank adquirió banco Confía como puede verse en el cuadro No. 2.4 (Vidal: 2002). A finales este año, el Congreso aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y con ella la apertura total del sistema bancario y bursátil al capital extranjero, eliminándose de esta manera las barreras para la inversión en los tres grupos bancarios más grandes del país. Con la extranjerización de la banca se inyectó capital al sistema bancario mexicano, pero este proceso no modificó la aversión al riesgo de los bancos, que mantuvieron su carácter rentista frente al Estado. Cabe destacar que la cartera vencida acumulada a lo largo de la crisis no fue asumida por los nuevos dueños extranjeros de la banca, sino por el FOBAPROA. (Girón y Levy 2005).

Cuadro No. 2.4 “Banca Múltiple: fusiones y/o compras 1996-2002”

Banco adquiriente	Banco Adquirido	Fecha de intervención	Fecha de venta
BCH	Mexicano	-	Febrero de 1997
	Serfin	Febrero 1999	Mayo de 2000
Bital	Atlántico	Abril de 1997	Enero de 1998
	Sureste	Febrero de 1996	Enero de 1998
BCH y Banco de Portugal	Bital	Enero 2002	Agosto 2002
BBVA	Oriente	Enero de 1995	Marzo de 1996
	Cremita	Marzo de 1994	Marzo de 1996
	ProBursa	Enero de 1996	Junio 2000
Bancomer	Promex	-	Agosto 2000
	Unión	Marzo de 1994	Febrero de 1995
ScotiaBank	Inverlat	Enero de 1995	Ene-Jun 2000 55%
Citibank	Confía	Marzo de 1997	Marzo de 1998
Banorte	Banpaís	Enero de 1995	Marzo de 1997
	Bancén	Enero de 1995	Marzo de 1997
	Bancrecer	Noviembre 1999	Marzo de 2002
Bancrecer	Banoro	-	Diciembre 1996
Afirme	Obrero	Febrero de 1995	Enero de 1997

Fuente: Elaboración propia con datos de Correa, Maya y Vidal (2002); Levy y Girón (2005)

Con la reforma de Ley de Protección al Ahorro Bancario se creó el IPAB, como un intento de lanzar un "nuevo sistema de protección al ahorro bancario" (Provencio: 1999) y que pudiera realizar operaciones preventivas para evitar quebrantos bancarios; buscaba proteger los ahorros del público, pero no de manera indiscriminada como el FOBAPROA, sino hasta por una cantidad equivalente a 400,000 UDIS por persona física o moral, esta protección limitada entro hasta 2003. A su vez con esta ley se permitió a los bancos extranjeros poder comprar los bancos mexicanos; en diciembre de 1998 se realizaron seis adquisiciones de bancos mexicanos por bancos extranjeros, donde los bancos españoles fueron los compradores más activos, además, se presentaron seis fusiones entre bancos mexicanos, a partir de aquí se dio una creciente participación de los bancos extranjeros (cuadro No. 2.4). Para finales de 1998 existían más bancos extranjeros que nacionales;

que controlaban menos del 20% de los activos bancarios del sistema. BBVA, BCH y Citibank controlaban el 7.6 y 5% de la totalidad de los activos de la banca comercial (Maya: 2004).

A partir de enero de 1999 entraron diversas modificaciones a la Ley de Agrupaciones Financieras y a la Ley de Instituciones de Crédito con el objetivo de que la inversión extranjera participará directamente en el capital de cualquier banco, con esto se pretendía incrementar la competencia y eficiencia del sector financiero. Estas también buscaban adecuar al proceso económico mediante diferentes modificaciones, para dar congruencia al objetivo de la desregulación del sistema bancario, dotando a las instituciones de la banca múltiple de un sistema normativo que fortaleciera su estructura y tuviera una mayor autonomía en su gestión, regular el servicio de banca y crédito; la organización y el funcionamiento de las instituciones de crédito; señalando las actividades y operaciones que podrían realizar, cuidar su sano y equilibrado desarrollo y proteger los intereses del público (Provencio: 1999).

Con la nueva regulación a los inversionistas extranjeros les fue permitido poseer y controlar las acciones con derecho a voto de los bancos comerciales, independientemente del tamaño del banco. La legislación no permitía a los inversionistas extranjeros tener más del 20% de acciones de bancos que tuvieran una posición superior al 6% del capital contable de sistema bancario en su conjunto. Es importante destacar que el único de los bancos creados a principios de la década el que tuvo mayor importancia fue Inbursa.

En mayo de 1999 el IPAB tomo control del Grupo Financiero Serfin y realizo su primera intervención que culmino en julio de 1999, en donde el 80% del capital del banco se licito públicamente, ya que el otro 20% de las acciones eran propiedad de Honk Kong Shangai Bank Corporation, con un costo de \$29,000 mdp para el saneamiento de la institución y para finales del 2000 se concluyó su proceso de venta por cuenta del IPAB, el banco que gano la licitación fue Santander filial de BCH. En octubre de 1999 los accionistas de Bancrecer asumieron una pérdida de \$900 mdd y transfirieron el control de este al IPAB por lo que se tuvo que canalizar entre \$90,000 y \$100,000 mdp para constituir el capital mínimo legal para continuar operando y dejarlo en condiciones para su venta para particulares (Girón: 2005).

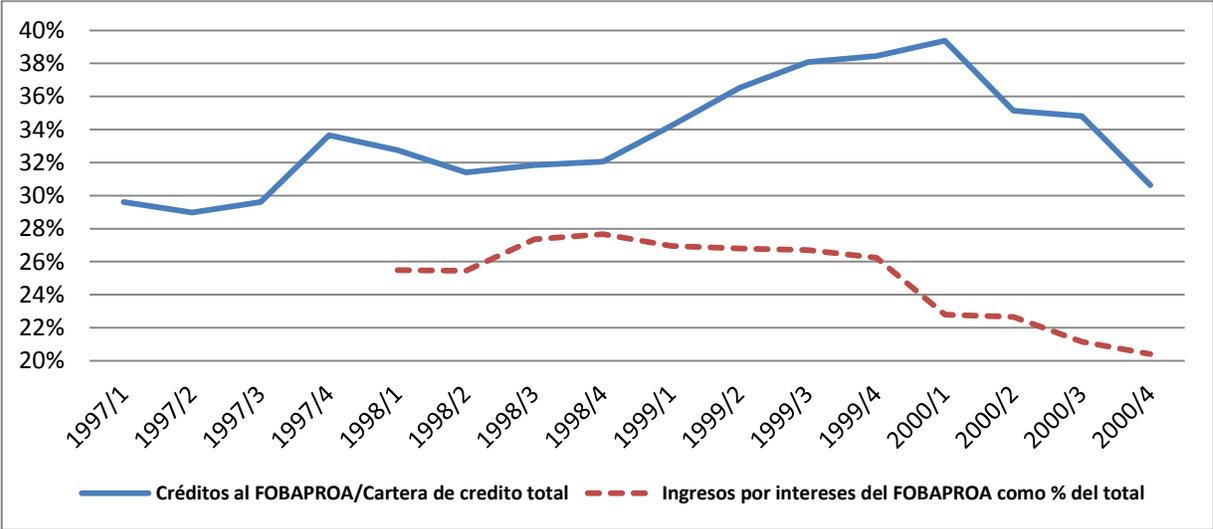
En agosto del 2000 BBVA adquirió el control de Bancomer, el segundo grupo financiero más importante de México, el gobierno tenía una participación del 20% en este que se mantuvo hasta finales de año cuando se negoció la fusión con BBVA. Esta compra cambió radicalmente la participación del mercado cambiario colocando al grupo BBVA-

Bancomer como el mayor banco mexicano, esta adquisición fue la primera operación extranjera de importancia sin la asistencia financiera por parte del gobierno. En el caso de BBVA su oferta de compra no correspondía a un interés específico de alcanzar una mayor participación en México, sino que seguía una estrategia de penetración en América Latina mediante diversas operaciones de fusión que lo habían llevado a ser el grupo bancario de mayor presencia en la región (Gonzales y Anes: 2007). En el segundo trimestre de 2001 Citibank inició la compra del grupo financiero Bannacci Accival (Banamex), operación que culminó en septiembre y a finales de este año se fusionó BBVA con Bancomer. BBVA y Citibank también tuvieron interés por Serfín; Citibank estuvo en contra de la liberación anticipada de instrumentos por el IPAB de los pagarés FOBAPROA que obtuvo por la compra de Confía. Por lo que hubo una lucha entre la banca extranjera con el IPAB para poder adquirir los bancos rescatados y fusionarlos a sus casas matrices (Vidal: 2002).

2.3.4 La banca después de la extranjerización.

La situación de la banca después de la crisis no cambió respecto a la que antes tenía, ya que a pesar de que la banca se estaba extranjerizando, seguían existiendo elevadas tasas de piso gubernamentales provocando que las tasas activas fueran altas (gráfica No. 2.1); por otro lado los márgenes bancarios estaban ligados a los requerimientos de formación de reservas sobre carteras vencidas (Muller: 2006). Las altas tasas de interés públicas estimularon a que la banca destinara sus recursos a la compra de bonos públicos, y debido a su alto rendimiento, desalentó la recuperación del crédito.

Gráfica No. 2.9 “Banca Múltiple: créditos al FOBAPROA como % de la cartera de crédito total e ingresos por intereses como % del total 1997-2000”

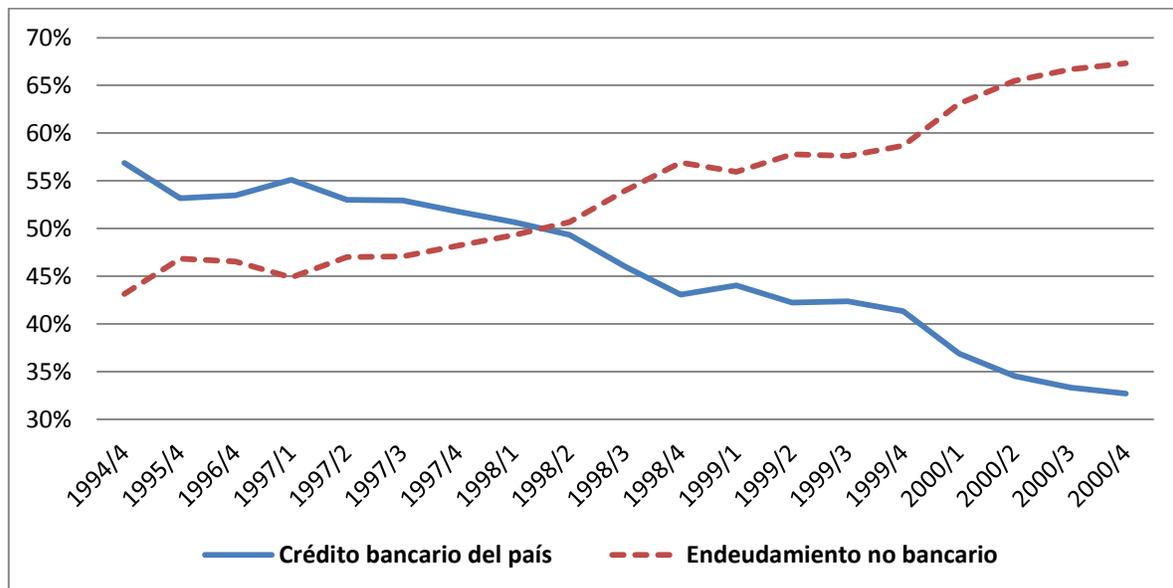


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

En 1997 las autoridades permitieron a los grupos bancarios realizar operaciones de reporto⁶. Estas acciones incentivaron a la banca a direccionar sus recursos a la compra de valores públicos con bajo riesgo; por lo que se produjo un racionamiento del crédito, esto se puede apreciar en la gráfica No. 2.9 en donde a partir de 1997 la cartera de crédito al FOBAPROA se incrementó debido al desinterés de los bancos por cobrar los créditos morosos por lo que tiene un comportamiento creciente al igual que los intereses generados por estos afectando a los usuarios bancarios.

Una vez superada la crisis se hizo evidente la necesidad de crear una nueva institución que se encargara de vender los activos adquiridos por el FOBAPROA y con ello reducir el costo fiscal del saneamiento financiero. Por otro lado, surgió la necesidad de sustituir la deuda emitida por el FOBAPROA por otros instrumentos de deuda que otorgaran mayor liquidez a los bancos y una mejor amortización. El IPAB tenía la misión de administrar y concluir los programas de saneamiento del gobierno federal en beneficio de los ahorradores, deudores y usuarios de la banca (Provencio: 1999). Esta medida implicaba que se incrementara la supervisión financiera donde los bancos tendrán un estímulo para incrementar sus niveles de capital y provisiones para captar más clientes.

Gráfica No. 2.10 “Banca Múltiple: Endeudamiento de empresas y personas físicas con actividad empresarial 1994-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

⁶ En estas operaciones, el banco vende a sus clientes valores gubernamentales con garantía de recompra a una fecha dada y en este periodo comparte el rendimiento, el cual es superior a la tasa de interés sobre los depósitos bancarios.

A pesar de la reducción del crédito bancario, los servicios bancarios se incrementaron debido al saneamiento de la cartera que contribuyó a mejorar el balance de los bancos. Por otro lado, tuvieron una menor capacidad de apalancamiento, como resultado de su descapitalización (16.2% en 1999), reflejándose en una disminución de sus ingresos financieros y estimulando a la alza las tasas de interés (Manrique: 2002). A este respecto cabe resaltar que como la banca destinó sus recursos a la compra de bonos públicos y a actividades no productivas, los agentes buscaron fuentes alternativas de financiamiento al sector bancario como son los proveedores y agentes no bancarios, lo cual generó mayor fragilidad financiera para las empresas y mayores costos, debido a que estos agentes normalmente tienen tasas de interés mayores que los del sector bancario.

Es importante destacar que durante el periodo de 1997-2000 el sector consumo fue el que tuvo el mayor crecimiento (6%), después de la compra de deuda pública. En donde este tipo de actividades eran financiadas mediante la captación directa la cual es la forma más barata que tiene la banca para financiarse debido a las bajas tasas pasivas; para finales de 1999 esta forma de financiarse representaba el 79% del total de los pasivos, por lo que la banca tenía un alto margen financiero sin riesgo por esta labor de intermediación financiera. Es importante destacar que el costo fiscal de los apoyos a la banca representaron alrededor del 7.1% del PIB en 1995; para 1998 los valores emitidos por medio del FOBAPROA y del IPAB fueron el 13.2% y para 2001 de 12.6%; por lo que estas acciones le permitieron a la banca poder reestructurar sus carteras y aumentar su nivel de capitalización (Girón y Levy: 2005). Dando por resultado una recuperación de sus indicadores de rentabilidad ROA⁷ y ROE⁸ (gráfica No. 2.5 y 2.11).

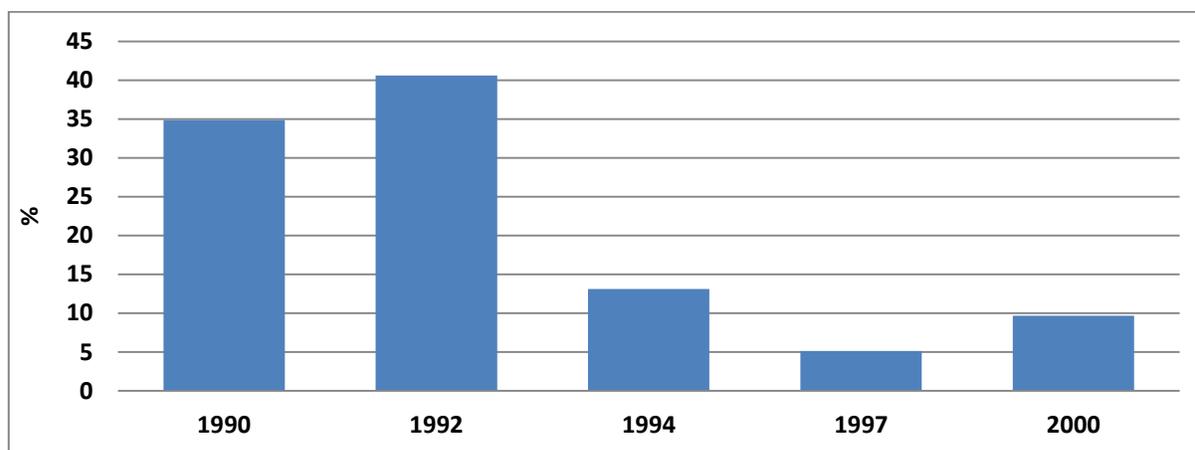
Con la extranjerización de la banca y las medidas implementadas para sanearla se buscó que se expandiera el crédito, pero esto no sucedió. La cartera de crédito total creció 28% en términos nominales de diciembre de 1997 al mismo mes del 2000, mientras que la cartera vencida descendió en 38%, el crédito al sector agropecuario descendió en -32%, al sector industrial un -18%, al sector servicios un -13% y a la vivienda en -15% (cuadro No. 2.5). Mientras que el sector consumo como el sector público fueron los únicos que crecieron, en donde este último aumentó en un 19% y el crédito al consumo en 35%,

⁷ Rentabilidad Económica (ROA): es un indicador de qué tan rentable es una empresa en relación con sus activos totales. ROA se calcula como la razón entre las ganancias totales de una empresa durante el año y sus activos totales. BANXICO.

⁸ Rentabilidad Financiera (ROE): es una medida de la tasa de rendimiento del patrimonio de los propietarios de acciones comunes. ROE se estima como las ganancias netas del año (después/excluyendo dividendos de acciones preferentes pero antes/incluyendo dividendos de acciones comunes) divididas por patrimonio total (excluyendo acciones preferentes). BANXICO.

demonstrando que la banca saneada con los recursos públicos dirigió sus recursos a actividades poco productivas, rentables y de alto riesgo por la diversificación.

Gráfica No. 2.11 “Banca Múltiple: ROE 1990-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos del CNBV

La cartera de crédito al consumo como se puede ver en el cuadro No. 2.5 fue el tipo de crédito que después de la crisis tuvo una baja pasando de significar \$40.9 mdp en 1995 a \$31 mdp en 1998, demostrando sensibilidad y fragilidad ante shocks económicos. Pero después de la venta de la banca fue el que tuvo un mayor crecimiento (37.5% entre 1999 y el 2000), debido al descenso su cartera vencida (27%) incentivando a los bancos a promover este tipo de crédito.

Cuadro No. 2.5 “Banca Múltiple: Tasa de crecimiento anual de la cartera de crédito otorgada por sector 1995-2000”

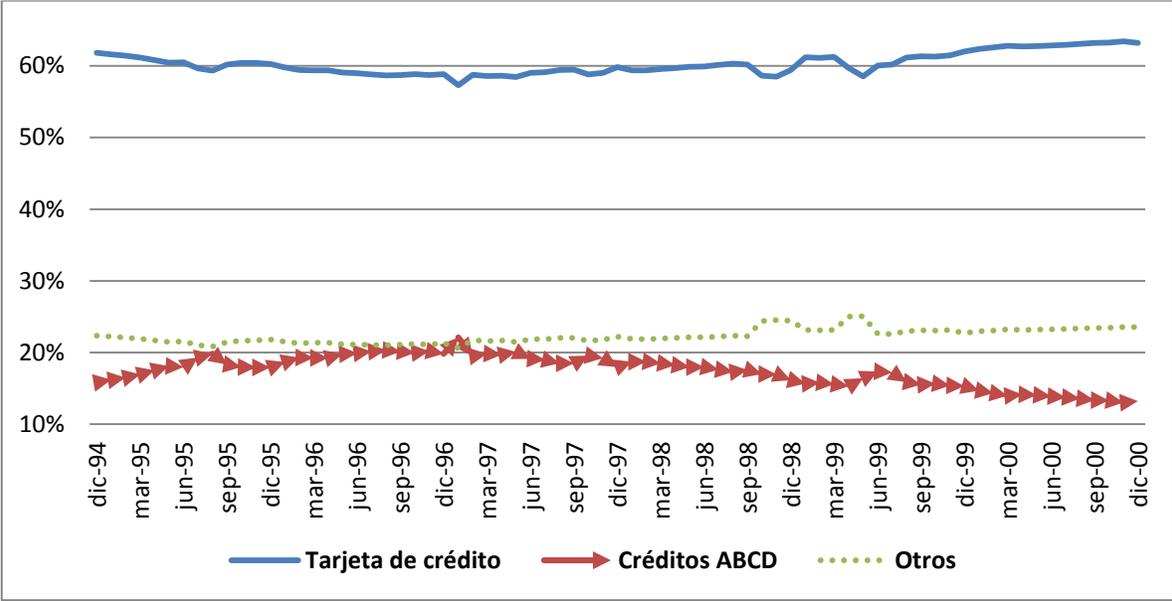
Año	Cartera de crédito total	%	Sector agro. (I)	%	Sector industrial II	%	Sector servicios III	%	Crédito a la vivienda	%	Créditos al consumo	%	Sector público	%
Dic 1994	617.7		561.6		39.8		159.3		213.9		101.1		20.5	
Dic 1995	772.1	25%	40.2	-93%	190.7	379%	241.5	52%	165.2	-23%	40.9	-60%	31.2	52%
Dic 1996	848.6	10%	47.5	18%	211.7	11%	242.2	0%	212.1	28%	34.1	-17%	41.9	35%
Dic 1997	895.3	6%	50.5	6%	227.2	7%	254.9	5%	237.0	12%	32.4	-5%	42.5	1%
Dic 1998	923.8	3%	49.9	-1%	240.4	6%	237.6	-7%	251.1	6%	31.0	-4%	53.8	27%
Dic 1999	994.5	8%	42.4	-15%	210.6	-12%	222.3	-6%	242.9	-3%	35.1	13%	51.6	-4%
Dic 2000	949.5	-5%	35.7	-16%	186.4	-12%	222.5	0%	199.9	-18%	44.0	26%	49.5	-4%

Nota: Datos en millones de pesos a precios corrientes. Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

En cuanto al comportamiento del crédito al consumo la tarjeta de crédito fue el principal producto que utilizó la banca ya que en promedio de 1994 al 2000 el 60% del total del crédito al consumo se otorgó de esta manera (gráfica No. 2.12). Seguido de otros

tipos de créditos como: créditos personales⁹ que tuvieron un 22% de participación promedio y los créditos ABCD¹⁰ que están compuestos por créditos automotrices en su mayoría. Después de la crisis económica de 1994 las tarjetas de crédito fueron las que tuvieron un descenso mayor de los tipos de crédito al consumo hasta principios de 1997, mientras que los créditos ABCD al tener garantías se vieron estimulados creciendo un 35% en términos nominales, pero cuando se terminaron los procesos de capitalización de la banca y con el cambio de dueños, las tarjetas de crédito fue el destino de los recursos de la banca para generar ingresos de corto plazo, debido principalmente a la diversificación del riesgo que tienen por los bajos montos de estos y la posibilidad de que ante otro problema de cartera vencida existirían programas de rescate bancario.

Gráfica No. 2.12 “Banca Múltiple: Crédito al consumo por tipo como % del total del crédito al consumo 1994-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

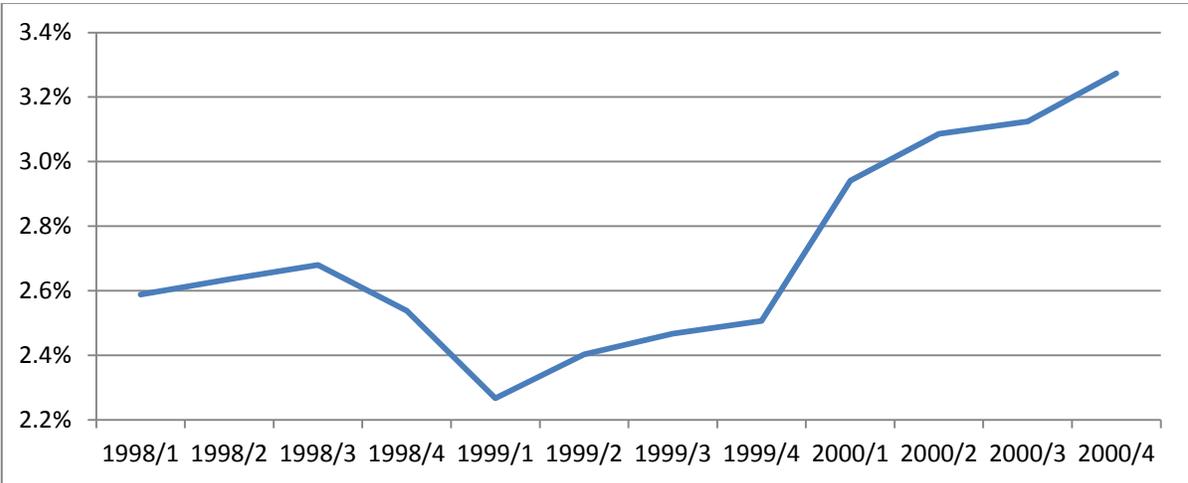
Un aspecto a denotar es que los ingresos generados por el crédito al consumo se incrementaron en un 30% de 1998 al 2000 llegando a ser de \$9,300 mdp, por lo que sumado a lo antes dicho los bancos generaron altas ganancias y desplazaron sus recursos a este tipo de crédito. Otro punto importante a resaltar sobre el destino del crédito es que a partir de 1999 la economía mexicana regreso a tener una estabilidad macroeconómica en especial en lo que se refiere al control de la inflación (de 52% 1995 a

⁹Se refiere a los créditos revolventes que son cobrados por la Institución por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.

¹⁰Son los créditos que son otorgados a personas físicas y cuyo destino es la adquisición de bienes de consumo duradero.

9% en 2000), por la aplicación de políticas restrictivas que controlaran esta variable asegurando las ganancias financieras. El aumento del crédito al consumo por parte de los bancos se puede apreciar en la gráfica No. 2.13 en donde el incremento más fuerte se da a partir de 1999 cuando empezaron las primeras compras de los bancos nacionales por bancos extranjeros, por lo que la táctica de estos nuevos bancos no era la de promover el crédito a la sociedad sino al igual que al inicio de la década; buscaron recuperar sus inversiones de la manera más rápida y fue mediante la dirección de sus recursos al crédito al consumo y a la compra de bonos públicos con riesgos nulos.

Gráfica No. 2.13 “Banca Múltiple: Ingresos por intereses del consumo como % del total de intereses 1998-2000”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Las ganancias generadas por el crédito al consumo por parte de la banca generaron a su vez que IF no bancarios se vieran incentivados a ofrecer este tipo de crédito, esta situación se acentuó en los primeros años después de la crisis en donde estos tuvieron una tasa de crecimiento nominal de 243% de 1995 a 1998, mientras que la banca tuvo un decremento de 32.6%. Después de 1999 cuando los bancos fomentan el crédito al consumo estos intermediarios bajan su tasa de crecimiento pero para el año 2000 estos llegan a tener una tasa nominal de 26%, muy similar a la tasa de la banca comercial.

Como resultado de este periodo podemos argumentar que la banca comercial, antes y después de la privatización no cumplió con los fines de ser un motor del crecimiento del país mediante el impulso del crédito como una estrategia nacional y por el contrario fue una de las causas de la crisis económica de 1995. Otro aspecto negativo fue que el rescate de esta, a pesar de ser inevitable, generó efectos adversos sobre la

economía mexicana, al elevar la deuda pública por años, generándole a la banca ingresos monopólicos por más de una década.

Cabe añadir que ni la privatización, ni la extranjerización se dio bajo un entorno de transparencia y por el contrario se llevaron a cabo bajo un clima de corrupción. Debemos de añadir que la banca en estas dos fases lo que siempre busco fue generar la mayor rentabilidad de corto plazo debido a la falta de leyes que obligaran a esta a dirigir sus recursos a actividades que generaran desarrollo económico, por lo que se optó por dirigir los recursos a servicios financieros y en especial al consumo a pesar de la fragilidad financiera que esto podía provocar. Esta serie de factores, sumados a la alta rentabilidad del crédito al consumo, su diversificación del riesgo, la falta de un marco que lo restringiera o lo controlara, la extranjerización de la banca, entre otros; fueron los detonantes para que a partir del año 2001 el crédito al consumo tuviera un crecimiento explosivo en donde la banca extranjera fortalecería su poder y con ello sus ganancias, dejando a un lado el objetivo de generar crecimiento económico a través del crédito bancario.

Recapitulación

El proceso de privatización de la banca en México inicio en 1989 mediante diversas reformas que debían de adecuarse al nuevo modelo económico de atracción de capitales para financiar al país. Las medidas implementadas para la banca buscaban que las personas tuvieran mayor acceso a los servicios financieros y fuentes de financiamiento. La privatización de la banca se caracterizó por una serie de fusiones estratégicas entre diversos agentes no bancarios, en donde estos utilizaron a la banca para refinanciarse a ellos mismos y a sus empresas filiales, lo que generó un cambio en la estructura tanto de los prestatarios como de los clientes, ya que modificó la composición de la cartera de crédito, la cual fue dirigida al consumo, la vivienda y al sector servicios. La banca a su vez se encontraba controlada por tres bancos: Banamex, Bancomer y Serfín que tenían el 63% de los activos bancarios y el 75% del crédito al consumo para diciembre de 1994.

La crisis bancaria de 1995 se generó en un escenario de bajo crecimiento del PIB, una baja en los salarios reales, la devaluación del peso, altos niveles de inflación provocando que tanto empresas como el público tuvieran altos niveles de endeudamiento, incrementando la cartera vencida, lo que afecto la tasa de interés activa Después de la crisis, la banca dejó a un lado su función de otorgar créditos al sector privado y dirigió sus recursos al sector público el cual tenía un bajo nivel de riesgo. Por otro lado, el Estado

buscaba hacer descender la inflación mediante altas tasas de interés con el objetivo de para fomentar el ahorro y disminuir la demanda, pero el efecto que se generó fue el contrario ya que no se fomentó el ahorro sino que solo se incrementaron las tasas activas y con el descenso de la inflación la tasa de interés real aumento aún más, haciendo crecer la cartera vencida.

El rescate bancario a pesar de que era necesario significo un cambio en la estructura bancaria mexicana que estuvo marcado por un mal manejo por parte del Estado ya que careció de transparencia e imparcialidad para elegir los términos en los que fueron rescatados los bancos. Por lo que a partir de enero de 1995 el Estado implemento una serie de programas e instituciones (FOBAPROA y PROCAPTE) con el fin de sanear la banca y de esta manera volver a reactivar el crédito. Posteriormente se realizó una serie de compra, venta y fusiones de diversos IF que dio por resultado un sector bancario más concentrado y por lo tanto más monopólico.

Es importante destacar que después de la crisis hubo un periodo de inestabilidad que se reflejó en una baja en los salarios reales, bajo crecimiento del PIB y aumento el desempleo; lo que hizo que los bancos no fomentaran el crédito ni aun después de la extranjerización, solo el crédito al consumo ya que los nuevos dueños debido a la estructura de mercado en el país optaron por restringir el crédito independientemente de los recursos líquidos que había en la economía debido al rescate bancario, por lo que la banca de 1997 al 2000 fomentó el crédito al consumo y el crédito gubernamental. En donde la cartera de crédito creció en un 6% en términos nominales de diciembre de 1997 a diciembre del 2000, viéndose afectados los sectores productivos, el crédito al sector agropecuario descendió en -32%, al sector industrial un -18%, al sector servicios un -13% y a la vivienda en -15% en el mismo periodo. Cabe destacar que aunque el crédito al consumo fue el que tuvo el mayor incremento solo representaba para diciembre del 2000 el 4.6% de la cartera total de crédito, por lo que no era tan representativo su crecimiento, pero es importante destacar que desde este periodo tomo una tendencia creciente que llego a su punto máximo en julio de 2007 llegando a significar el 27.2% del total del crédito.

Después de la extranjerización de la banca el crédito al consumo era dominado por el uso de la tarjeta de crédito, por lo que después de la crisis este producto fue el principal instrumento que utilizo la banca para atraer nuevos clientes y generar ganancias. El crecimiento del crédito al consumo por otro lado incentivo a agentes no bancarios a promoverlo debido a las altas tasa activas que había, por lo que el crédito al consumo

volvió a ser un producto muy rentable tanto para la banca como para otros agentes a pesar de su alto nivel de riesgo.

Es muy importante destacar que después de la crisis el Estado no se modificó el marco regulatorio de los bancos, por lo que estos tuvieron incentivos para restringir el crédito y dirigirlo al consumo ya que ante otro problema de cartera vencida, el Estado podría realizar otro rescate bancario, dejando a un lado una correcta evaluación de sus deudores. Por último cabe destacar que debido a la crisis y a las bajas expectativas de la gente, estos no querían endeudarse, por lo que la elasticidad de la demanda de crédito respecto a la tasa de interés activa de los bancos era alta, es decir, cambios en la tasa de interés influían mucho sobre las decisiones de tomar o no un crédito, por lo que el crédito al consumo creció a bajas tasas. Estas fueron las bases para que en la próxima década el crédito al consumo tuviera un crecimiento explosivo lo cual se vería reflejado en grandes ganancias para el G7, pero un mayor nivel de riesgo para la economía mexicana.

Capítulo 3 “El auge del crédito al consumo en México 2001-2011”

Introducción

En la actualidad la desregulación, los cambios tecnológicos y la innovación financiera están transformando la banca mundial, induciendo a que los sistemas de pagos electrónicos sean mucho más atractivos que utilizar dinero en efectivo; lo que a su vez permite a la banca tener una fuente más estable de fondeo, debido a que los bancos pueden calcular de una mejor manera el comportamiento de sus usuarios, aumentando de esta manera la velocidad y la eficiencia de los pagos dentro de la economía (Chami, Khan, Sharma: 2003). La banca múltiple creada después de la privatización posibilitó la integración de las actividades de la banca comercial y de inversión en una sola institución, es decir, se dio una diversificación de actividades. En México la banca comercial es el mayor prestamista dentro del sistema financiero y en los últimos años su penetración ha ido dirigida al crédito al consumo representando en diciembre de 2001 el 0.45% del PIB y para 2011 fue el 4.5%, pero a pesar de esto todavía es menor a comparación de economías como: Colombia 8.7%, Chile 9% o España 10% (Gómez: 2013).

Para diciembre de 2011 en México operaban 41 bancos comerciales divididos por la CNVB en cuatro sectores por el tipo de clientes y la cartera que manejan, estos son: la banca de inversión, la banca comercial, la banca de consumo y los grandes bancos (G7), en donde estos son los que tienen la mayor cantidad de usuarios, activos y cartera de crédito (cuadro No. 2.1). El G7 otorga el 84.6% del crédito al consumo a diciembre de 2011, pero a pesar de esto su índice de morosidad es de 2.4, en tanto que los bancos especializados en financiar este tipo de crédito controlan el 12.8% del crédito en el mismo periodo, pero su índice de morosidad es mayor al del G7 (7.3) demostrando la calidad de clientes que maneja cada tipo de banca. El porcentaje de crédito al consumo otorgado por la banca múltiple en México dentro de la cartera de crédito total está alrededor del promedio en América Latina (23.5% para diciembre de 2010) semejante al de Brasil, pero superior al de Chile, Perú, Panamá y Paraguay; y por debajo de Argentina, Uruguay y Ecuador (Gómez: 2013).

Los bancos durante el periodo de estudio (2001-2011) decidieron satisfacer una mayor demanda de crédito al consumo, por lo que dirigieron el crédito a sectores de la población con menores ingresos y con una menor calidad crediticia, aumentando así su

cartera clientes ofreciéndoles créditos de bajos montos para poder satisfacer su demanda de bienes y servicios. Los bancos al flexibilizar sus criterios para otorgar crédito, generaron efectos adversos sobre la economía ya que este tipo de conductas provocan una mayor fragilidad financiera no solo al sistema bancario sino también a las familias que acceden a los créditos ya que comprometen sus ingresos futuros para el pago de estos.

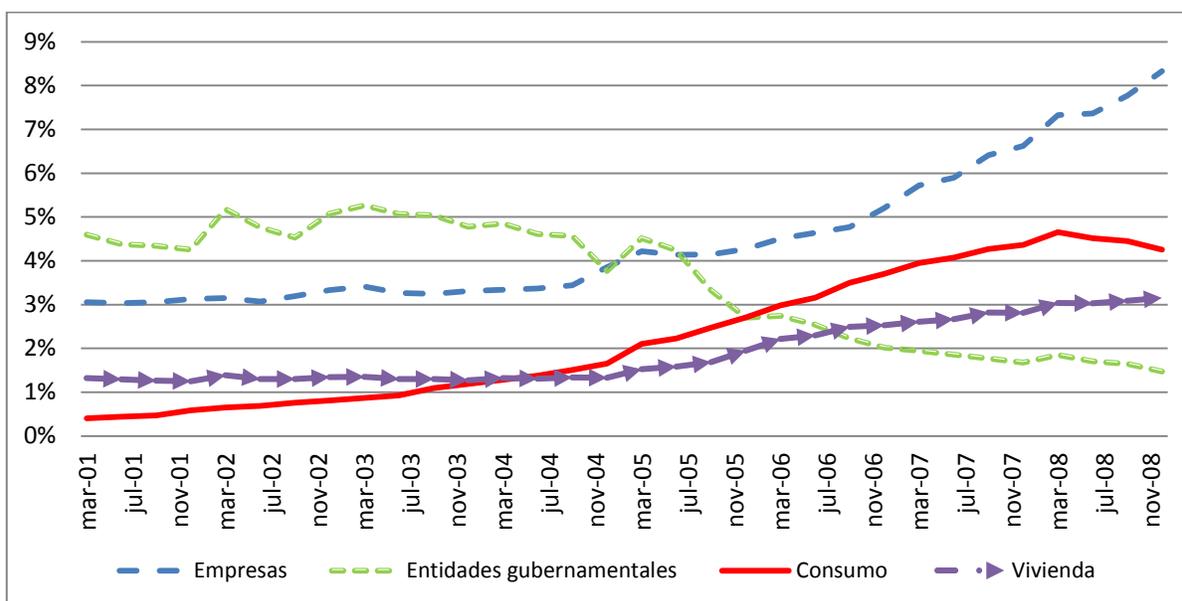
Cuadro No. 3.1 “México: División de la banca múltiple 2011”

	Comercial	Inversión	Consumo	G7
Total de activos como % del total	9.86%	8.32%	2.55%	79.16%
Crédito al consumo como % del total	9.86%	8.32%	12.76%	84.6%
ROE	10.06	9.04	19.11	12.6
ROA	0.7	0.52	2.98	1.33
Índice de Morosidad (IM)	2.11	0.59	5.78	2.39
IM del consumo	3.88	0	7.3	3.65
	Afirme	Actinver	American Express	Banamex
	Banca Mifel	Bank of America	Autofin	Banorte
	Banco Amigo	Barclays	Banco Azteca	Inbursa
	Banco del Bajío	Monex	Banco Fácil	HSBC
	Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ	The Bank of New York Mellon	Banco Ahorro Famsa	BBVA Bancomer
	Banregio	Deutsche Bank	BanCoppel	Santander
	CIBanco	ING, J.P. Morgan	Compartamos	Scotiabank
	Interacciones	Banco Credit Suisse	Banco Wal-Mart	
	Inter Banco	The Royal Bank of Scotland	Volkswagen Bank	
	Invex	UBS		
	Ixe			
	Multiva			
	Ve Por Más			

Nota: Todos los datos son a diciembre de 2011. Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

A partir del 2001-2007 el incremento del crédito al consumo otorgado por el G7 fue el más acelerado a comparación de otros tipos de crédito bancario (creció a una tasa promedio mensual de 3.3%, mientras que el crédito al sector agropecuario -0.3%, el crédito a las empresas en 1.9% y el sector industrial en -.01% en términos nominales) en parte debido a una relajación de la política monetaria produciendo altos niveles de liquidez en donde estos nuevos recursos fueron destinados a las actividades más rentables de corto plazo (Levy: 2005) y por otro lado también debemos destacar la situación macroeconómica en donde hubo un aumento de los salarios en 4.3% anual, un aumento del PIB en 2.9% en el mismo periodo, los asegurados en el IMMS en 3.7% en este mismo periodo en términos nominales, lo que fomento la demanda de crédito por parte de los usuarios bancarios.

Gráfica No. 3.1 “México: Cartera de crédito del G7 como % del PIB 2001-2008”



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

El crédito al consumo llegó a su punto máximo en el primer trimestre de 2008 llegando a significar el 4.7% del PIB, teniendo una caída posterior debido a la crisis financiera internacional de 2007 descendiendo a 3.6% en 2009, debido a un aumento importante de la cartera vencida¹¹. La crisis indujo una baja en la calidad de la cartera de crédito de los bancos, provocando un aumento de la cartera vencida y un incremento de las reservas preventivas, lo que disminuyó la rentabilidad de la banca. Finalmente el crédito al consumo se recuperó en el primer trimestre del 2011 y para finales de este año regresó a los niveles de 2007. Ante esta situación el G7 diversificó los productos que ofrece, destacando el uso del crédito de nómina y dejando a un lado la tarjeta de crédito.

A pesar de que la cartera vencida se ha incrementado, también lo han hecho las ganancias financieras, debido principalmente a la estructura de mercado existente que tiende hacia un duopolio, el cual ha optado por llevar a cabo una multiplicación del crédito dirigido en especial hacia el consumo. Por lo tanto, creemos que el G7 ha llevado una laxa evaluación del riesgo principalmente a partir de 2001, en donde se ven afectados los ingresos futuros de los usuarios bancarios, lo que puede llevar a la economía mexicana a una crisis similar a la de 1995.

¹¹ Préstamos que no han sido pagados por más de 90 días

En el presente capítulo se analizará el crecimiento del crédito al consumo en el periodo de 2001 a 2011 en donde se tratará de probar la hipótesis de esta investigación en la que los bancos en su afán de incrementar sus ganancias han promovido el crédito al consumo dejando a un lado una correcta evaluación del riesgo en el que incurren, por lo que mediante diversos indicadores financieros se explicará el crecimiento del crédito al consumo, los efectos sobre la cartera vencida y sobre las tasas de interés activas, lo que perjudica principalmente a las personas de bajos ingresos que acceden a este tipo de crédito afectando de esta manera sus ingresos futuros y su estabilidad financiera.

El capítulo está dividido en cinco apartados; en el primero se analizará el crecimiento del crédito al consumo en el periodo de 2001 a 2007 por parte del G7 con el objetivo de verificar cuáles fueron los incentivos que tuvo la banca para expandir este tipo de crédito en donde los usuarios bancarios se vieron incentivados a demandar una mayor cantidad de crédito debido al entorno macroeconómico favorable y a una baja de las tasas activas, demostrando una elasticidad con respecto al precio de los créditos. En el segundo apartado se describirán los efectos adversos de la crisis financiera mundial lo que provocó un aumento de la cartera vencida y principalmente la del consumo debido a la contracción del PIB, el aumento del desempleo, la baja en los salarios reales, todo esto provocando una caída de la cartera de crédito otorgada por el G7. En la tercera parte se estudiará la estructura que tenía la banca en el periodo de estudio, la cual es la de un monopolio que tiende a ser un duopolio entre BBVA Bancomer y Banamex que tienen el poder para fijar precios, cantidades y dirección del crédito, en perjuicio de los usuarios bancarios. En el cuarto se analizará la banca de consumo o “nicho”, la cual es la que más ha crecido en el periodo de estudio debido a que otorgó crédito a personas de bajos ingresos mediante una táctica de ventas cruzadas, ya que muchos de estos bancos están ligados a empresas mercantiles, por lo que están otorgando créditos con un alto riesgo de impago. En el último apartado se analizarán las acciones que realizó el G7 para aumentar su rentabilidad después de la crisis financiera entre las que destaca el fomento de nuevos tipos de crédito al consumo, lo que aumentó la cantidad de crédito pero redujo el monto de estos lo que lo llevó a una reducción de su riesgo por la diversificación de su cartera, pero a nivel macroeconómico provocó una mayor exposición del riesgo a la sociedad, debido a los bajos ingresos que tienen, por lo que aceptaron estos créditos a pesar de las altas tasas para satisfacer su demanda de consumo de bienes y servicios no duraderos.

3.1 El auge del crédito al consumo 2001-2007

3.1.1 La situación de la banca múltiple en el 2001

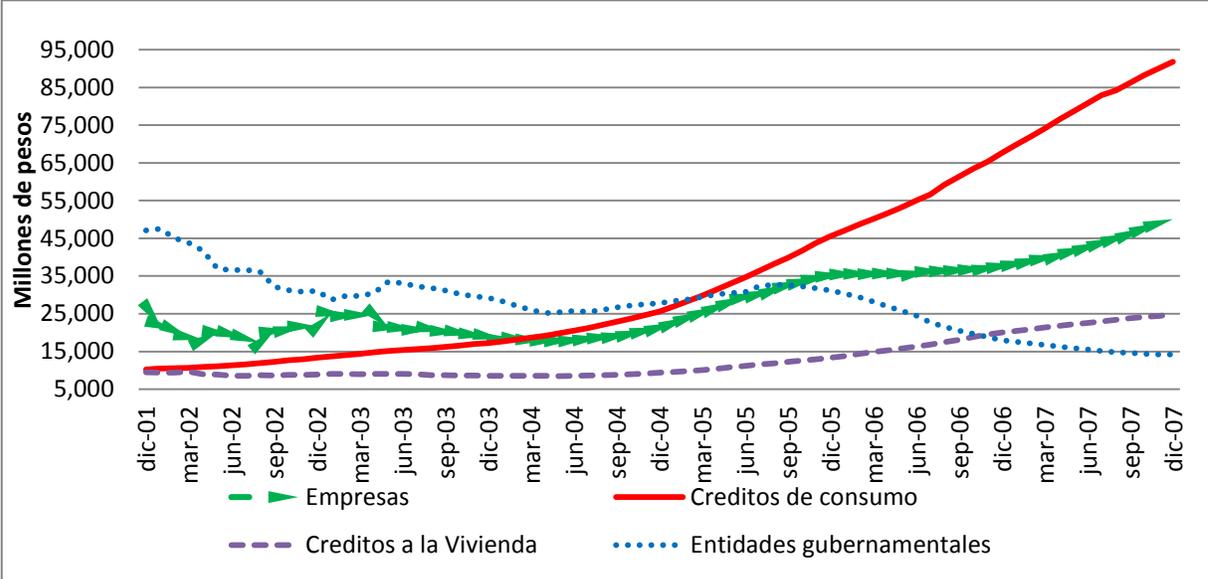
Entre 1995 e inicios del 2000 la banca mexicana sufrió un cambio radical con su venta a instituciones extranjeras causando una creciente exclusión al acceso de los servicios bancarios para la población de más bajos ingresos y por otro lado restringieron el crédito para la actividad productiva y en especial para la pequeña y mediana empresa, para la cual le fue inaccesible acceder a créditos por parte de la banca comercial (Ortiz: 2009), esto ubicó a México como uno de los países con menor nivel de bancarización en América Latina (Rojas: 2008). A partir del 2001 cuando finalizó el proceso de compra-venta, la banca se transformó en una banca casi completamente extranjera, provocando un cambio en la composición de sus pasivos, operaciones con valores y derivados que aumentaron a una tasa nominal anual de 7% de 2001-2006, reflejando el reajuste de los bancos al entorno internacional y a las actividades más rentables a pesar de la caída de la cartera de crédito.

A partir de 1997 los bonos públicos y los títulos privados fueron el motor de crecimiento de la banca múltiple (Levy: 2005), debido a que la banca tenía beneficios sin riesgo al comprar deuda pública, pero al existir una estabilidad macroeconómica los bancos decidieron aumentar la cantidad de crédito al consumo, dirigido a la emisión de tarjetas de crédito, dejando a un lado el crédito al sector productivo a pesar de las reformas al sistema financiero mexicano hechas en las décadas pasadas. Cabe resaltar que la situación de la banca era la de un mercado oligopolio, ya que entre BBVA Bancomer (BBVA) y Banamex controlaban el 64% de la cartera vigente y el 76% de la cartera de consumo a inicios de 2001. Con la entrada de nuevas instituciones financieras extranjeras y con la expansión de las ya existentes se generaron cambios en los patrones de financiamiento de los bancos. Uno de estos fueron las inversiones en instrumentos financieros que fueron utilizados como un mecanismo de apalancamiento de las operaciones de crédito (Ortiz: 2005). Por otro lado, hubo un cambio en los pasivos en donde la banca se empezó a fondear dentro y fuera del país a largo plazo, descendiendo la captación bruta y aumentando los instrumentos financieros sintéticos.

Para poder analizar el funcionamiento del G7 es importante analizar cómo están conformados sus activos para así poder distinguir de donde provienen sus ingresos. El G7 tenía el control del 70.6% de los activos y el 74% de la cartera total de créditos otorgados del total de la banca en 2001, reforzando la idea de un duopolio ya que entre BBVA y

Banamex controlaban el 64% de la cartera del G7 en donde el primero es el que controlaba la mayor cantidad de activos. En el caso de los pasivos del G7, los recursos obtenidos por la captación tradicional¹² representaban el 112% de la cartera de crédito vigente del G7 en 2001, en donde estos iban destinados a realizar operaciones de compra de títulos privados y gubernamentales y el sobrante financiaba al sector privado. Debemos de señalar que los depósitos de exigibilidad inmediata de 2001 a 2007 son mayores que la cartera de crédito otorgada al consumo y a las empresas y debido a que los bancos son creadores de dinero podemos ver que el problema de racionamiento del crédito a actividades productivas no se debía a la falta de recursos sino que la banca solo dirigía el crédito a las actividades que le fueran más rentables.

Gráfica No. 3.2 “México: Intereses cobrados por cartera vigente G7 2001-2007”



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

A partir de mediados de 2004 los ingresos de la banca sufrieron un cambio ya que empezaron a ser generados por el consumo y las empresas y ya no por las entidades gubernamentales. Esto origino un cambio en conformación de la cartera de crédito de la banca y principalmente sobre los intereses y comisiones cobradas por cada tipo de crédito (gráfica No. 3.2). Para el 2001 los ingresos por intereses representaban un 49% por entidades gubernamentales, 6.9% de créditos al consumo y el 37.4% por parte de las empresas como puede verse en la gráfica No. 3.2. Con lo que se reafirma la idea de que

¹² Son depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general. Son la forma más barata que tiene la banca para financiarse.

el sector público fue el amortiguador de sus ingresos hasta diciembre del 2002, ya que ante la baja en la cartera de créditos estos aumentan y viceversa (Levy: 2005).

El crédito al consumo genera comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y por los ingresos de “negocios afiliados”¹³. Para enero de 2001 las comisiones cobradas por el crédito al consumo representaban casi una tercera parte del total de todas las comisiones cobradas por el G7 y el 9.5% del total de intereses cobrados. Es importante resaltar que los ingresos de crédito al consumo que genera el G7 representan el 81% de la banca múltiple y aportan el mismo porcentaje de los ingresos totales por intereses.

Debido al poder monopólico la banca múltiple tomó la decisión de expandir el crédito al consumo, aunado a las altas tasas que cobraba y que el público estaba dispuesto a pagar por este tipo de crédito (gráfica No. 3.7), lo que le generaba altos ingresos. A este respecto cabe aclarar que el crédito al consumo tenía un bajo nivel de cartera vencida de este rubro (7.1% del total de la cartera de crédito del G7 en 2001) y un bajo costo de operación para su administración, ya que la mayoría de la infraestructura ya estaba hecha (Kang y Guonan: 2007).

El Estado durante 2001-2007 busco fomentar el crédito a todos los sectores mediante una serie de reformas para incentivar a la banca múltiple para que incrementará el crédito a los sectores productivos por lo que el principal propósito de los cambios legales fue el de “dar mayor seguridad en la recuperación de préstamos, mediante la modificación de los procedimientos para el establecimiento de garantías o el incumplimiento de pagos; a su vez busco dar más certidumbre sobre el funcionamiento del sector”¹⁴, ya que con el cumplimiento de estos puntos mejoraría la calidad de la cartera y por consiguiente disminuiría el riesgo haciendo descender las tasas de interés.

A su vez se hicieron reformas que buscaban dar transparencia a la operación del sistema bancario mediante nuevas reglamentaciones implementadas por la CNBV. La SHCP instrumento una serie de estrategias que pretendían que la banca promoviera el desarrollo incluyente poniendo énfasis en el sector productivo, pero bajo los esquemas que tenían la pequeña y mediana empresa existían varias barreras para poder acceder a los créditos. Entre las principales barreras que tenían destacan: el alto riesgo de crédito debido a sus bajos niveles de ingreso, su localización geográfica, la falta de antecedentes crediticios, etc.; por lo que las nuevas reformas iban encaminadas a revertir esta situación. Entre los principales problemas que se trataron de solucionar fue la falta de

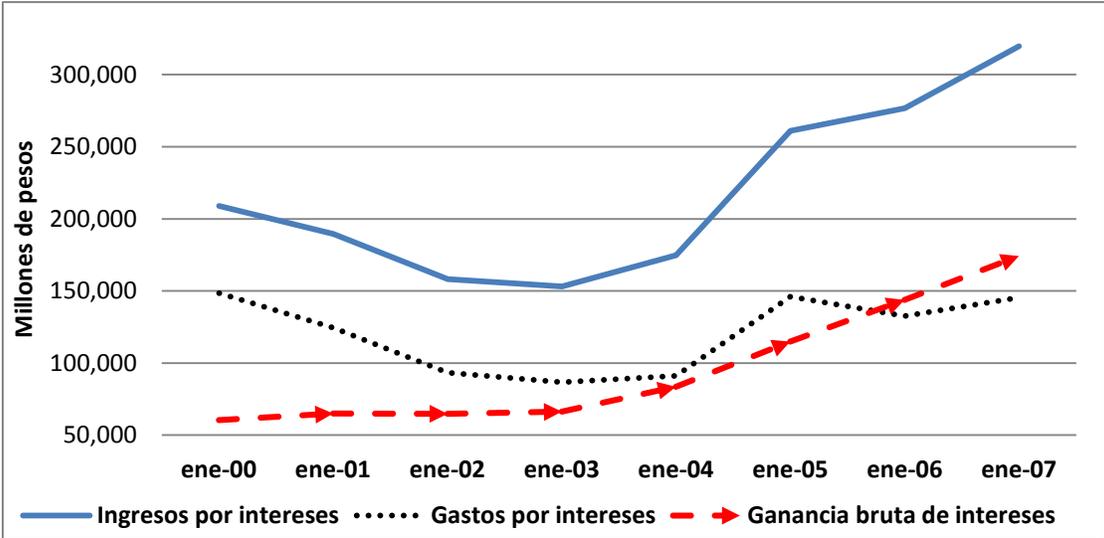
¹³ Consiste en el uso de terminal en los establecimientos para que los clientes realicen pagos. Cabe resaltar que cuando las compras son a meses sin intereses la comisión cobrada por el banco es mayor.

¹⁴ Ley para regular las sociedades de información crediticia 15 de enero de 2002.

ahorro, por lo que se buscó incrementar el ahorro interno canalizado a través del sistema financiero, con la promoción del ahorro popular e impulsando esquemas de crédito que atendieran a otros sectores, lo que fomentaría la competencia (Gómez: 2009). Junto con estas medidas, en este periodo se alcanzó una estabilidad macroeconómica como no se había logrado debido primordialmente por el control de la inflación y a la sanidad de las finanzas públicas, lo que permitió que descendieran las tasas de interés.

Las reformas también pretendían evitar que hubieran efectos “crowding out”, por lo que la SHCP tendría como meta tener presupuestos superavitarios¹⁵. Estas estrategias fueron acompañadas por una política fiscal que buscó reestructurar la deuda pública de corto plazo a largo plazo, con el objetivo de seguir con la estabilidad macroeconómica. Con estas medidas la SHCP tenía como objetivo poder influir en los mercados financieros al poder ceder recursos hacia el sector privado mediante la contracción de la demanda de fondos públicos (Gómez: 2009). Pero con este tipo de políticas los bancos pudieron acceder a obtener ganancias sin riesgo y a su vez a que la mayoría de estos activos podían ser vendidos en caso de que los bancos tuvieran problemas de liquidez, evitando así que los bancos tuvieran que recurrir a fuentes de fondeo más costosas.

Gráfica No. 3.3 “México: Ingresos y gastos por intereses del G7 2001-2007”



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Estas reformas fueron insuficientes para incentivar el crédito a los sectores de bajos ingresos y al sector productivo debido a la falta de políticas que promovieran el direccionamiento de recursos por parte de los IF, los cuales destinaron estos recursos a otras actividades más rentables como créditos hipotecarios, al consumo y en especial a

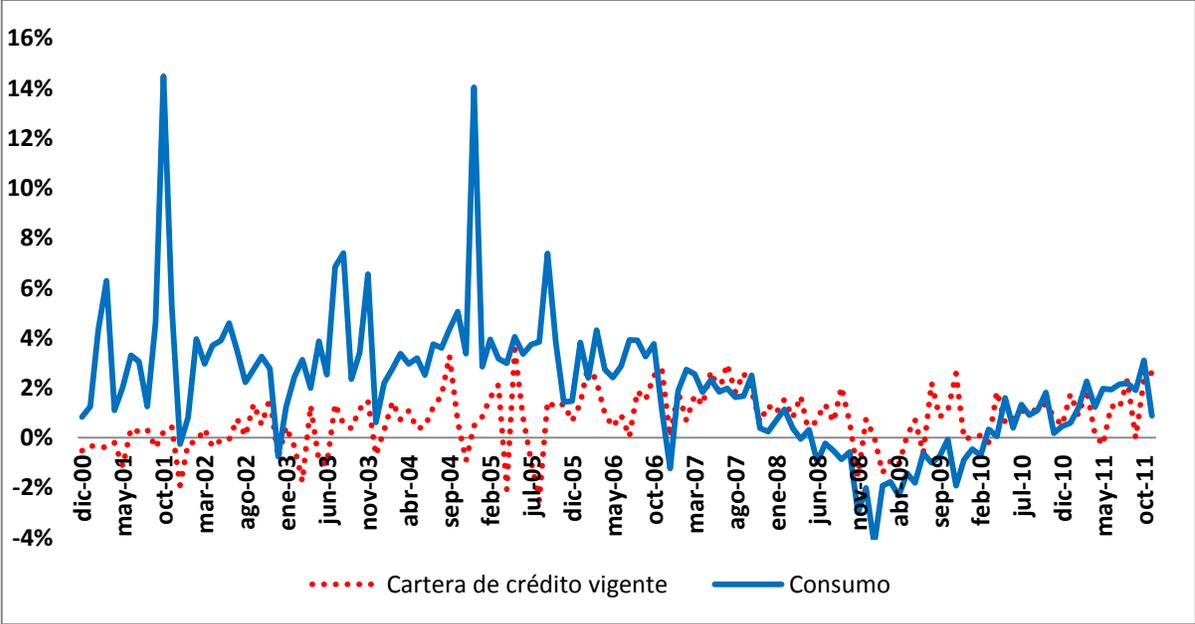
¹⁵ Sustentado en los Requerimientos Financieros del Sector Publico.

las tarjetas de crédito (Garrido y García: 2010). Por otro lado, para 2002 se presentaron descensos en las tasas nominales de interés junto con una baja en el monto de los intereses cobrados y pagados (gráfica No. 3.3), sumado a una caída en los márgenes de intermediación, debido a una baja en los gastos por intereses (Correa: 2002).

3.1.2 El crecimiento explosivo del crédito al consumo

El resultado del marco regulatorio implementado por el Estado y las estrategias utilizadas por la banca múltiple durante 2001 a 2007 fue una acelerada expansión de la cartera de crédito, en especial la del G7 que tuvo un incremento de 113% en este periodo, en donde el crédito al consumo tuvo un crecimiento de 1150% (gráfica No. 3.4) y las tarjetas de crédito de 950% en el mismo periodo. Esto se debió a una gestión del riesgo crediticio, orientada a otorgar la mayor cantidad de créditos de corto plazo, aun con el riesgo de poner al cliente en el límite de su capacidad de pago (Garrido y García: 2010). Con la expansión del crédito por parte del G7 se generó un efecto de downscaling, es decir, de menor importancia, en su ciclo de negocios mediante la ampliación de su cartera de crédito hacia abajo en la pirámide de los clientes, en donde incluían sectores de ingresos medios y bajos. Por lo que la banca generó un efecto negativo sobre los consumidores ya que al favorecer esta forma de expansión del crédito se mantuvieron los elevados costos por intereses, así como el alto cobro de comisiones (Garrido y García: 2010).

Gráfica No. 3.4 “México: Tasa de crecimiento mensual de crédito otorgado por la banca múltiple Vs crédito al consumo otorgado por el G7 2001-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Una segunda estrategia utilizada por el Estado fue la de modificar la oferta de recursos mediante la formación y el desarrollo de nuevas entidades financieras no bancarias¹⁶ para crear un nuevo tipo de entidad financiera conocida como Sociedades Financieras de Objetos Múltiples (SOFOM) y Limitados (SOFOMES), estas se dividen entre entidades reguladas¹⁷ y no reguladas¹⁸. Las primeras son propiedad de grandes bancos u otras entidades financieras reguladas que al abrir una SOFOM asumen una estrategia de downscaling para que puedan acceder a sectores de ingresos medios bajos. De este modo los grandes bancos complementan el downscaling que realizaban desde las propias instituciones bancarias al ampliar el crédito al consumo.

Con estas medidas los bancos buscaban que las SOFOMES, SOFOLES y entidades de ahorro popular cumplieran con la función de intermediar, asignar recursos, administrar el riesgo e incrementar el ahorro financiero bajo una supervisión más relajada que la que tenía la banca múltiple. El resultado de este tipo de políticas y las aplicadas por la SHCP fue una fuerte expansión del crédito de la banca múltiple, concentrándose en el segmento medio y medio bajo de la población. Bajo este nuevo esquema las SOFOMES crecieron a ritmos muy acelerados debido a que tuvieron: bajos requerimientos de capital, bajos costos de operación, no estaban obligadas a reportar información, tenían diversas excepciones fiscales (estaban exentas de pagar impuesto al activo por la cartera de crédito e IVA). El sustento de estas exenciones se basaba en que su estabilidad se basaría en la autorregulación lo que implicaba que absorberían los riesgos que generaban. Sin embargo se dejó a un lado que por su forma de fondeo estas entidades introducen riesgos que se distribuyen hacia otros segmentos del mercado (Garrido y García: 2010). Como resultado estas entidades dirigieron el crédito a sectores con alta rentabilidad como el consumo, tarjetas de crédito, sector hipotecario, etc.

Para entender el comportamiento del crédito al consumo es importante resaltar que el sistema bancario mexicano tiene una estructura que se caracteriza por la existencia de dos tipos de bancos. Tiene un reducido número de bancos que controla la mayor parte de los activos del sistema (Levy: 2005) en donde para enero de 2007 el G7 controla el 87% de los activos (BBVA y Banamex el 44%); y un gran número de bancos tiene una baja participación como: la banca de consumo (1.7%), la banca de inversión

¹⁶ Mediante modificaciones en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" 6 y 8 de diciembre de 2006

¹⁷ Son aquellas que mantienen vínculos patrimoniales con Instituciones de Crédito o Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de los que formen parte instituciones de Crédito.

¹⁸ Son aquellas en cuyo capital no participan Instituciones de Crédito o Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de los que formen parte instituciones de Crédito.

(5.5%) y la banca comercial (5.3%). Debido a esto la banca tiene dos principales formas para elevar su rentabilidad: mediante la especialización y la diversificación (Domínguez: 2009). Las ventajas que genera la especialización son reducciones sobre los costos debido al mejor conocimiento de sus funciones lo que induce a una mayor concentración de activos y de ingresos en ciertas actividades; generando incentivos para diversificar sus actividades debido por las economías de escala (G7).

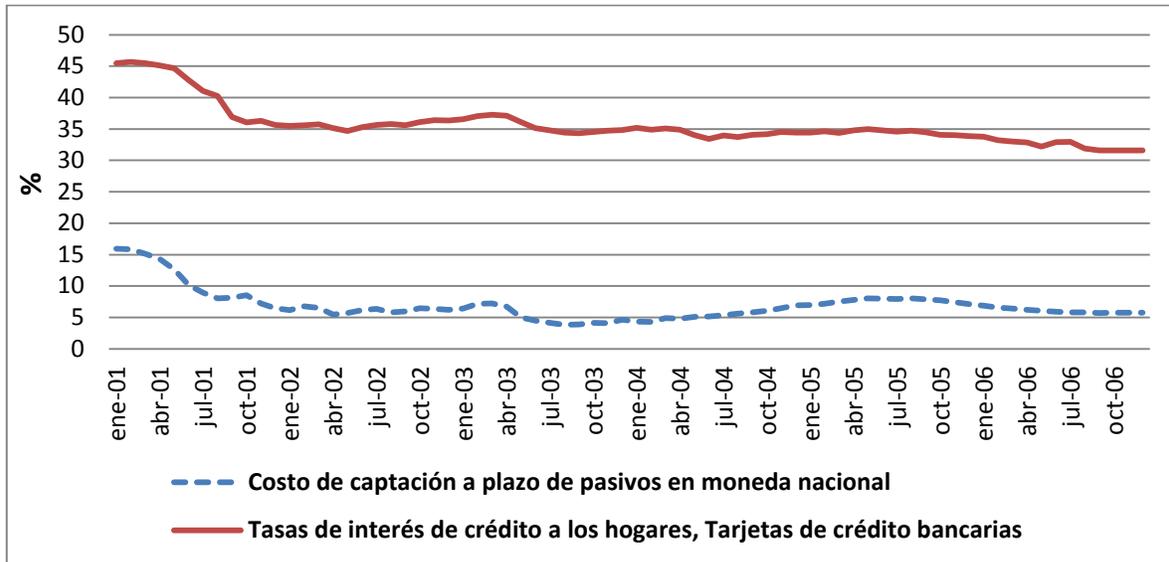
La diversificación induce a una mayor eficiencia y a una disminución de costos, relacionados a los riesgos financieros. Otra de sus ventajas es la combinación de actividades ya que hay una baja correlación de riesgo por la realización conjunta de actividades de intermediación y venta de otros servicios; y también reducen los costos de distribución (Domínguez: 2009). Las ventajas de la diversificación no solo se limitan a los costos sino también a los ingresos, por la venta cruzada de servicios pueden obtener mayor eficiencia en la búsqueda de información. La diversificación a su vez tiene una serie de desventajas, puede inducir en una reducción de los incentivos de monitoreo, incrementando las primas de riesgo así como sus costos (Domínguez: 2009); y al ofrecer una mayor cantidad de productos pueden perder de eficiencia.

Un buen ejemplo de la especialización y de la diversificación es el uso de las tarjetas bancarias; en donde los bancos en un principio necesitaban de una numerosa cantidad de usuarios para poder atraer así a una mayor cantidad de establecimientos comerciales, para que usaran terminales electrónicas de pago y de esta manera generar una mayor cantidad de comisiones asociadas al uso de éstas; logrando con esto que los bancos cubrieran los costos hundidos realizados. De este modo una vez realizada la inversión, el costo marginal para añadir nuevas cuentas es baja, teniendo con esto una mayor concentración del crédito al consumo en un número reducido de bancos.

3.1.3 La situación del G7 (2001-2007)

Durante este periodo el G7 fomentó el crédito al consumo dando por resultado un crecimiento explosivo, en donde debemos de destacar que el G7 controlaba el 88% del crédito al consumo del total de la banca múltiple, de tarjetas de crédito el 88.4%, en créditos personales el 90.3% y en los créditos ABCD el 25% a diciembre de 2007 lo que nos indica que este grupo de bancos tenían el control de las tarjetas de crédito y los créditos personales. En el caso de los créditos ABCD su bajo nivel de participación se debe a que el monto de este tipo de créditos son mayores que los otros, por lo tanto el riesgo de crédito es mayor además de que no es de corto plazo como los otros.

Gráfica No. 3.5 “Banca múltiple: CAT vs costo de captación a plazo 2001-2006”



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico

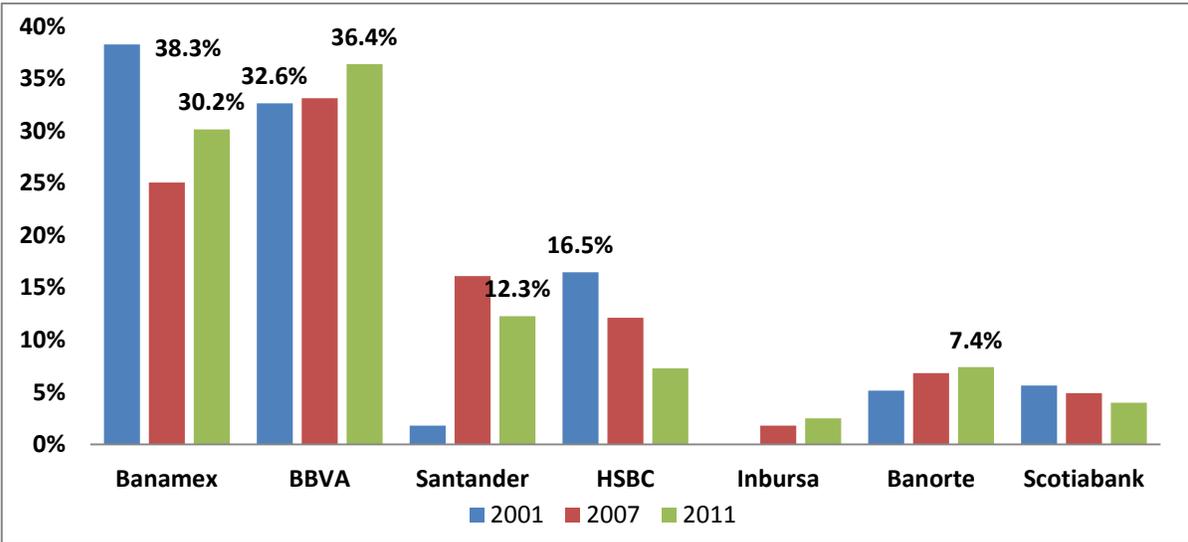
Un elemento importante para analizar el crecimiento del crédito al consumo en este periodo son las ganancias del G7; lo cual fue el principal incentivo; para promoverlo, en donde sobresalen las generadas por las tarjetas de crédito. Un indicador que se usa para medir los ingresos que obtienen los bancos por el uso de las tarjetas de crédito es el CAT¹⁹ (tasa activa), pero subestima el valor de las ganancias y de los costos (Levy: 2005). Un indicador útil como tasa pasiva es la tasa de captación tradicional en donde el diferencial promedio que existe entre estas estas dos tasas es de 28.5% de 2001 a 2006 (gráfica No. 3.5), es decir la banca recibe un promedio de 5.5 veces de la tasa pasiva. Por lo que los bancos tienen ganancias muy altas por su labor de intermediación en los créditos de tarjeta de crédito y esto implica un flujo de recursos de los ahorradores, hacia los bancos (Gómez: 2013).

El alto diferencial entre la tasa activa y pasiva se explica principalmente por las funciones, poderes y la situación de mercado de la banca mexicana, la cual es un duopolio que no tiene competidores que puedan ejercer fuerza para hacer descender las tasas activas. Para poder fortalecer la idea del duopolio, después de la compra-venta-fusiones la situación de la banca no cambió en cuanto a poder de mercado, es decir, los activos que controla cada banco, ya que estos indican las líneas de negocio. En el periodo de 2001 a 2007, BBVA fue el banco con la mayor cantidad de activos, mientras que Banamex tiene una baja de 5.8% con respecto a los demás bancos del G7. En el caso de

¹⁹ Registra todos los costos asociados al financiamiento, además de los correspondientes intereses, comisiones por apertura de cuenta, etc. emitido por Banxico y CONDUSEF.

aumentó Santander debido a su fusión con Serfín en 2005. El otro banco que aumentó su participación es Banorte (4.1%). Para 2007 entre BBVA y Banamex controlan el 52.3% del total de los activos del G7 y en el crédito al consumo la concentración es más notable.

Gráfica No. 3.6 “G7: Cartera de crédito al consumo por banco como % del total 2001-2011”



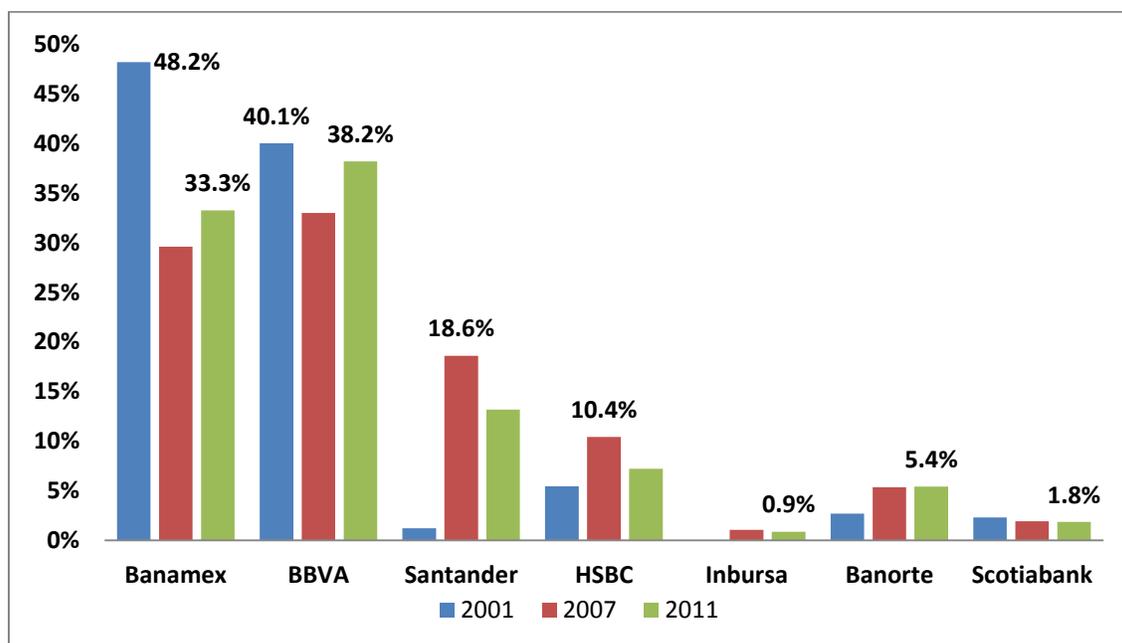
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

En la concentración de la cartera de consumo entre BBVA y Banamex controlan en promedio el 64.5% de 2001 a 2007 del total (gráfica No. 3.6). Es importante resaltar que BBVA fue tomando un mayor control sobre la cartera y Santander aumentó su participación respecto a otros bancos del G7 (de 1.8% a 16.2%). Esta situación también sucedió en bancos más chicos como Inbursa y Banorte que dirigieron sus recursos al crédito al consumo. En el caso de Banamex, HSBC y Scotiabank son los bancos que más perdieron participación del crédito al consumo, el primero paso de controlar el 38.3% en el 2001 al 25.5% en 2007, los otros dos bancos tuvieron una caída menos profunda.

Es importante destacar el segmento de la tarjeta de crédito como principal dirección del crédito al consumo (en diciembre de 2007 era el 65.6%, gráfica No. 3.7) del G7 y es donde hay una mayor concentración de la cartera de BBVA y Banamex que controlan el 71.5% del mercado. En el caso de BBVA ha tenido un descenso de 7.1% y Banamex de 19% a comparación de lo que tenían para finales de 2001 ya que entre estos dos controlaban el 88.3% del mercado de tarjetas de crédito por lo que han cedido mercado a los otros cinco bancos del G7. Los otros bancos del G7 tienen porcentajes muy similares a los de su cartera de consumo, pero en el caso de Inbursa desciende, por lo que su mercado de crédito al consumo no son las tarjetas de crédito. HSBC tuvo un

descenso al inicio de la crisis financiera pero se recuperó, mientras que Santander junto con Banorte son los que más han absorbido cartera del mercado.

Gráfica No. 3.7 “G7: Cartera de crédito de tarjetas de crédito por banco 2001-2011”



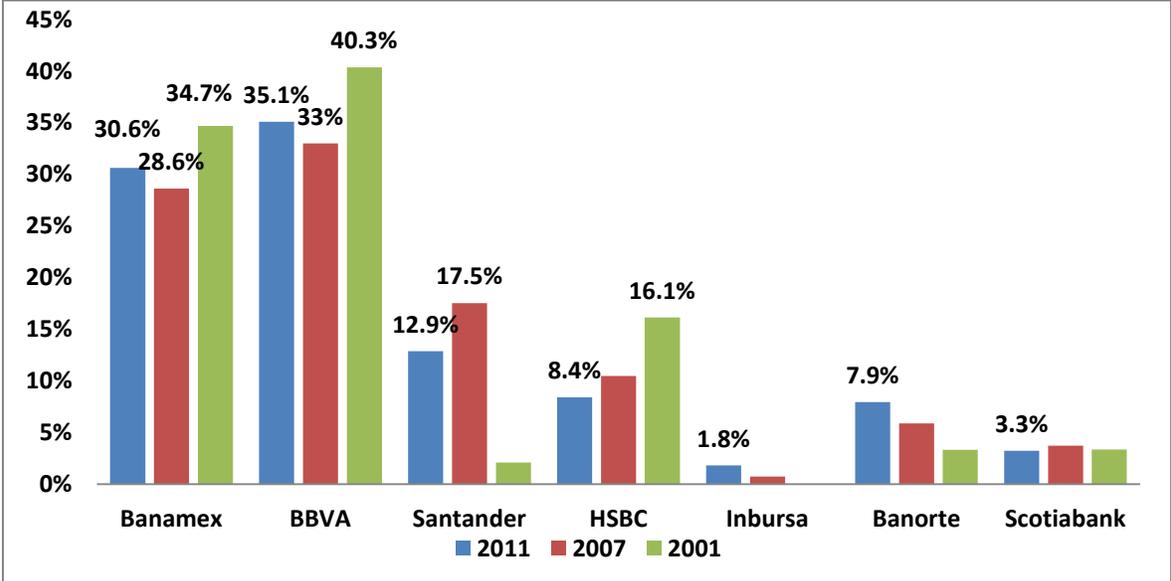
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Haciendo un análisis más minucioso para explicar el crecimiento del crédito al consumo mediante los ingresos por intereses generados en donde para 2001 el G7 obtuvo \$10,267 mdp (.15% del PIB) y para 2007 fueron de \$91,760 mdp (1% del PIB), un crecimiento de casi el 800%. Esto nos permite inferir por que la banca y en especial el G7 se vieron incentivados a dirigir sus recursos a este tipo de crédito dejando a un lado las evaluaciones pertinentes de los nuevos clientes a los que se les otorgaba crédito. Analizando los bancos individualmente, BBVA y Banamex concentran el 75% de los ingresos en 2001 (gráfica No. 3.8), mientras que los demás bancos del G7 tienen una participación muy baja. Para el 2007 aunque estos dos bancos pierden participación sus ingresos (62% del total), mientras que Santander y Banorte son los que absorben las ganancias cedidas por BBVA y Banamex.

Para poder reforzar la idea del crecimiento del crédito al consumo respecto a otros tipos de crédito al ver la gráfica No. 3.9 se puede apreciar como el G7 aumenta los recursos dirigidos hacia el crédito al consumo a partir de 2003 (7.5% de la cartera total) que tiene una tendencia creciente hasta noviembre de 2006 (27%) y en 2007 se detiene. Es importante destacar que la cartera de crédito al consumo crece 4.3 veces más que la cartera vencida de 2001 a 2007, indicando una mayor calidad de la cartera. Por otro lado,

debemos de resaltar el crecimiento de los intereses cobrados por el crédito al consumo como a las empresas, en donde a pesar de que el crédito a estas creció en 21.5% en el periodo, los intereses cobrados por crédito al consumo se incrementaron en 322% lo que nos indica por que el G7 dirigió sus recursos a este sector, ya que los créditos al consumo son de bajos montos, por lo que tienen una mayor diversificación de su riesgo con respecto a los créditos que ofrecen a las empresas.

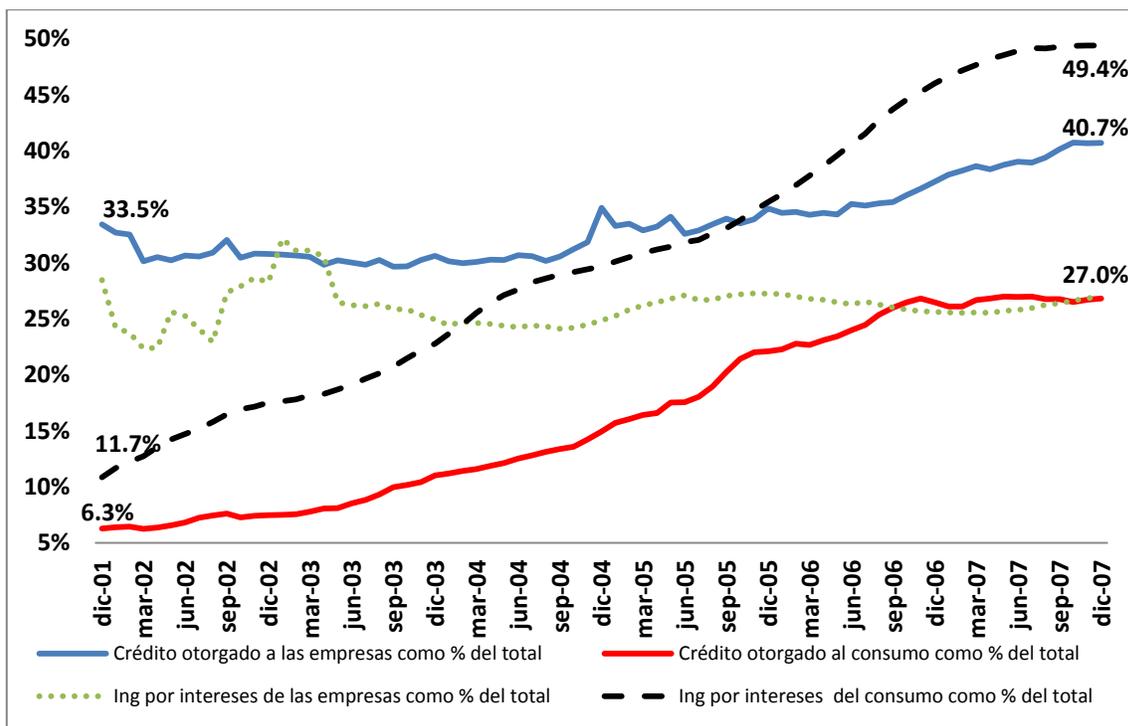
Gráfica No. 3.8 “G7: Ingresos por intereses de crédito al consumo por banco 2001-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Otro elemento para explicar el por qué el G7 dirigió sus recursos al crédito al consumo es el ROA y el ROE, cabe destacar que gran parte de sus activos estaban destinados al crédito al consumo, por lo que estos indicadores son fuertemente afectados por este. En el caso del ROA (gráfica No. 3.10) y del ROE (gráfica No. 3.24) tienen una tendencia creciente (el ROA aumento en un 360% y el ROE en un 260%) demostrando que las ganancias de la banca estaban por arriba de otros sectores. Cabe destacar que los puntos máximos de rentabilidad de estos dos índices se sitúan en meses diferentes en el periodo de 2001-2008 en donde el caso ROA es en febrero de 2008 y el del ROE es en noviembre de 2006 lo que demuestra que el capital de los bancos estaba descendiendo debido a una disminución de sus utilidades acumuladas por el deterioro de la calidad de cartera de crédito, es decir, hay un descenso en el capital de los bancos debido a que transfirieron recursos para aumentar sus reservas preventivas por el aumento de la cartera vencida afectando de esta manera la calidad de sus activos y sus ingresos.

Gráfica No. 3.9 “G7: Ingresos por intereses y cartera de crédito al consumo Vs ingresos por intereses y cartera de crédito a las empresas 2001-2007”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

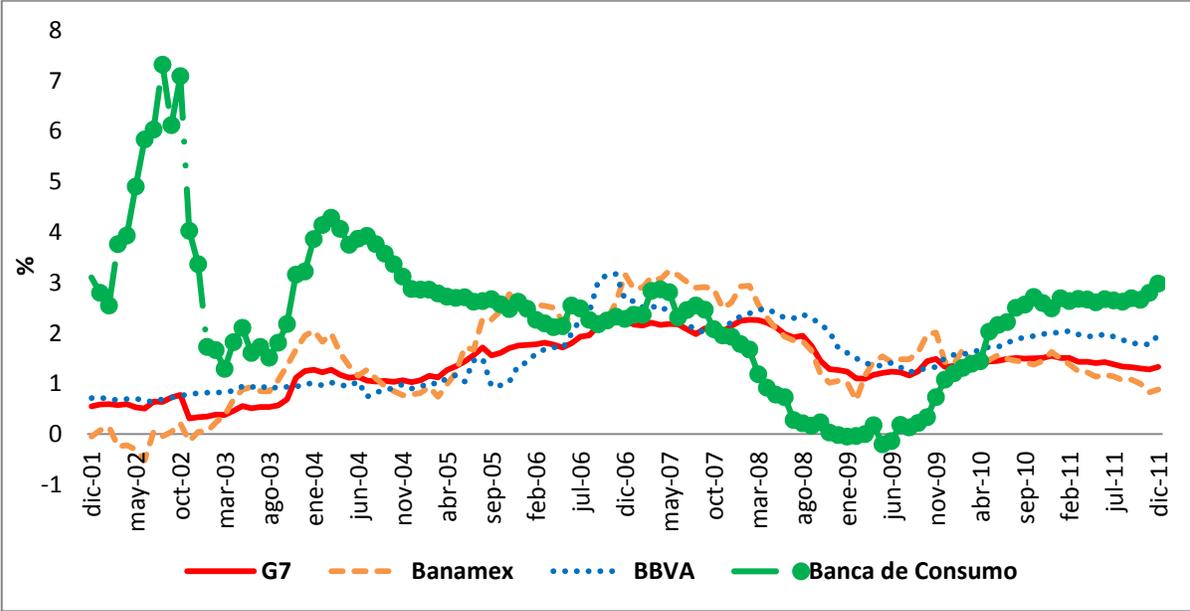
En el caso de los bancos que conforman al G7 la rentabilidad de Banamex como la de BBVA de 2001-2007 es mayor que la del G7 pero al final del periodo BBVA tiene una caída llegando a tener niveles por debajo de los demás bancos del G7 debido al aumento de su cartera vencida, mientras que Banamex tiene niveles por arriba; lo que nos indica que BBVA asumió un mayor riesgo por el deterioro sus activos. Otro punto a resaltar es que Inbursa es el banco que tiene el ROA más alto de los bancos del G7., indicando la buena calidad de sus activos. A pesar de lo anterior el ROA y el ROE del G7 tienen un comportamiento similar y estable a través del periodo a diferencia de la banca de consumo²⁰ la cual tiene un comportamiento muy inestable demostrando su fragilidad financiera, la baja calidad de sus activos por lo que se puede asumir que este tipo de banca asume mayores riesgos y por esta razón sus índices de rentabilidad son mayores que el G7 (gráfica No. 3.10).

El ROE tiene un comportamiento diferente ya que los bancos pequeños tienen altos niveles (Scotiabank y Santander), mientras que los bancos grandes tienen niveles

²⁰La información de la CNVB de banca de consumo incluye a los siguientes bancos: American Express, Autofin, Banco Ahorro Famsa, Banco Azteca, Banco Fácil, Banco Wal-Mart, BanCoppel, Compartamos y Volkswagen Bank.

similares a los demás bancos del G7. Lo que indica que el sector bancario tenía un alto potencial de negocio por la cantidad de capital que invirtió la banca internacional. Para finales de 2006 BBVA llega a tener el ROE más alto a comparación de los demás bancos del G7, pero no por esto los demás bancos dejan de tener una alta rentabilidad a comparación de 2001 demostrando que la banca era un sector muy rentable.

Gráfica No. 3.10 “BBVA, Banamex, Banca de consumo y G7: ROA 2001-2011”

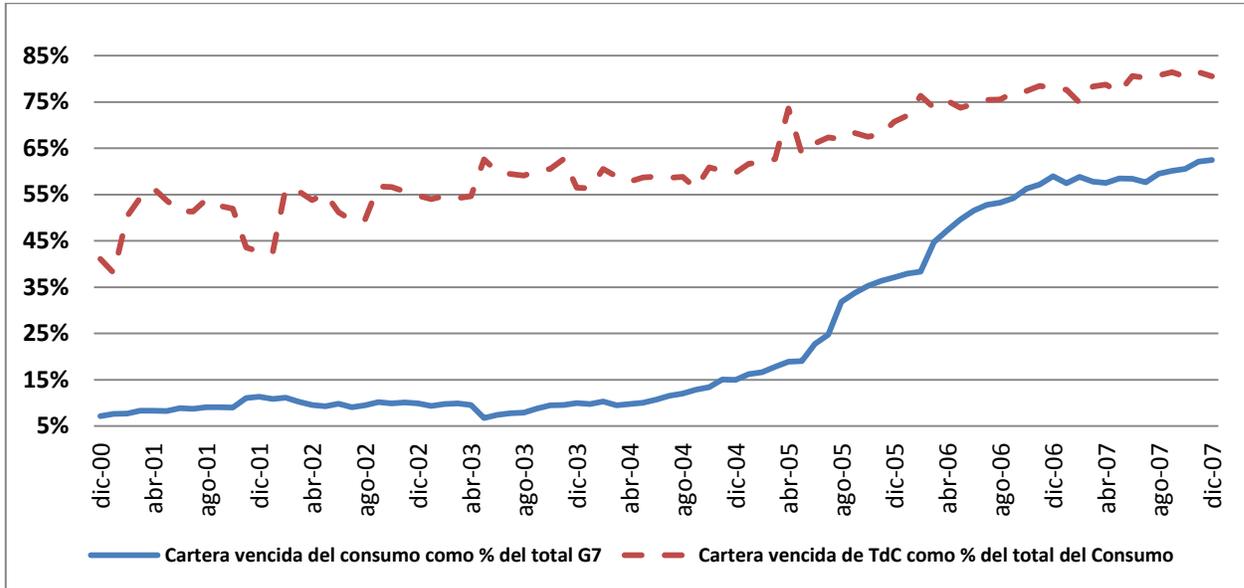


Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Con el crecimiento del crédito al consumo se fueron dejando a un lado la supervisión y la correcta evaluación de los clientes sin que se tuvieran en cuenta su capacidad de pago provocando que los niveles de cartera vencida empezaran a aumentar de manera importante (de enero de 2006 a diciembre de 2008 en 237%). En el caso del G7 este aumento se debió a la cartera vencida al consumo que pasó a representar el 62.2% del total de la cartera vencida a diciembre 2007 (gráfica No.3.11). Pero este se debía al aumento de la cartera vencida de tarjetas de crédito (80.5% del total de la cartera de crédito vencida al consumo a diciembre 2007). Para el año 2000 el G7 no tenía problemas de cartera vencida pero el índice de morosidad del consumo a partir de 2001 tuvo un descenso (de 10.6 a 2.8 en enero de 2004), por lo cual los bancos tenían una cartera de crédito sana y sin problemas de pago lo que incentivo el crecimiento del crédito al consumo. Pero la situación se empezó a deteriorar a partir de febrero de 2006 ya que el índice de morosidad del consumo aumentó hasta llegar a 8.6 en diciembre de 2008, lo

que condujo al G7 a una situación de baja rentabilidad debido a la mala calidad de sus activos y subsecuentemente a la pérdida de créditos por la falta de pago de sus clientes.

Gráfica No. 3.11 “G7: Cartera de crédito vencida del consumo como % del total y cartera vencida de tarjetas de crédito como % del crédito al consumo 2001-2007”



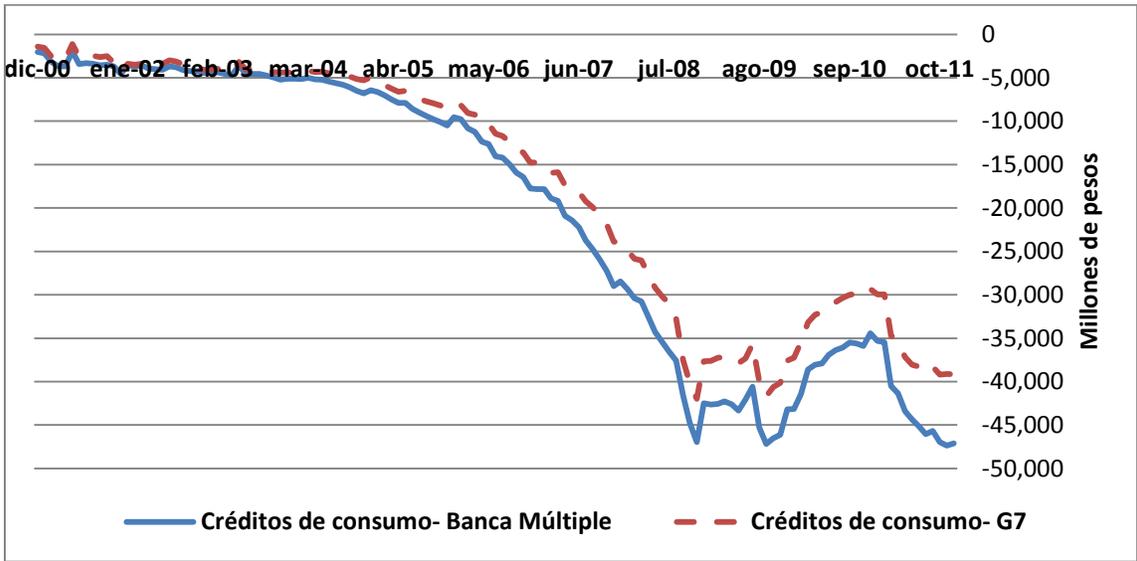
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

En base a lo anterior podemos decir que el crecimiento de la cartera vencida del G7 se debió a la falta de supervisión y de evaluación por parte de los bancos que otorgaron de manera indiscriminada tarjetas de crédito a sus nuevos clientes; al aumento de la tasa de interés y al inadecuado uso de estas se vieron imposibilitados para pagarlas. Situación que en un principio no afectó la rentabilidad de los bancos, por lo que siguieron otorgando crédito para seguir absorbiendo la mayor cantidad de clientes sin tomar en cuenta su capacidad de pago. Esta situación perduró hasta la crisis financiera mundial de 2007, que impactó al país a mediados de 2008 en donde la caída del PIB, el aumento del desempleo, el aumento de la inflación, la baja en los salarios, entre otras; incrementaron aún más la cartera vencida, y por lo tanto afectando sus ingresos.

Ante esta situación la banca múltiple y el G7 aumentaron sus reservas preventivas debido a la falta de pago de sus clientes, deteriorando sus ingresos. El crecimiento de las reservas preventivas destinadas al consumo empezaron a aumentar a partir de octubre de 2005 (gráfica No. 3.12), por lo que se incrementaron después que de que lo hiciera la cartera vencida o el índice de morosidad así que se puede afirmar que en un principio ante la falta de pago de los créditos al consumo los bancos optaron por absorber estas pérdidas y siguieron aumentando la oferta de crédito al consumo. De las reservas

preventivas creadas las dirigidas al consumo fueron las que más crecieron (en diciembre de 2004 representaban el 10% del total y para finales de 2007 fueron el 37.5%). A partir de 2006 hubo un crecimiento importante de las reservas preventivas que llegaron a su punto máximo en octubre de 2008 (\$40,000 mdp, un 36.5% de los ingresos generados por intereses del consumo). Esta situación demuestra que a pesar de los altos niveles de cartera vencida y al incremento de las reservas preventivas los bancos y en especial el G7 no disminuyeron su cartera de crédito al consumo; ya que a pesar de las pérdidas de los créditos no pagados y la creación de reservas; los intereses generados alcanzaban a pagar estas pérdidas y generaban beneficios para la banca. Lo que demuestra la alta rentabilidad de la banca en México, debido al control de las tasas de interés y de las comisiones cobradas por este segmento de crédito.

Gráfica No. 3.12 “Banca múltiple y G7: Reservas preventivas del consumo 2001-2007”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Por todo lo anterior se puede afirmar que las políticas llevadas a cabo desde 1994 a 2007 con el fin de promover el crédito solo flexibilizaron el marco regulatorio y dieron por resultado que se redujeran las investigaciones sobre la capacidad de pago y la solvencia de los prestatarios, lo que condujo a una expansión acelerada del crédito por encima de las tasas de crecimiento del producto y del empleo (Ortiz: 2008). Bajo este marco regulatorio los nuevos bancos extranjeros sabían que ante un problema de cartera vencida el Banco Central podría realizar un rescate bancario como lo hizo en la crisis bancaria de 1995, debido a que después de la crisis no se crearon leyes para evitar que

se volviera a caer en problemas de capitalización o de cartera vencida. Debemos de destacar que no cambio la normatividad en cuanto al seguro de depósito, ya que este debe de ser complementado con medidas que supervisen y controlen la actividad de los bancos, por la existencia de información limitada; ya que tienen un alto costo económico las crisis bancarias; y este debe de contribuir al funcionamiento eficiente del sector bancario y por lo tanto generar estabilidad financiera (Ortiz: 2008).

En los periodos de estabilidad, los bancos pequeños (la banca de consumo) se benefician de la alta rentabilidad que les genera la especialización en segmentos de mayor riesgo (Domínguez: 2010), como lo es el consumo, pero también es importante enfatizar que este tipo de bancos con baja participación en el mercado son los más afectados por la baja diversificación de sus actividades. Es por esto que la desregulación financiera estímulo a los grandes bancos a ofrecer créditos al consumo; y por otro lado, a que la banca de consumo se especializara debido a su alta rentabilidad.

Ante esta situación la banca mexicana y en especial el G7 tiene un poder hegemónico en la creación de dinero a comparación de otras instituciones financieras no bancarias, fortaleciendo el duopolio que tiene fuertes barreras a la entrada por el tipo de mercado existente (Domínguez: 2009) y ante la falta de políticas que buscarán promover el desarrollo de las actividades productivas, la banca múltiple optó por dirigir sus recursos al crédito al consumo, el cual le generaba grandes ganancias de corto plazo y con alto riesgo. Cabe resaltar que en un principio no existían problemas de impago por lo que la banca se vio incentivada a promover este tipo de crédito a pesar de los problemas que le generaba al sistema financiero en detrimento de los usuarios de menores ingresos absorbiendo sus ingresos futuros ya que ante un problema de cartera vencida se podría realizar un nuevo rescate bancario (Kang, Ma: 2007).

Entre las principales razones por las cuales el crédito al consumo creció de manera tan indiscriminada por parte de la banca fue que después de la crisis de 1994 no se crearon reformas para evitar nuevas crisis de esta índole y por el contrario se siguió con el mismo marco regulatorio que daba certidumbre a la banca que sería rescatada ante un problema de liquidez o de cartera vencida (Alepuz: 2007). Otro factor muy importante a destacar es que el crecimiento de los salarios reales fue nulo de 2001 a 2007, mientras que el empleo solo creció a una tasa anual de 3.6%, por lo cual el poder adquisitivo de la población no aumento, lo que incito a que la gente tuviera que demandar crédito al consumo para satisfacer sus necesidades.

Un punto muy importante a destacar es que el coeficiente de correlación entre el CAT (tasa activa) y la cartera de crédito al consumo ofrecida por el G7 tuvo en este periodo (2001-2007) un -0.7% lo que nos indica que en un principio la baja sobre las tasas de interés debido a la estabilidad macroeconómica si fueron un elemento que tomaron en cuenta los usuarios bancarios para solicitar este tipo de crédito demostrando que la relación entre estas variables es elástica. Por lo que ante el aumento de la demanda de crédito al consumo el G7 satisfizo está a pesar de que la gente no tenía recursos para hacer frente a sus deudas, por el nulo aumento de su poder adquisitivo; lo que comprueba que el G7 realizaba una mala evaluación del riesgo de crédito y solo se dedicó a racionalizar el crédito y dirigirlo hacia el consumo. Pero esta situación se revirtió con la crisis financiera en el sector hipotecario de Estados Unidos (EUA) en 2007, lo cual trajo consigo la contracción del crédito y en especial del consumo.

3.2 La crisis financiera mundial y el impacto sobre el crédito al consumo ofrecido por el G7 2008-2011

La banca múltiple en México es solvente, poco profunda, extranjera, concentrada y con grandes utilidades; por lo que México sigue uno de los países con menor nivel de bancarización en América Latina (Gómez: 2009). Es por esto que las reformas legales de 2006 a 2012 buscaban insertar a los agentes que carecían de servicios financieros al uso de estos como un medio para generar crecimiento para el país. En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2012 se plantearon cinco ejes principales para reformar a la banca, donde el principal fin era “democratizar el sistema financiero sin poner en riesgo la solvencia del sistema, fortaleciendo el papel del sector como detonador del crecimiento, la equidad y el desarrollo de la economía nacional” (CNVB: 2011). Estas medidas buscaban ampliar la profundidad financiera y la canalización eficiente de recursos, ya que buscaban aumentar la competencia y la transparencia en el sector, con lo que se garantizaba la seguridad, solidez y la estabilidad del sistema financiero mexicano a través del fortalecimiento de la regulación financiera (Gómez: 2009). En lo que se refiere a la banca múltiple se proponía: favorecer la entrada al mercado de nuevos IF, reducir los costos de regulación y permitir la creación de intermediarios especializados o de nicho que llevaran a cabo actividades específicas y que estos solo cumplieran con los requisitos indispensables para las actividades que realizan (Gómez: 2009).

Por último se dio un cambio en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (junio de 2007), en ésta se transfieren las facultades regulatorias y supervisoras de la SHCP a la CNBV con la intención de reducir los costos de cumplimiento para la regulación a instituciones financieras. En noviembre de 2007 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones a las Leyes de Instituciones de Crédito y, General de Títulos y Operaciones de Crédito para incorporar la figura de los bancos nicho o especializados al sector bancario, mediante esta se buscaba tener un sistema financiero más moderno y un marco jurídico que promoviera la competencia y eficiencia; y la entrada de nuevos participantes, pequeñas instituciones y de capital nacional (Ortiz: 2008).

3.2.1 La crisis financiera internacional hipotecaria de EUA

A partir de marzo del 2000 durante la crisis “dot-com” la política implementada por la FED fue la de flexibilizar la política monetaria expandiendo la emisión monetaria; esto provocó un descenso de las tasas de interés y un aumento de la liquidez fomentando el consumo; aunado a esta situación surgieron nuevos instrumentos financieros de inversión dirigidos al mercado hipotecario y a la especulación. Cabe resaltar que a pesar de la baja sobre la tasa de interés de EUA los flujos del exterior siguieron aumentando especialmente hacia el mercado bancario y de inversión, por lo que EUA empezó a captar ahorros del exterior.

Una de las causas para explicar el aumento de la liquidez mundial creada por EUA y en especial de la banca comercial es la suspensión de la Ley Glass Steagal²¹ en noviembre de 1999. Al eliminarse ésta incentivó a los bancos norteamericanos a aumentar sus operaciones en una nueva gama de transacciones financieras cada vez más sofisticadas y menos reguladas (Marichal: 2010) y por otro lado, a la banca comercial se le permitieron tener nuevos márgenes de apalancamiento²² aumentando sus niveles de endeudamiento. El resultado de estas medidas fue la expansión del crédito, que principalmente se dirigió a incrementar la demanda de casas y al consumo provocando un aumento de los precios de las viviendas generando una burbuja especulativa.

El sistema bancario tiene dos funciones esenciales: proporcionar un mecanismo de pagos eficiente con lo cual se facilitan las transacciones; evaluar y gestionar el riesgo y conceder créditos (Stiglitz: 2010). Pero la banca norteamericana a partir del 2000 se enfocó en promover la titularización, especialmente del sector hipotecario. Por otro lado, a nivel mundial se aceleró la desregulación financiera; incentivando una mayor innovación

²¹ Separaba las actividades entre bancos comerciales y los de inversión

²² La proporción de endeudamiento respecto al capital de los bancos de inversión.

tecnológica orientada hacia la innovación financiera viéndose reflejado en mayores instrumentos de inversión especialmente en seguros e hipotecas; que no podían ser supervisados o regulados de manera adecuada por el Banco Central ni por otros organismos públicos encargados de estas funciones (Marichal: 2010). En los mercados financieros de EUA estas innovaciones estaban concebidas con el objetivo de eludir las normas, estándares contables y la fiscalidad; por lo que se crearon productos tan complejos que tenían el efecto de aumentar el riesgo así como las asimetrías en la información, en donde los vendedores no sabían lo que vendían y los compradores no sabían lo que compraban (Stiglitz: 2010).

Con la nueva ingeniería financiera creada a partir de la crisis “dot-com” los bancos comerciales y de inversión desarrollaron nuevos mecanismos que transformaban los nuevos productos en valores comercializables, para así tener una mejor calificación. Donde estos instrumentos tenían como fin reducir el peso contable de las hipotecas en sus carteras mediante el empaquetamiento de hipotecas individuales en paquetes que luego revendían en otros mercados, esto es conocido como titularización o *securitization* (Marichal: 2010). Estos nuevos valores atraían a compradores que buscaban seguridad, ya que los papeles hipotecarios recibían una alta calificación de las agencias de evaluación crediticia, debido a que tienen como garantía el valor de la vivienda. El proceso de titularización incentivo a diversos bancos y agencias a otorgar una mayor cantidad de préstamos de baja calificación y riesgosos en busca de ganancias de corto plazo para absorber el exceso de liquidez que había en la economía. Este tipo de créditos son conocidos como créditos *subprime* debido a que pertenecían a personas de bajos ingresos o con un historial crediticio nulo o desfavorable, lo cual ponía en riesgo de créditos a los bancos, dando por resultado una baja calidad de los activos y de recursos líquidos. Este proceso de titularización generó en EUA un mercado financiero diverso, complejo que giraba alrededor de millones de hipotecas y de instrumentos de especulación que no tenían un sustento para su valor (Marichal: 2010).

La crisis financiera mundial estalló en el sector hipotecario el cuarto trimestre de 2006 con una contracción de este sector, pero la FED y otras instituciones no tomaron las medidas necesarias para evitar que se expandiera más. Para septiembre de 2007 la crisis se expandió, ya que el mercado de créditos *subprime* había excedido los cálculos hechos por los especialistas. Después de este mes hubo una serie de intervenciones del gobierno norteamericano sobre varios bancos comerciales y de inversión, aseguradoras, empresas

automotrices, entre otras. Entre los acontecimientos más importantes de la crisis financiera en EUA durante 2007 encontramos los siguientes sucesos:

- En julio fue intervenido el segundo banco hipotecario más importante de Estados Unidos, Indy Mac y también era probable la quiebra de Fannie Mac y Freddie Mac los cuales fueron intervenidos en septiembre de 2007. El gobierno se comprometió a adquirir \$100 mmd de acciones de cada empresa para salvarlas de la quiebra.
- El 14 de septiembre se declaró en banca rota Lehman Brothers, que no fue rescatado debido a que se creía que esto podía incentivar el riesgo moral, es decir, el riesgo de que este mintiera y tomará riesgos innecesarios al saber que podía ser rescatado. La quiebra de este provocó corridas en diversos instrumentos financieros como seguros contra cesación de pagos (CDO'S) y como consecuencia los precios de los instrumentos cayeron.
- El 17 de septiembre se declaró en quiebra AIG la aseguradora más grande de EUA.
- Se generó una crisis de insolvencia en donde las agencias financieras no podían hacer frente a sus obligaciones haciendo posible la amenaza de una serie de múltiples bancarrotas en diversos sectores.
- A finales de octubre la FED intervino en el mercado monetario con el objetivo de evitar el pánico y ofreció descontar las deudas de los bancos para inyectar liquidez, a su vez la FED disminuyó la tasa de interés de 4.75 a 4.25.
- En octubre varios bancos se declararon en quiebra como Bear Stearns, (vendido a JPMorgan Chase en marzo de 2008) Goldman Sachs y Lehman Brothers.

De los rescates realizados por la FED una parte de estos recursos fueron destinados a comprar deuda riesgosa o toxica con el objetivo de restaurar la estabilidad y la credibilidad sobre la situación de diversas empresas. Pero a pesar de esto no existía suficiente certidumbre acerca de que empresas serían capaces de pagar sus deudas, por lo que se desató el pánico en diversas empresas financieras en todo el mundo.

Las primeras explicaciones que se dieron acerca de la crisis es que el mercado evaluó mal el riesgo de crédito de las hipotecas y se cometió el error al confiar en las agencias de calificación (Stiglitz: 2010). En el caso de los bancos de inversión cuando estos re-empaquetaban los valores, mejoraba su calificación y a su vez valoraron mal el riesgo asociado al elevado apalancamiento que tenían. Entre los primeros resultados de la crisis fue que varios de los bancos que tenían en su cartera valores *subprime* tuvieron

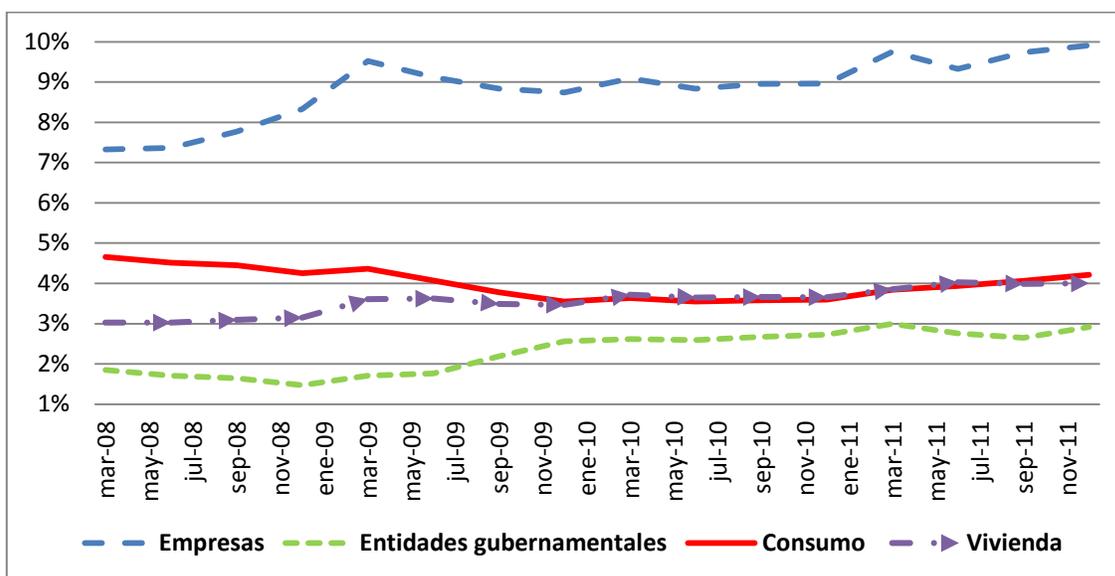
que ser fusionados o cambiaron su razón social como lo fue Merrill Lynch que se fusionó con Bank of America o Goldman Sachs y Morgan Stanley se convirtieron en holdings bancarios. En el caso de Citi Group (banco más grande de EUA) recibió inyecciones de capital de fondos federales por \$300 mmdd a principios de 2009, teniendo que llevar a cabo un proceso de reestructuración del sistema bancario norteamericano.

De la crisis del 2007 podemos advertir que no solo fue financiera sino también económica, se desarrolló en el sector inmobiliario y de ahí se propagó a otros sectores. Esto provocó que el precio de las viviendas descendiera a medida que las economías domésticas veían como disminuía su capacidad de pedir dinero prestado, por lo que no podían hacer frente a sus deudas. Aunado a esta situación EUA adquirió un gran déficit público y comercial que será pagado por los ciudadanos norteamericanos. (Krugman: 2012). En el caso de América Latina la crisis afectó a mediados de 2008 con un descenso de las exportaciones, en la inversión extranjera, en las remesas y el turismo. Un punto a resaltar es que las economías latinoamericanas en su mayoría no se vieron tan afectadas debido a que su deuda pública era baja y al alto nivel de reservas internacionales; lo que les permitían cubrir el pago de sus obligaciones (Marichal: 2010). México fue el país más afectado debido a su dependencia económica de EUA en donde los principales resultados fueron: una caída del PIB en 6.5%, el empleo formal descendió en 5.5% (se recuperó a los niveles de 2008 hasta mediados de 2010), la inversión extranjera directa cayó en 40%, la inflación aumentó a 6.5%, haciendo descender el salario real y el tipo de cambio se devaluó en 55% (de \$9.9 pesos por dólar principios de agosto de 2008 a \$15.36 en marzo de 2009). En lo que se refiere a la banca múltiple tuvo una caída en la cartera de crédito otorgada de 0.7% de noviembre de 2008 a agosto de 2009, la cartera de crédito al consumo descendió 22.5% de junio de 2008 a marzo de 2010. La cartera total de crédito del G7 disminuyó en 4.5%, el crédito al consumo en 24.7%, en donde principalmente se vio afectado el crédito a las tarjetas de crédito con una baja de 31.5%.

3.2.2 El Impacto de la crisis sobre el crédito al consumo del G7 (2007-2010)

La crisis financiera mundial de 2007 generó diversas repercusiones en la economía, en donde México fue de los países más afectados de América Latina debido a su estrecha relación con EUA. Los principales resultados en México fueron una baja del PIB, del empleo, de los salarios reales, la inversión extranjera directa y una depreciación del tipo de cambio, afectando la capacidad de pago de los deudores aumentando la cartera vencida y por consecuencia afectando la tasa de interés, la cartera de crédito y al consumo.

Gráfica No. 3.13 “G7: Cartera de crédito otorgada como % del PIB 2008-2011”



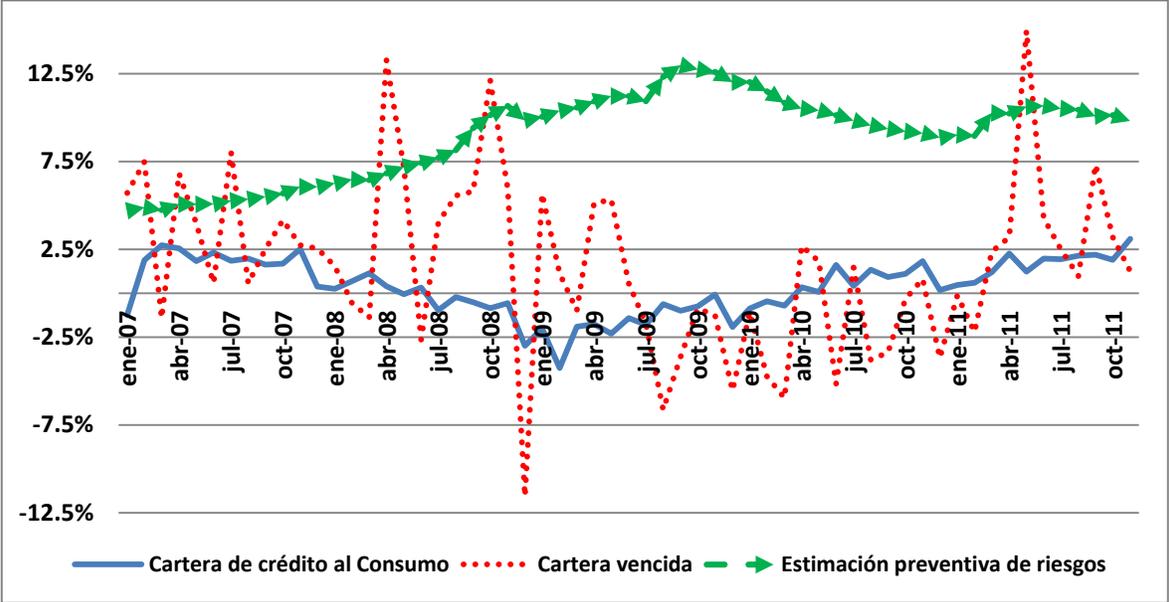
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Ante la caída de la cartera de crédito de la banca múltiple y en especial la del G7, el crédito a las empresas empezó a disminuir desde mediados de 2009 a 8.7% del PIB a 2010. La contracción del crédito por la crisis afectó al crédito al consumo, el cual empezó a descender desde el primer trimestre de 2008 de significar el 4.7% del PIB hasta bajar a 3.5% en el segundo trimestre de 2010 (gráfica No. 3.13). Ante este escenario la banca optó por direccionar el crédito al sector público teniendo un crecimiento para llegar a significar el 1.5% del PIB de finales de 2008, esta situación también se presentó en el sector vivienda (aumento a 1% del PIB en el mismo periodo). La contracción de la actividad económica (el PIB creció a una tasa promedio anual de 1.3% de 2008 a 2011) provocó un lento crecimiento del nivel de ingreso (el salario mínimo nominal creció a una tasa anual del 3.5% de 2007 a 2011), lo cual dio por resultado una baja en el consumo y una contracción del mercado interno.

La estrategia de la banca múltiple desde principios del 2001 fue la de aumentar el crédito al consumo dejando a un lado una correcta evaluación de los clientes. Pero al suscitarse la crisis financiera de EUA la cartera de crédito del G7 sufrió un fuerte deterioro de su calidad y por lo tanto un incremento de la cartera vencida demostrando la mala evaluación de poder de pago de los acreditados. Los problemas de impago y el aumento de la cartera vencida del G7 se generaron a partir de 2008, se relacionaban con el otorgamiento indiscriminado de créditos al consumo (Gómez: 2009) que en septiembre de 2008 era el 66.7% del total de la cartera vencida. Otro aspecto importante es que de mayo

de 2008 a mayo de 2009 la cartera vencida del consumo se incrementó en 55% (gráfica No. 3.14) en donde el crecimiento de la cartera vencida de las tarjetas de crédito fue de 65.7%; pero el mayor incremento de cartera vencida se debía a los créditos personales (137.5%). En el caso de los créditos ABCD debemos de señalar que estos no eran muy atractivos para el G7 por lo que su cartera de crédito vencida tuvo un aumento muy pequeño de 4.5%.

Gráfica No 3.14 “G7: Tasa de crecimiento del crédito al consumo, cartera vencida y estimación preventiva del riesgo 2007-2011”

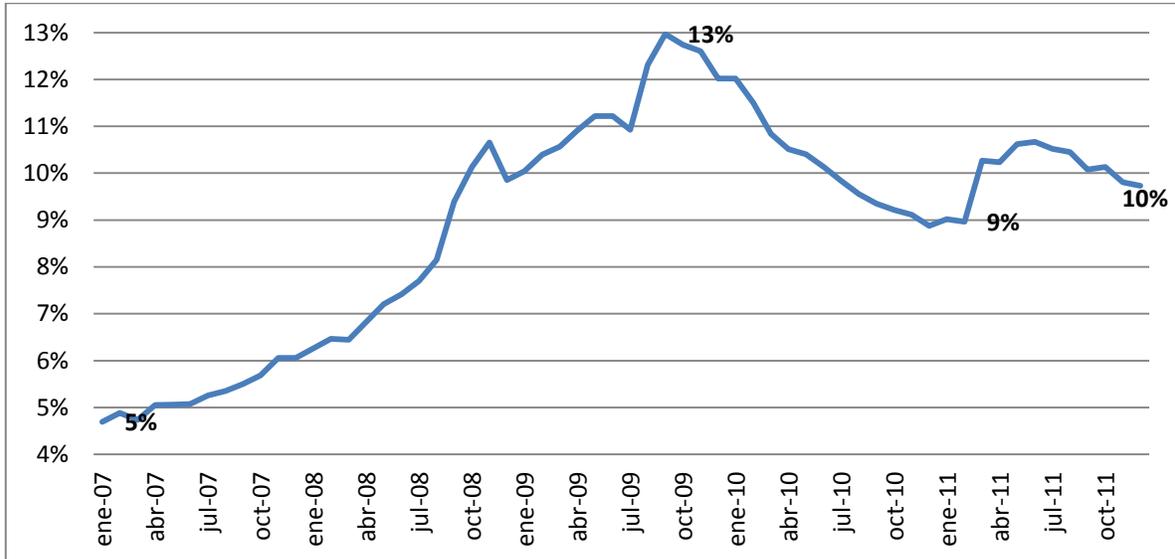


Fuente: Elaboración propia hecha con datos de la CNVB

Cabe señalar que los indicadores antes expuestos son un promedio del G7 en su totalidad por lo que al considerar a los bancos a nivel individual, algunos presentan niveles más elevados de cartera vencida tanto del G7 como de la banca nicho. En el caso de los dos principales bancos del G7 el comportamiento de su cartera vencida es muy distinta, la cartera vencida de Banamex tiene un incremento de 6.3% de mayo de 2008 a mayo de 2009, pero BBVA tuvo un crecimiento de 75% en el mismo periodo. En la cartera vencida de crédito al consumo, la de Banamex creció en un 14% mientras que la de BBVA en 46.5% demostrando las asimetrías que existen entre los dos bancos en cuanto a su calidad de cartera. El motivo de esta baja cartera vencida por parte de Banamex se debe a que en marzo de 2008 vendió a la SOFOM de su propiedad su cartera de crédito al consumo, incluyendo la vencida, con lo cual saneo su hoja de balance. Por el lado de la banca de consumo otro caso que sobresale es el de Banco Azteca y BanCoppel, el

primero tiene un descenso en su cartera vencida de 19.3%, mientras que el segundo tiene un aumento de 103%, mostrándonos las divergencias en el sector bancario mexicano.

Gráfica No. 3.15 “G7: Reservas preventivas del consumo como % de la cartera de crédito otorgada al consumo 2007-2011”

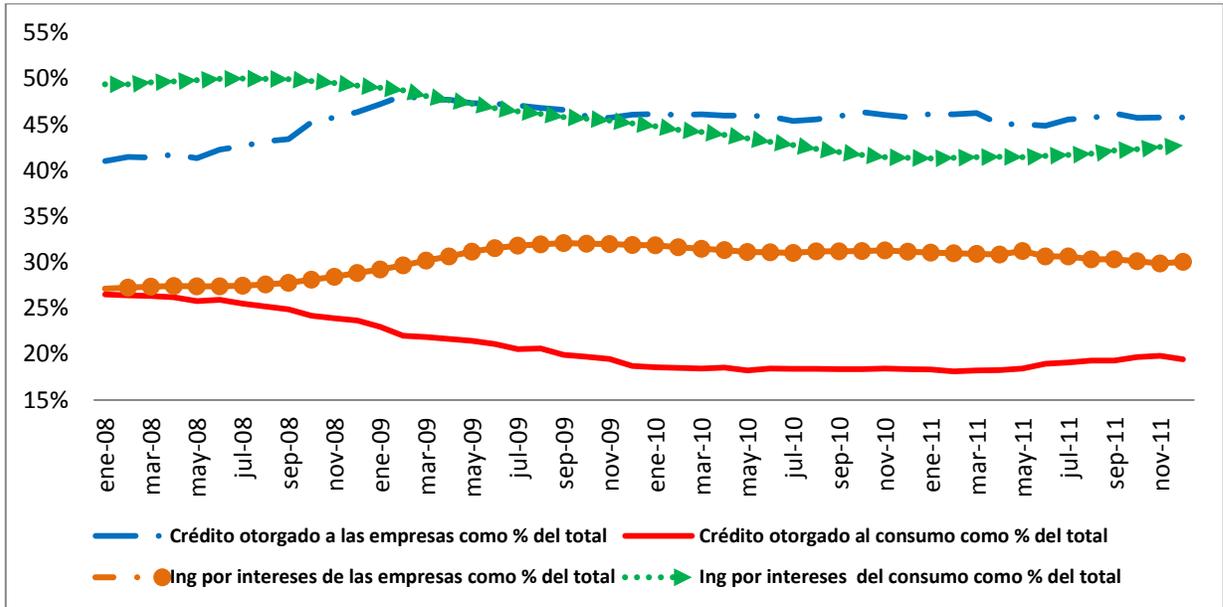


Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

El aumento de la cartera vencida obligo a diversos bancos a deducir de sus ingresos las reservas preventivas necesarias para compensar la falta de pago, en donde debemos de destacar el incremento de las reservas preventivas destinadas al crédito al consumo las cuales crecieron a partir de enero de 2007 de significar el 5% de la cartera de consumo al 13% para septiembre de 2009 (gráfica No. 3.15), pero a pesar de esto el crédito al consumo ofrecido por el G7 no descendió, lo que indica que a pesar de las pérdidas que tenían los bancos, estos créditos les seguían siendo rentables para seguir promoviendo este tipo de crédito a pesar de la falta de pago.

Otro factor importante para explicar el aumento de la cartera vencida se debe a que los clientes de la banca ante la expansión de la oferta de crédito buscaron aprovechar las nuevas oportunidades de consumo, pero no tomaron en cuenta los riesgos en los que incurrían (Garrido y García: 2010) y con la crisis financiera se vio afectada su capacidad de pago. A esto debemos sumar que hubo una mala evaluación realizada por los bancos de sus clientes y que las reservas preventivas no crecieron al mismo ritmo que la cartera de crédito, por lo que muchos acreditados se vieron imposibilitados para hacer frente a sus deudas.

Gráfica No. 3.16 “Ingresos por intereses y cartera de crédito al consumo vs ingresos por intereses y cartera de crédito a las empresas 2001-2007



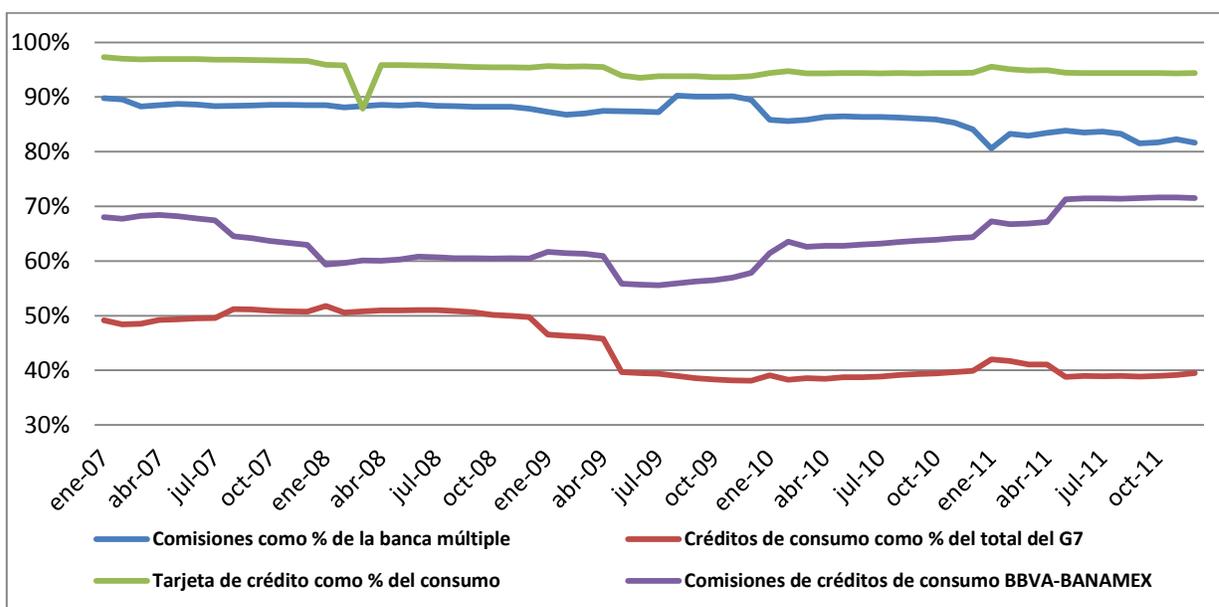
Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Respecto al cálculo de la cartera vencida cabe señalar que existían deficiencias en la metodología utilizada para medirla, ya que solo consideraba los pagos vencidos, dejando a un lado la liquidez de los bancos, lo que ocasiono una subvaluación de su monto (Ortiz: 2008) y el uso del índice morosidad no era un buen indicador para medir la calidad de la cartera de crédito. A manera de ejemplo la cartera vencida llega a su nivel máximo en noviembre de 2008 mientras que el índice de morosidad llega en junio de 2009 lo que indica que el índice no aumenta a las mismas tasas (30% nominal) que la cartera vencida ni las reservas preventivas, por lo se puede inferir que modificaron sus hojas de balance con el uso de reservas preventivas para mejorar sus índices de calidad de su cartera. Por otro lado, en el periodo de la crisis financiera; la banca de consumo sigue promoviendo el crédito al consumo (un crecimiento de 19% nominal de 2008 a 2009), mientras que el G7 disminuye el crédito al consumo en 20%, lo que nos indica que se realizaron ajustes en los balances en estos bancos, para poder afrontar los problemas de cartera vencida y la calidad de sus cartera.

Con la caída de la cartera de crédito del G7 los ingresos por intereses disminuyeron (en 13.3% de 2008 a 2010) en donde el rubro más afectado fue el crédito al

consumo con una caída de 27% y en especial el crédito revolvente²³, decir, tarjetas de crédito; y por el contrario los ingresos por créditos no revolventes (ABCD, nómina, y personales) aumentaron. Por otro lado las utilidades disminuyeron después que la cartera debido a la creación de reservas preventivas que comienzan a crecer a partir del 2006. En lo que se refiere a las comisiones cobradas por el G7 disminuyeron en 6% de 2007 a 2009 (gráfica No. 3.17), pero las cobradas por el crédito al consumo disminuyeron en 29% de 2007 a 2009, cabe destacar que estas se componen principalmente por el uso de la tarjeta de crédito que representa el 95% de las comisiones cobradas al consumo. Después de 2008 el G7 empezó a ser desplazado en su participación en los ingresos por comisiones, esto se debe a que los bancos nichos empezaron a absorber una mayor parte de los clientes del G7 vía tarjetas de crédito.

Gráfica No. 3.17 “G7 y Banca Múltiple: Ingresos por comisiones como % del total 2007-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Para reforzar este planteamiento no se debe dejar a un lado el poder de los bancos de crear dinero por lo que estos no solo cubrían la demanda de los prestatarios solventes y la demanda insatisfecha se debía a un racionamiento del crédito por parte de la banca, lo cual puede o no estar relacionado con la tasa de interés y/o al riesgo al que incurre el banco, con lo que se demuestra que la banca tenía como principal objetivo el

²³ Son crédito en los cuales el deudor puede volver a hacer uso de la parte de la línea de crédito utilizada una vez que la haya liquidado.

conseguir la mayor rentabilidad de corto plazo, dejando a un lado otras actividades que fueran más beneficiosas para el desarrollo económico (Garrido y García: 2010).

Por último debemos de aclarar que a pesar de la crisis y de los altos niveles de cartera vencida los grandes bancos tienen altos niveles de rentabilidad, por lo que el efecto de la crisis fue un descenso en la calidad de sus activos, la cual no es tan fácil de apreciar debido a las modificaciones que pueden realizar sobre sus hojas de balance pero se puede ver el aumento de las reservas preventivas por parte del G7. La reducción de la demanda de créditos modificó la composición de los recursos bancarios impactando la forma en la cual obtenían sus utilidades, cambiando la dirección de sus créditos, todo esto se puede ver en una disminución en la utilidad de los bancos a partir de 2008 que llegó a su nivel más bajo en marzo de 2009 en donde el ROA fue de 1.1% y el ROE 11.7%.

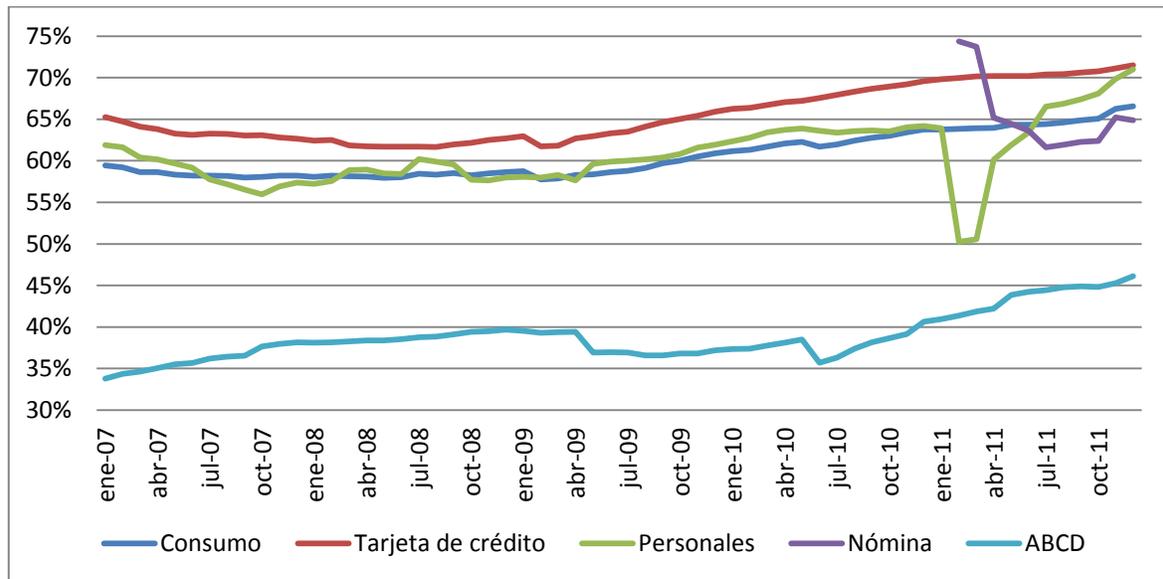
3.3 El duopolio de la banca múltiple en México

El G7 tiene el control de sistema bancario mexicano y el de la cartera de crédito (86% en 2011) y del consumo (86.3%) y por lo tanto el poder para establecer las tasas activas y pasivas. Al analizar la situación del G7 se puede apreciar que BBVA y Banamex controlan la cartera de crédito total y de consumo, a pesar de que han cedido participación de mercado desde 2005 en donde tenían el 51% de la cartera de crédito del G7 y el 27.5% de banca múltiple; para 2011 pierden participación respecto a la banca múltiple en un 5%, pero en relación con el G7 aumenta en un 1%; lo que nos indica que la banca mexicana se encuentra en una situación de duopolio. Es importante destacar que a pesar del descenso en la cartera de crédito, estos bancos han aumentado su participación en la cartera de crédito al consumo después de 2007 en un 9% de 2009 a 2011, frente a los demás bancos que integran al G7 pero no frente a la banca múltiple, por lo que se ha fortalecido la presencia del duopolio donde tiene un mayor poder para establecer tasas y comisiones, este fenómeno se ve en la tarjeta de crédito pero en menor proporción.

El incremento en la cartera de crédito al consumo se debe principalmente a que aumentaron los créditos personales elevando su participación en un 10.5% de 2006 a 2011 con respecto a los demás bancos del G7. En este tipo de crédito Banamex es el que tiene la mayor participación (31%) y se está dirigiendo al crédito de nómina. En el caso de los créditos ABCD crecieron un 4.6% en el mismo periodo en donde BBVA tiene la mayor cantidad de cartera con una importante ventaja sobre Banamex desde 2007 (39%). Por último los créditos de nómina tuvieron un descenso de 10% en 2011 en donde BBVA es el

que controla la mayor cantidad pero tiene una tendencia a la baja lo que nos indica que este es el nicho de mercado que quiere ser absorbido por Banamex. En base a esto podemos ver que la estrategia de mercado de estos bancos fue la de dirigir su cartera de crédito al consumo a rubros con menor riesgo a comparación de la tarjeta de crédito.

**Gráfica No. 3.18 “BBVA y Banamex: Crédito al consumo por rubro como % del G7
2007-2011”**



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

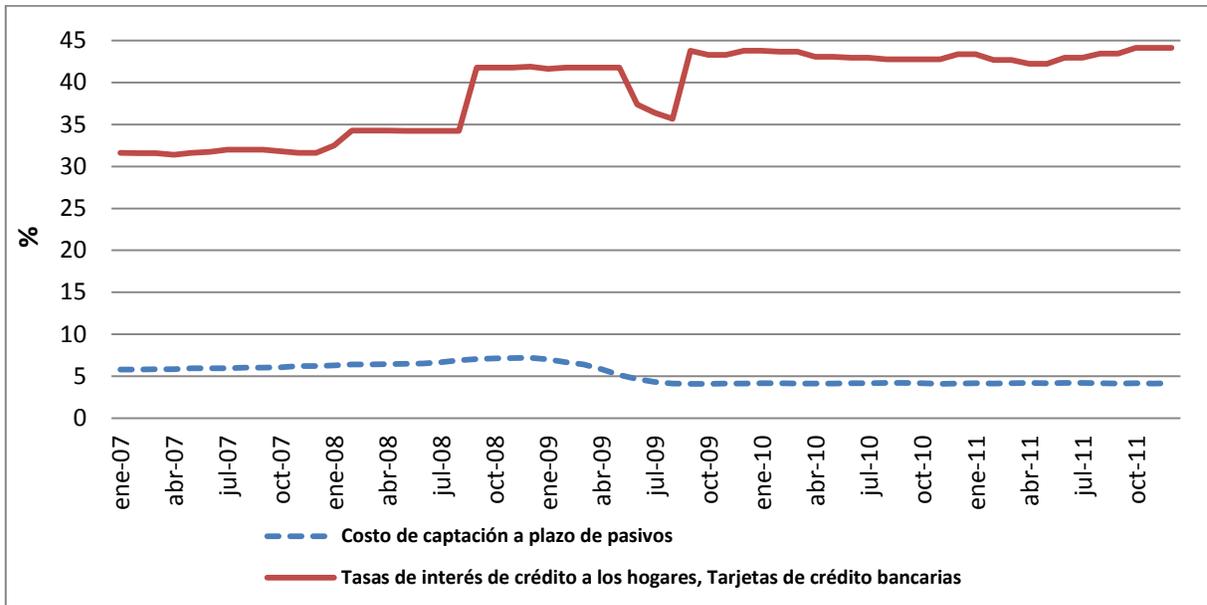
Como ya se indicó el crédito al consumo es el activo más rentable que tiene la banca y en especial la tarjeta de crédito. Lo primero que debemos de aclarar es que el duopolio bancario impone barreras a la entrada a otros IF bancarios y no bancarios las cuales son de diferentes ámbitos como: legales, de capital, de servicios que presta y de mercado. En el segmento de tarjeta de crédito BBVA y Banamex tienen una mayor participación controlando el 72% del crédito al consumo. En la gráfica No. 3.18 se puede apreciar que la crisis financiera afectó a estos bancos desde enero 2007, pero se recuperaron a partir de 2009 en casi todos los segmentos del crédito al consumo.

En el mercado de tarjetas de crédito ofrecidas por la banca múltiple encontramos que hay tres tipos diferentes de tarjetas de crédito: clásicas, oro y platino²⁴; que se diferencian por la línea de crédito que ofrecen a sus clientes y por lo tanto al nicho de mercado al cual van dirigidas. El mercado más amplio de tarjetas de crédito se sitúa en

²⁴ CONDUSEF las divide por el monto de crédito de esta manera: las tarjetas clásicas por un monto de crédito de \$15,000 pesos, las tarjetas oro \$35,000 y las tarjetas platino \$65,000.

los de bajos montos (tarjetas clásicas), en donde el G7 y la banca de consumo ofrecen 65 tarjetas de crédito diferentes para diciembre de 2011.

Gráfica No. 3.19 “Banca múltiple: CAT vs costo de captación a plazo 2007-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

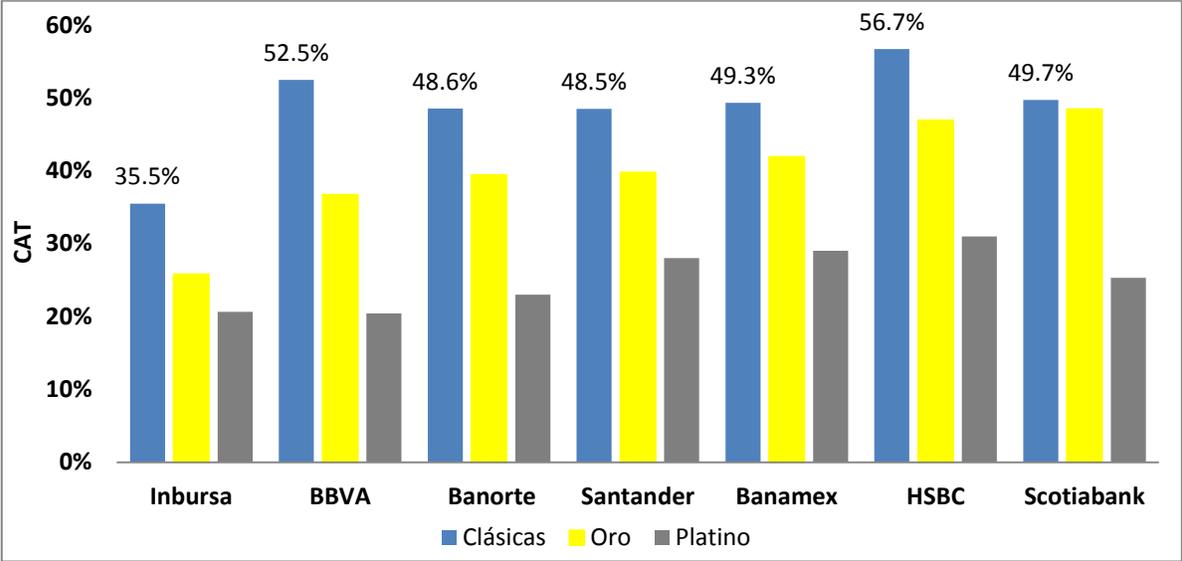
Con datos de la CONDUSEF²⁵ a 2011 el G7 ofrece 56 diferentes tipos de tarjetas clásicas, donde BBVA cuenta con 11 diferentes tipos de tarjeta y con la tarjeta con el CAT más alto de 85.5% “Trecompensa” de entre todos los bancos del G7 mientras que Banamex cuenta con 20. A su vez Banorte cuenta con la tarjeta con CAT más bajo que es “Banorte Fácil” (18.5%). Inbursa al ser el más chico de los bancos del G7 es el que tiene en promedio una tasa de interés más baja respecto a los otros bancos. El promedio de CAT que cobran estos bancos es de 44% para diciembre de 2011 (gráfica No. 3.19) por lo que si comparamos esta con la tasa pasiva (4.2%) el diferencial es de 950% reafirmando que la tarjeta de crédito ofrece una alta rentabilidad a los bancos. Para 2013 este tipo de tarjetas aumentaron entre 1% y 5% su tasa de CAT en la mayoría de los bancos, en donde la que más aumento fue “Bancomer Azul” 53%, seguido por las tarjetas de crédito de HSBC, Santander e Inbursa (Román: 2013).

Las tarjetas oro y platino tienen CAT menores (oro 40% y platino 25%) además de que los montos de sus líneas de crédito son mayores por lo que son para clientes más específicos con mayores ingresos; en donde la banca realiza un análisis más minucioso y por lo tanto tienen una menor probabilidad de incumplimiento. Por otro lado, en estas

²⁵ Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

tarjetas el CAT no varía en la misma proporción como en el caso de las tarjetas clásicas, por lo que es posible asumir que las tasas son más competitivas y por lo tanto en estos segmentos los bancos si compiten por los clientes ofreciéndoles mejores servicios. En este aspecto BBVA y Banamex el primero tiene el CAT más alto del G7 con 52.5% y Banamex un 3% menor.

Gráfica No. 3.20 “G7: CAT por tipo de tarjeta y por banco 2011”



Nota: Para calcular el CAT para la tarjeta clásica es por un monto de crédito de \$15,000 pesos, para las tarjetas oro \$35,000 y para las tarjetas platino \$65,000. Fuente: Elaboración propia con datos de CONDUSEF.

La CONDUSEF aporta información de que la banca múltiple ofrece 26 diferentes tarjetas oro en donde el G7 tiene 21 tarjetas, sobresaliendo Santander con seis tarjetas. En este tipo de tarjetas el diferencial de CAT no es tan grande entre las tarjetas emitidas por la banca de consumo respecto al G7 en promedio varían 5%, en donde Scotiabank y HSBC son los que cobran el CAT más alto del G7. En las tarjetas oro encontramos que el diferencial de CAT entre BBVA y Banamex es de 5.2% en donde BBVA tiene en promedio un CAT más bajo (36.7%, gráfica No. 3.20). En las tarjetas platino la banca múltiple brinda 22 diferentes tarjetas, donde el G7 ofrece 14 tarjetas. HSBC es la tarjeta con CAT más alto y el más bajo es BBVA con un diferencial de 9% respecto a Banamex. Haciendo un análisis global del CAT de los bancos del G7 el que tiene el más alto es HSBC seguido por Scotiabank, mientras que el banco con menor CAT es Inbursa que está en promedio un 10% por debajo de los demás bancos. Los otros bancos que pertenecen al G7 cobran CAT muy similares entre las tarjetas de crédito que ofrecen a sus clientes.

Una estrategia que utilizan los bancos para proteger el monopolio del crédito al consumo es mediante el uso de comisiones sobre las tarjetas bancarias para así discernir

a sus clientes de cambiar de banco. Las comisiones tienen un gran impacto ya que sesgan a los clientes hacia los bancos más grandes en detrimento de los más pequeños, generando distorsiones en el mercado (Ortiz: 2009). A su vez crean incompatibilidad en las redes de cajeros de cada banco, ya que disuaden a los tarjetahabientes del uso de cajeros al reducir sus opciones disponibles perjudicando a los usuarios bancarios (Gómez: 2013). El ejemplo más claro del uso de comisiones es el uso del foreign fee²⁶ que está en función del tamaño de la red del banco, es decir, hay una relación directa entre el tamaño del banco y el cobro de esta comisión. Por lo tanto los bancos más grandes tienen incentivos para fijar una foreign fee más alta por el uso de su red de sucursales y cajeros automáticos para así promover el uso de esta, lo que genera desincentivos del uso de la red interbancaria de cajeros automáticos a favor de los bancos más grandes (Castellanos: 2008). Normalmente los bancos chicos o medianos no cobran este tipo de comisiones como una estrategia de inserción en el mercado.

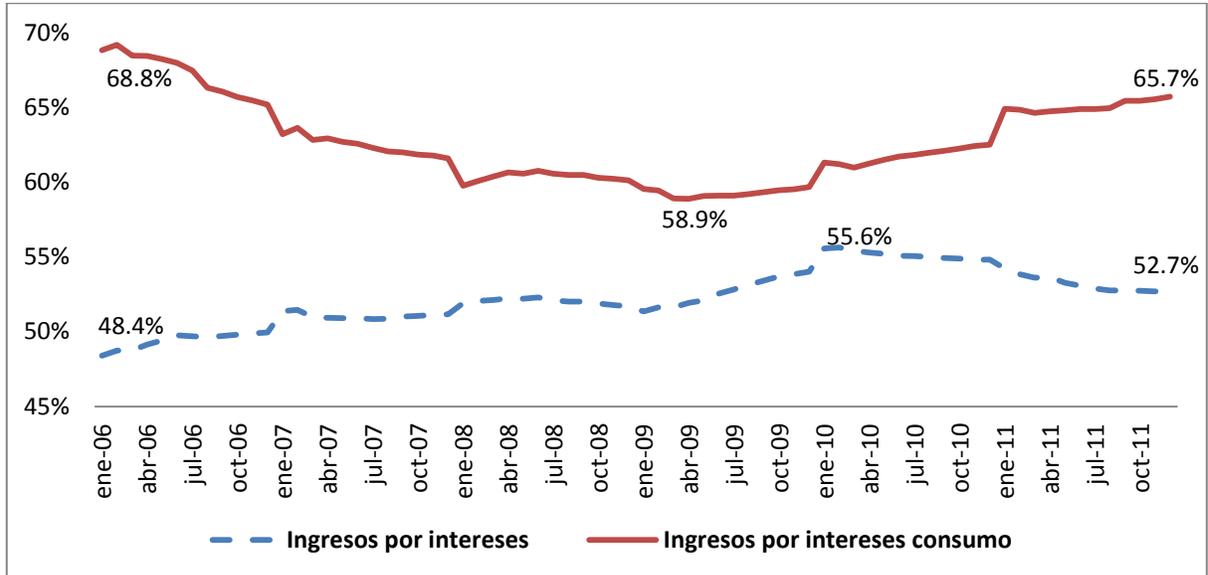
Con la innovación financiera y tecnología los cajeros automáticos han cobrado cada vez más importancia en la provisión de dinero efectivo como de otros servicios bancarios y financieros, lo cual trae grandes ventajas tanto a las instituciones como a los usuarios y lo más importante trae una disminución de costos debido a las economías de escala (Sullivan: 2009). Debido a esto el valor de las transacciones en cajeros ha aumentado en los últimos años de 2007 a 2011 en un 59.5% y el número transacciones en cajeros aumento en 27% lo que nos indica que los usuarios utilizan más estos dispositivos y realizan operaciones de mayor valor. Otro punto importante es el crecimiento de las transacciones en terminales punto de venta con tarjetas bancarias han tenido un incremento al igual que las comisiones cobradas por el G7 que crecieron de \$1,621.6 mdp en 2007 a \$17,577.2 mdp a 2011 (984%), en donde BBVA y Banamex absorben el 76% del total de este tipo de comisiones.

En cuanto a los ingresos por intereses que obtiene el duopolio ha tenido un descenso con respecto a los demás bancos del G7 teniendo su punto más bajo en enero de 2006, pero a través del periodo de la crisis, estos se mantienen constantes con respecto al G7 (gráfica No. 3.21) y se recuperan a partir de 2009. Para diciembre de 2011 llegan a ser el 65.5% del total de intereses al consumo y del total de intereses la recuperación es menor (4.6%) lo que demuestra que estos bancos aumentaron el control que tienen sobre el crédito al consumo. Después de la crisis BBVA y Banamex tomaron

²⁶ Tarifas o comisiones que utilizan bancos y redes interbancarias que cargan a los usuarios bancarios por el uso de su red de cajeros automáticos por transacción por llevar a cabo una transacción fuera de su red de cajeros automáticos.

una posición más agresiva en donde BBVA es el banco con mayor cantidad de intereses por crédito al consumo del G7 (un promedio de 33.5% de 2009 a 2011).

Gráfica No. 3.21 “G7: Ingresos por intereses de Banamex-BBVA como % del total del G7 2006-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

En lo que se refiere a los ingresos por comisiones del crédito al consumo BBVA y Banamex estos se encuentran más concentrados que los intereses, ya que tienen el 71% del total del G7, donde BBVA tiene el mayor control sobre los ingresos por tarjeta de crédito (42% del G7) y de los ingresos por anualidad concentra el 60% del total. Al sumar los ingresos por intereses y comisiones, es decir, los ingresos brutos estos bancos en 2009 perdieron participación debido a que la banca de consumo incremento sus ingresos por intereses, pero a mediados de 2009 se puede ver que recuperaron su participación de mercado con una tendencia creciente; lo que significa que este duopolio está absorbiendo una mayor cantidad de crédito al consumo y por consiguiente de las ganancias.

En cuanto a los indicadores de rentabilidad como ROA y ROE de estos bancos, Banamex tiene un ROA que tiene un comportamiento muy similar al del G7 de 2007 a 2011, sobre todo en el periodo de la crisis. Por otro lado, BBVA tiene un comportamiento diferente ya que fuera de las fases depresivas tiene un ROA por arriba del G7, lo que nos indica que tiene activos más estables mientras que en el caso de Banamex pasa lo contrario. La banca de consumo tiene un comportamiento más inestable por la calidad de sus activos. En el caso del ROE de BBVA tiene niveles por arriba de la banca de consumo, por lo que le es posible expandir más su negocio por la cantidad de ganancias

que genera. En este aspecto Banamex tiene un comportamiento menos ligado a la trayectoria del G7, debido a los altos índices de ROE que tiene BBVA pero este ha ido disminuyendo su diferencial con respecto al G7 lo que nos indica cierto grado de homogeneización de sus niveles de rentabilidad.

Para finalizar debemos de destacar que la cartera vencida de estos bancos ha disminuido, pero cuando impactó la crisis financiera en México la cartera vencida de tarjeta de crédito no aumentó, sino que toma una tendencia descendente, lo que nos indica que los bancos usaron reservas preventivas para cubrir esta, alterando su hoja de balance para así evitar altos índices de morosidad. Mientras que los créditos ABCD aumentan, pero no afecta tanto la rentabilidad de los bancos debido a que es el rubro de crédito al consumo que menos explotan y los créditos personales también aumentan pero en una menor cantidad.

3.4 La banca de consumo o “nicho”

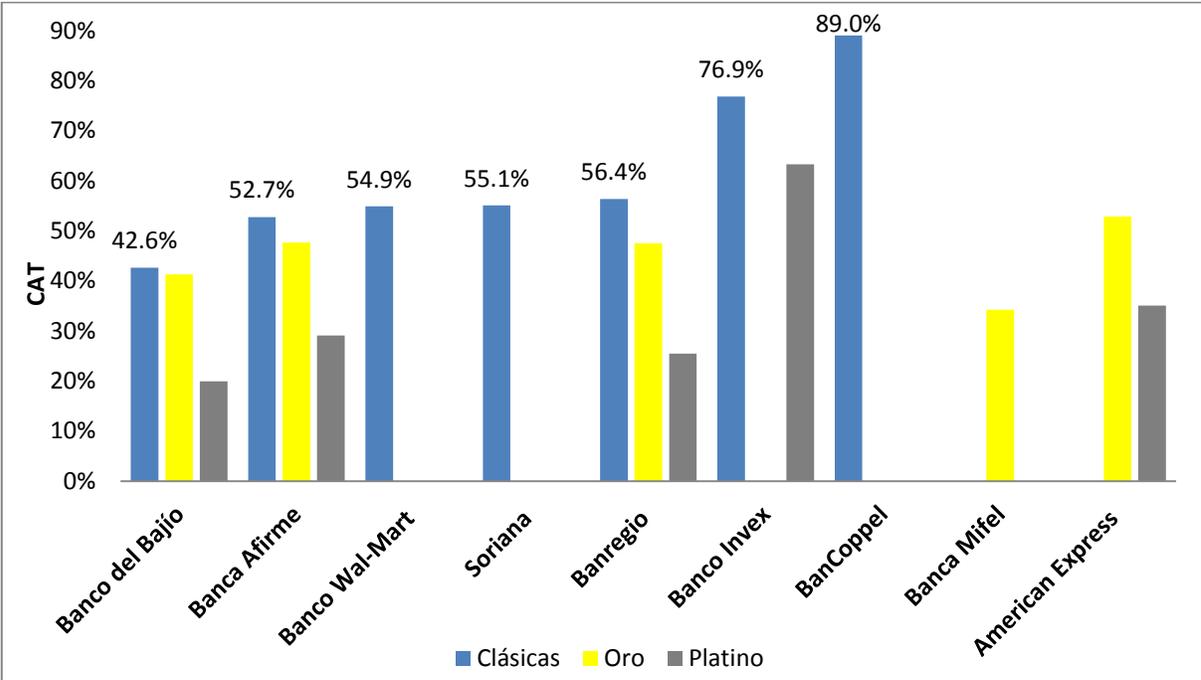
El Estado a partir del año 2000 inició una serie de cambios en el marco regulatorio de la banca múltiple con el objetivo de insertar a la mayor cantidad de usuarios a los servicios financieros ofrecidos por la banca y de esta manera pudieran acceder al crédito como un medio para generar crecimiento económico. Con la serie de cambios realizados y para dar continuidad a los procesos de desregulación, de apertura y de aumento de la competencia en el sector bancario entre el 2002 y 2008 la SHCP autorizó la creación de 16 nuevos bancos en el proyecto de resolución aplicable a bancos nichos²⁷, se les denomina así por estar enfocados a la banca de menudeo y porque sus operaciones se limitan a espacios geográficos locales o regionales y a segmentos o productos específicos que les permiten sobrevivir y aumentar su presencia en el mercado (Domínguez: 2009) y también se autorizó la operación de bancos asociados a cadenas comerciales para aumentar la competencia. Con base en información de la CNBV los bancos nicho de los cuales se tienen estadísticas son: American Express, Autofin, Banco Azteca, Banco Fácil, Banco Ahorro Famsa, BanCoppel, Compartamos, Banco Wal-Mart y Volkswagen Bank.

En noviembre de 2007 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones para incorporar a la banca de consumo al sector bancario, mediante el otorgamiento de

²⁷ Permitía a los bancos filiales que no captan del público estar sujetos a una regulación más acorde con sus operaciones de banca de inversión con el objetivo de que los bancos se dirigieran a actividades limitadas a otros intermediarios.

licencias para que atendieran a distintos segmentos de la población acorde a sus niveles de ingreso. Esta medida tenía como objetivo una reducción de los requerimientos de capital, sobre las tasas de interés de la banca múltiple y una minuciosa regulación y supervisión al nicho que atienden (Garrido y García: 2010). Mediante esta propuesta se buscaba contar con un sistema financiero más moderno y proveer un marco jurídico promotor de mayor competencia y eficiencia en el sector que promoviera la entrada de nuevos participantes, pequeñas instituciones y de capital nacional (Ortiz: 2008). La SHCP formulo estrategias orientadas a modificar la oferta de servicios financieros, con el fin de contener la sub bancarización y el acceso limitado al crédito a los segmentos de medios y bajos ingresos (Garrido y García: 2010).

Gráfica No. 3.22 “Banca de consumo: CAT por tipo de tarjeta y por banco 2011”



Nota: Para calcular el CAT para la tarjeta clásica es por un monto de crédito de \$15,000 pesos, para las tarjetas oro \$35,000 y para las tarjetas platino \$65,000. Fuente: Elaboración propia con datos de CONDUSEF.

Como rasgos característicos de este tipo de banca es que tiene una baja participación en el mercado (3.3%) y la mayoría de sus ingresos los obtienen por intereses de créditos al consumo, con tasas de interés mayores a las del G7 (gráfica No. 3.22, CAT promedio de 61.1%) en donde para diciembre de 2011 representan el 10.7% del total de la banca múltiple. Es debido a esto que la presencia en el mercado de bancos grandes (G7) y pequeños (banca de consumo y de inversión) se debe a diferencias en las estrategias de especialización de cada uno, ya que ante la alta participación de los

grandes bancos y la falta de recursos para alcanzar un tamaño similar, los bancos pequeños se especializan en segmentos que les generan mayores ingresos y riesgos (crédito al consumo), dejando a un lado actividades como los reportos y los valores (Domínguez: 2009). Otra característica de la banca de consumo es que tiene una gran fragilidad financiera debido a la volatilidad de los ingresos de sus clientes, por lo tanto hay una mayor exposición a pérdidas inesperadas a comparación del G7, ya que tienen altos costos de operación debido a la falta de garantías de sus clientes. Esta es una de las razones por la que este tipo de banca tiene mayores tasas de interés en sus créditos al consumo respecto a los bancos del G7 (gráfica No. 3.24). Otra característica de este tipo de banca es que tiene una táctica de negocio de upgrading, es decir incrementa la importancia de las entidades financieras populares como es el caso de Banco Compartamos que nace a partir de una SOFOL.

En la mayoría de los casos las operaciones de estos nuevos bancos están ligadas a grupos empresariales por lo que en un principio buscaban incorporar los servicios bancarios a los sectores de la población con ingresos medios y bajos que no habían sido atendidos por los grandes bancos. Es por esto que la banca nicho es el resultado de las actividades comerciales y de financiamiento que desempeñaban las entidades que les dieron origen, por lo que ya contaban con una base de clientes e historiales crediticios, canales de distribución, experiencia de cobranza y su propio buro de crédito (Garrido y García: 2009). Por lo tanto su mercado es amplio y su principal objetivo es aumentar su profundidad crediticia, pero sus costos de captación son mayores que los bancos del G7, lo que se refleja en que tengan tasas de interés más altas que estos.

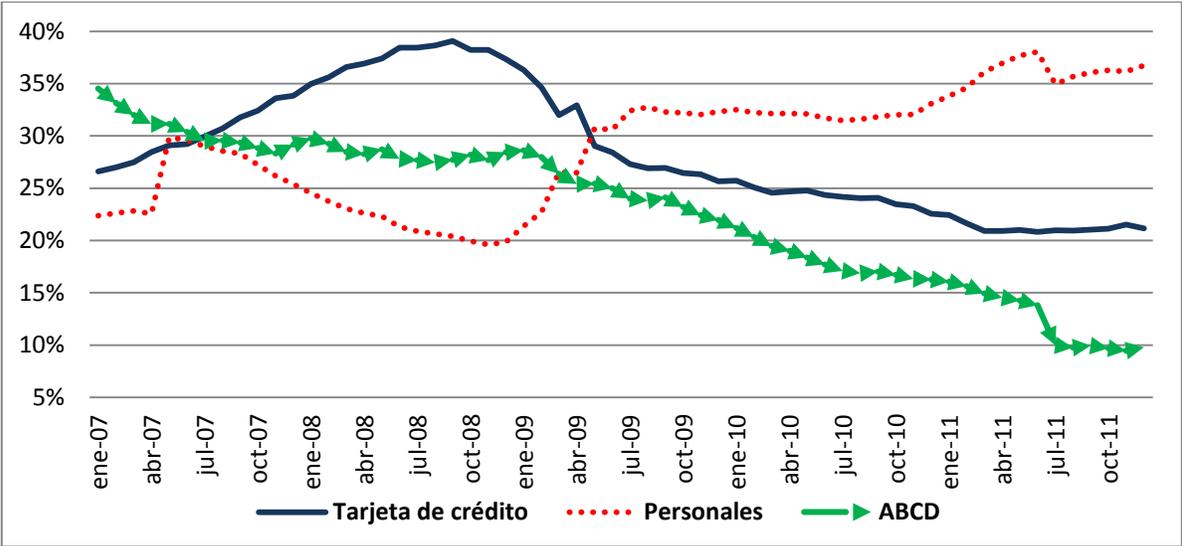
Los bancos que conforman el G7 dominan el crédito al consumo en donde tienen los clientes de mayor calidad y debido a que la banca de consumo es reciente su penetración en el mercado se ha dirigido a segmentos con menor calidad crediticia. Como rasgo común de esta es que en sus inicios se dedicaron a otorgar crédito a sus clientes para vender sus productos ya que en la mayoría de los casos esta banca era la única que les ofrecía servicios financieros. Así que su línea de negocios se basa en ofrecer una gama de productos ligados a sus actividades empresariales como crédito al consumo, cuentas de ahorro, transferencias dirigidas para la realización de ventas cruzadas (Garrido y García: 2010).

Dentro de los bancos nicho los más importantes son los “bancos tienda” creados a partir de cadenas de electrodomésticos como: Elektra, Famsa y Coppel o supermercados como Walmart (Zamarripa: 2008). Los primeros operaban ofreciendo crédito a sus clientes

con lo que disminuyeron sus costos de fondeo mediante la captación de recursos del público a través de sus redes de sucursales para comercios, estos bancos crecieron muy rápido en sus niveles de captación, ahorro y crédito, tanto para el consumo y crédito hipotecario ya que operan con tasas bajas para los depósitos y altas para los créditos, lo que significó altos niveles de rentabilidad (Garrido y García: 2010).

Haciendo una clasificación de los bancos nichos hay bancos como: BanCoppel, Ahorro Famsa, Azteca, Facil, y Wal-Mart que están ubicados en el sector comercial de ropa, comestibles y electrodomésticos; Banco Amigo es parte de un grupo de empresas (Grupo Landus) dedicadas al desarrollo de comunidades. También existen bancos ligados a grupos financieros como lo son: Banco Multiva, Prudential y Regional. En el caso de Banco Compartamos otorga crédito dirigido a microempresas. Banco Volkswagen otorga financiamiento automotriz y Banco Autofin tiene una estrategia de negocios combinada. Es importante destacar de la banca de consumo es la que más ha crecido en los últimos años casi duplicando su participación en el mercado (de 1.9% al 3.3% de 2006 a 2011) en donde a partir de marzo de 2010 ha tenido altas tasas de crecimiento. Otro factor a denotar es que después de la crisis decidió diversificar su cartera de crédito y dirigirla a las empresas (23.6%) buscando insertarse a rubros que el G7 ha dejado a un lado.

Gráfica No. 3.23 “Banca de consumo: Cartera de crédito al consumo por tipo de crédito como % del total 2007-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

Por otro lado, la banca de consumo no otorga crédito de nómina (ofrece el 0.1% de su cartera total); en el caso de los créditos personales después de la crisis financiera este tipo de crédito significó para diciembre de 2011 el 36.8% (gráfica No 3. 23), mientras que

las tarjetas de crédito han descendido en su participación al igual que el crédito ABCD debido a que al estar ligados a grupos empresariales de artículos de consumo decidieron aumentar sus ingresos mediante las ventas de sus productos y mediante el cobro de intereses y comisiones. A este respecto podemos señalar el caso de Elektra que es parte de Grupo Salinas al igual que Banco Azteca que aumentó sus ventas de 2010 a 2011 en \$12,840 mdp (19%) en donde, sus ventas a crédito aumentaron en \$8,330 mdp²⁸ (48%) en el mismo periodo lo que viene a reafirmar la idea de que este tipo de banca promueve la venta de los productos de sus grupos empresariales, otros casos similares son los de BanCoppel, Soriana y Walmart.

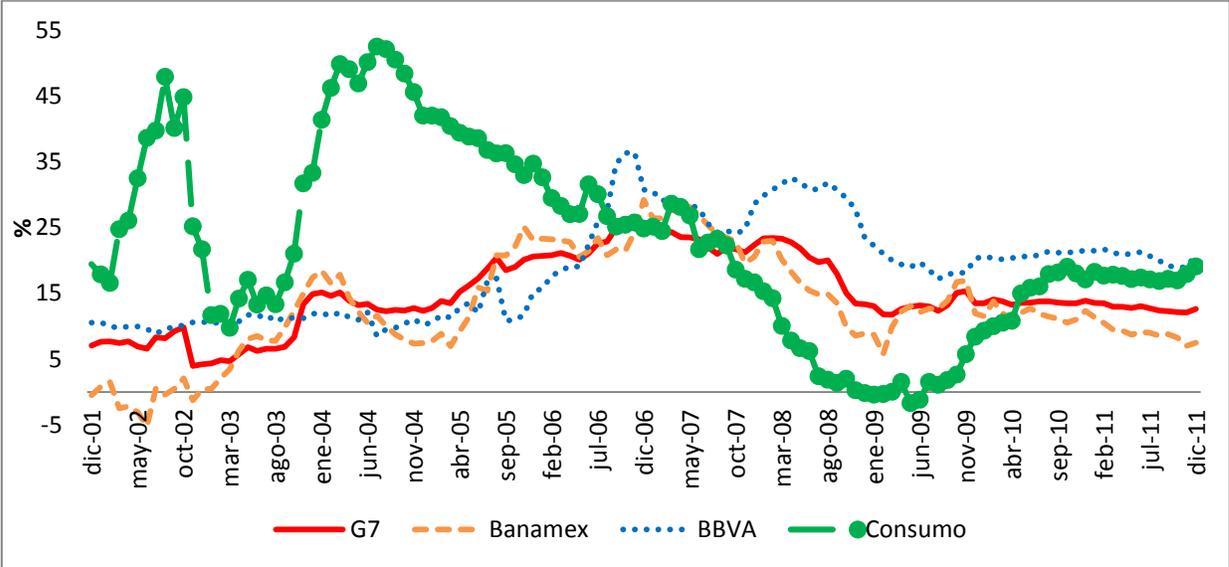
Analizando el CAT de la banca de consumo tiene una tasa promedio más alta que el G7 (61%); en donde BanCoppel tiene una tasa de 89%; en general se puede apreciar que la mayoría de los bancos manejan tasas un 10% arriba de los bancos del G7 (gráfica No. 3.22). Como este tipo de banca solo ofrece crédito a nichos de mercado se enfoca en buscar la manera para que sus clientes puedan financiar las compras que realizan en sus tiendas departamentales, donde los bancos tienda son los que tienen el CAT más alto. En el caso de los bancos como Banca Mifel y American Express su nicho de mercado son tarjetas de crédito a clientes de mayores ingresos. Otro sector es el de los bancos pequeños o regionales que han diversificado sus tarjetas de crédito en la región donde se sitúan como Banregio. En lo referente a sus tasas de CAT; Banco del Bajío y Afirme ofrecen tarjetas muy similares en su tasa aunque cabe resaltar que el primero es el que ofrece la tarjeta con menor CAT de la banca de consumo.

Es importante destacar de que a pesar de que en el periodo de la crisis la banca múltiple tuvo una baja en sus ingresos por intereses debido al descenso del G7 la banca de consumo no tuvo esta situación si no por el contrario sus ingresos por interés siguieron aumentando, debido a que tiene mucha flexibilidad para poder direccionar su cartera; diversificando así su riesgo, así que lo dirigió a los créditos personales, en los cuales hay una garantía de pago. Respecto a las comisiones que cobra la banca de consumo en 2007 la comisión que generaba mayores ingresos era la de “negocios afiliados” reforzando la idea de que el grupo empresarial financia las compras de sus productos, pero después de la crisis hubo un crecimiento importante de la comisión por anualidad, habiendo un trade off entre estas, por lo que las comisiones de primera anualidad aumentaron del 5% en diciembre del 2007 al 40.5% a diciembre de 2011 y el mismo

²⁸ http://www.grupoelektra.com.mx/Documents/ES/Downloads/Informe_Anual_Grupo_Elektra_2011.pdf

fenómeno se presentó en los negocios afiliados, por lo que es posible inferir que en un primer momento este tipo de banca busco aumentar el número de usuarios de tarjeta de crédito, es decir, tener una mayor cantidad de clientes y en un segundo momento al ya tener un conjunto de clientes con tarjeta de crédito buscaron que fuera un instrumento de lealtad para la compra de sus productos y una fuente de ingresos estable.

Gráfica No. 3.24 “BBVA, Banamex, Banca de consumo y G7: ROE 2001-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de CNVB

En el periodo de estudio este tipo de banca tiene una tendencia fluctuante el ROA como en el ROE lo que nos indica que sus activos, es decir, tanto su calidad de cartera como su capital son muy variables y sensibles ante situaciones adversas. Pero debemos de destacar que el ROA es el que tiene el comportamiento más variable debido a que su cartera de crédito está compuesta por usuarios de bajos ingresos con lo que aumenta su cartera vencida y por lo tanto su riesgo. La cartera vencida representa el 25% del total de la banca múltiple para noviembre de 2011, reforzando la idea de que la calidad de sus clientes es baja teniendo un impacto directo sobre las tasas de interés activas. Por lo tanto su potencial de negocio se basa en ampliar su cartera de clientes, lo que se puede demostrar a partir de mediados del 2010 en donde el ROA de la banca de consumo es más del doble del que tiene el G7 (gráfica No. 3.24). Respecto al ROE después de la crisis tiene niveles por arriba del G7, pero no de BBVA, lo que indica que a pesar de tener un amplia calidad de cartera su capital no es tan alto, por lo que su potencial de negocio no se basa respecto a reinversiones de periodos pasados sustentando la idea de que su nicho de negocio está en ampliar su cartera de crédito.

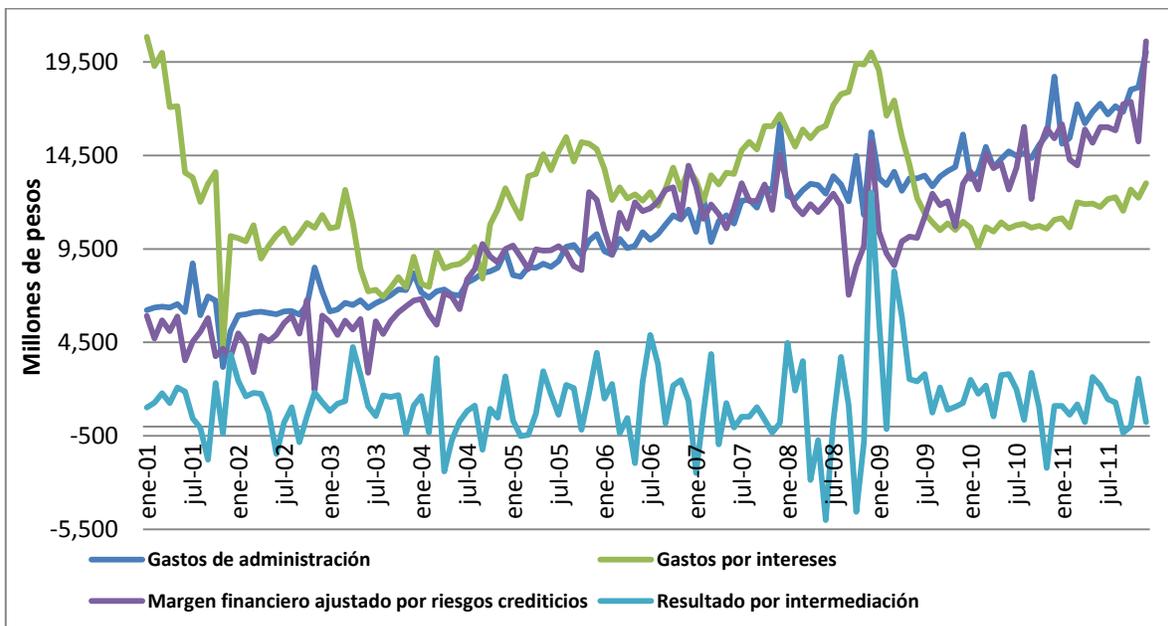
3.5 La reestructuración del G7 después de la crisis financiera

2009-2011

Ante la caída del PIB, del empleo, del ingreso y del consumo debido a la crisis financiera mundial, aumentó en la cartera vencida del G7, por lo que este realizó una reestructuración contable (modificando su hoja de balance) y decidió reorientar el crédito al consumo de las tarjetas de crédito a otros tipos de crédito con menor riesgo como el de nómina y personal (gráfica No. 3.19); mientras que la banca de consumo decidió solo fomentar los créditos personales (gráfica No. 3.23), ya que los grandes bancos son los que controlan las nóminas de diversas empresas y del sector público. Estos elementos fueron los que reanimaron la rentabilidad de la banca múltiple, del G7 y de la banca de consumo a partir de mediados de 2009 sin que se presentaran problemas de cartera vencida, debido a que estos tipos de créditos al consumo tienen menor riesgo de crédito (Gómez: 2013).

Mediante el control de la tasa activa y pasiva y de las comisiones asociadas al crédito al consumo, los bancos decidieron promover una nueva manera de otorgar crédito que disminuye sus costos de operación (gráfica No. 3.25). Después de la crisis financiera el G7 redujo sus ganancias netas por intereses en un 18% de 2009 a 2010 pero al mismo tiempo redujo sus gastos en 40% en el mismo periodo, demostrando la flexibilidad que tiene en sus procesos para maximizar sus ganancias, aumentando sus ganancias brutas.

Gráfica No. 3.25 “G7: Diversos indicadores del estado de resultados 2001-2011”



Nota: Flujos mensuales. Fuente: Elaboración propia con datos de la CNVB

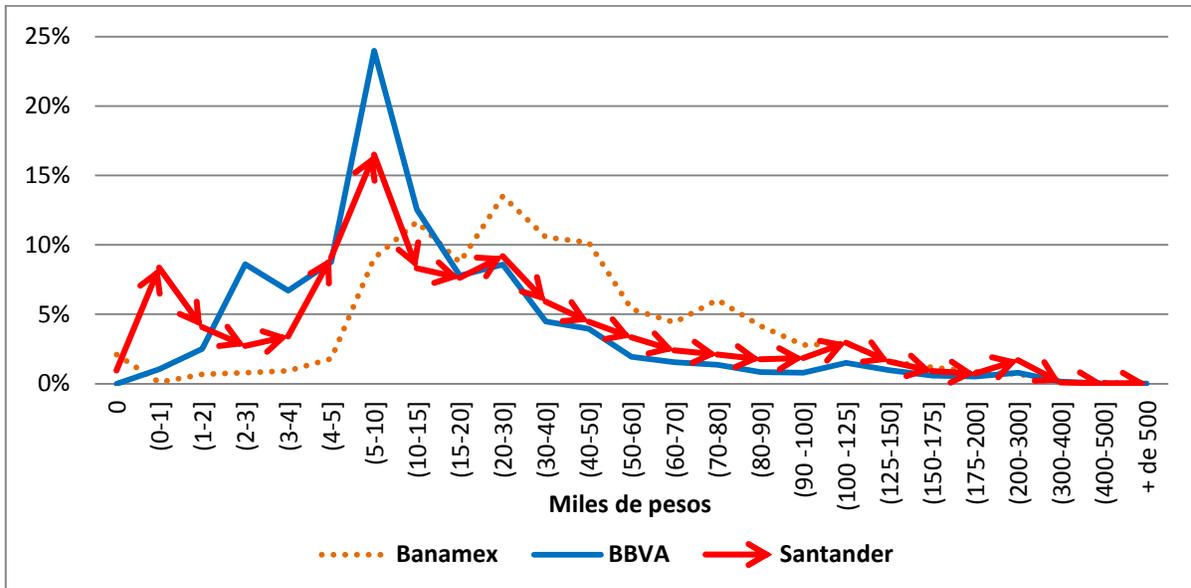
Bajo la estructura bancaria que existe en México los bancos pueden cobrar cantidades más que suficientes para amortizar las pérdidas y todavía obtener utilidades, esto se dio a pesar de que algunos bancos bajaron sus tasas de interés nominales, pero la tasa real aún era muy alta (Gómez: 2013). Esta acción implicó flujos de recursos de pagadores de créditos hacia los no pagadores, gracias a la flexibilidad que ofrece el mercado para fijar tasas y precios de servicios, por lo que la banca absorbió estas pérdidas sin dejar de generar utilidades (Domínguez: 2009). Estas operaciones dieron por resultado que a partir de la segunda mitad de 2010 los ingresos por crédito al consumo empezaran a crecer en un 12.5% a diciembre de 2011, debido al incremento de los créditos no revolventes en 30% y los créditos revolventes en 2.4% demostrando la flexibilidad de la cartera de consumo. Estas acciones dieron por resultado un descenso en la creación de reservas en 21.7% en el mismo periodo, resultado de la mejoría en la cartera vencida.

Un elemento para poder explicar cómo la banca se recuperó después de la crisis financiera fue mediante la flexibilidad que tiene el crédito al consumo en donde la tarjeta de crédito jugó un papel muy importante, ya que es el activo más rentable de banca. La banca siempre ha optado por diversificar el riesgo de su cartera de crédito y en especial en lo que se refiere al crédito al consumo. Con base a información que emite la CNVB a diciembre de 2011 el G7 ofrece por tarjeta de crédito un 90.7% del total del crédito, en donde BBVA y Banamex tienen el 62% y con Santander (el 3er banco más grande del G7) tienen el 75.5%. Por su parte la banca de consumo (American Express, Banco Wal-Mart, BanCoppel, Banco Fácil y Soriana) controlan un 3.3% (\$6,778 mdp) con una tasa de crecimiento anual de 12.5%.

Al analizar a los tres principales bancos del G7, concentran la mayor parte de las tarjetas con montos de crédito que no pasan de \$15 mil pesos (tarjetas clásicas), es decir, su mercado está centrado en las personas de medios y bajos ingresos. Donde cada uno de estos tiene diferentes tácticas de mercado (gráfica No. 3.26). BBVA se enfoca en las tarjetas de \$4 mil a \$15 mil pesos de crédito (45.3%, del total de tarjetas de crédito), Banamex tiene como mercado montos más altos de \$10 a \$40 mil pesos (44.5%) por lo que su cartera de crédito está más segmentada y por último bancos como Scotiabank e Inbursa ofrecen tarjetas de menor valor entre \$2 mil a \$10 mil pesos. El porcentaje de uso de estas líneas es importante destacarlo ya que las que más se utilizan son las que van de las \$2 mil a \$7 mil pesos de los bancos del G7 donde BBVA se concentra en las tarjetas de \$2 mil a \$5 mil pesos (50%), lo que indica que el uso de las tarjetas de crédito

es para consumir bienes y servicios de corto plazo y no se utilizan para bienes de consumo duradero o como una fuente de financiamiento.

Gráfica No. 3.26 “Crédito de tarjeta de crédito por monto 2011”



Nota: Flujos mensuales. Fuente: Elaboración propia con datos de la CNVB

Un punto a destacar de las tarjetas de crédito es el porcentaje de uso de las líneas de crédito. De las tarjetas que emite el G7 el 37.4% las personas utilizan más del 50% del total de su línea de crédito, por lo que es importante analizar el porcentaje de estos créditos que no son pagados y por lo tanto generan intereses. Recordemos que las tarjetas de crédito son créditos revolventes, por lo que si no liquida la parte que fue usada de su línea de crédito el banco genera intereses y comisiones por el préstamo. Del promedio de los clientes del G7 el 34.7% hace el pago completo de su crédito para no generar intereses y el 55.4% hace pagos inferiores, lo que genera intereses y comisiones para los bancos. El 39% paga menos del 50% de su total lo que demuestra por que los ingresos por intereses del G7 se han incrementado en los últimos años.

Del punto anterior debemos de destacar que al analizar las cifras por banco encontrarnos que en BBVA el 67% de las personas no pagan el monto total de sus tarjetas, mientras que en el caso de Banamex es el 31%, lo que demuestra la calidad de la cartera y nos explica la diferencia que existe entre estos dos bancos tanto en ingresos como en indicadores de rentabilidad. Los demás bancos del G7 tienen en promedio un 35% de impago, sobresaliendo Inbursa que tiene 64%, explicando por qué ha sido uno de los bancos que más ha crecido en el periodo de estudio. Un punto a destacar es que la relación de impago de los créditos se ve reflejada en la cantidad de reservas q deben de

mantener. En donde el G7 tiene el 54% de las reservas de la banca múltiple, donde BBVA, Banamex y Santander tienen el 79% del total de las reservas preventivas del G7 y la banca de consumo el 8.3% donde BanCoppel y American Express son los bancos que tienen una mayor participación en las reservas.

En lo que se refiere a los otros tres tipos de crédito al consumo, la información disponible acerca de la tasa de interés que cobran a sus clientes; la CNVB la emite a partir de junio de 2009, en donde el crédito de nómina es el que en promedio tiene la tasa más alta un 30.8%, los créditos personales tienen un 25.5% y los créditos automotrices un 14.6%. Los bancos que tienen la tasa de interés promedio más alta del G7 son: HSBC, Scotiabank y BBVA; mientras que Inbursa es el que cobra menores tasas. Por otro lado, en cuanto a la concentración del número de créditos, BBVA tiene un control del 40% del total de crédito de los tres tipos, evidenciando su control sobre el crédito al consumo, mientras que Banamex tiene el 12%. Es importante destacar que si con los datos anteriores no se muestra que tan grande es la diferencia, es debido a que se analizan montos y no el número de créditos, por lo que se puede afirmar que BBVA está centrado en ofrecer créditos de bajos montos con lo que satisface la demanda de clientes de medianos y bajos ingresos, diversificando su riesgo y cobrando altas tasas de interés.

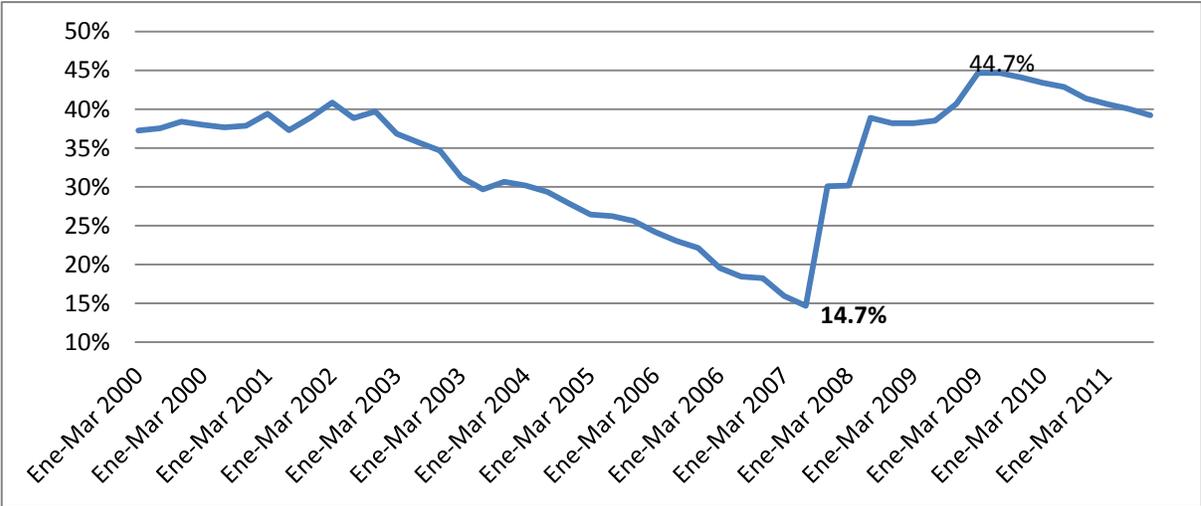
Los créditos de nómina son el nuevo nicho de mercado que quiere explotar el G7 ya que no tienen competencia, en donde el 57% de los créditos se concentran entre \$10 mil y \$50 mil pesos. Cabe destacar que en este tipo de crédito es en donde se puede ver más marcado el control del G7 y más en el rango de \$10 mil a \$25 mil pesos (36%) donde BBVA tiene el 41% del mercado en los montos antes mencionados. En los últimos dos años de estudio este tipo de crédito es que tiene la mayor tasa de crecimiento respecto a los demás tipos de créditos y va destinado a los de menos de \$10 mil pesos, en donde destacan BBVA e Inbursa. Pero a pesar de que este tipo de crédito tiene menor riesgo de mercado, datos de la CONDUSEF a 2013 revelan que cerca de 400 mil créditos de nómina reportan algún vencimiento y alrededor de 120 mil muestran vencimientos por más de 90 días, por lo que empieza a demostrar un mayor riesgo (Román: 2013).

En el caso de los créditos personales están dirigidos al igual que los créditos de nómina a montos entre \$10 mil a \$50 mil pesos, pero es menos marcada su concentración (40%). BBVA se enfoca en los créditos de \$10 mil a \$25 mil pesos y Banamex en los de \$25 mil a \$50 mil pesos, en donde este banco es el que ha tenido el mayor crecimiento en los últimos años. Estos dos bancos concentran el 66% del total de los créditos y en el mayor rango de préstamo (100 mil o más) un 72%. Por último los

créditos ABCD son los que más han crecido en un cuanto a cantidad (52.5%), en donde BBVA tiene un amplio control de éste (72%) y por consiguiente un aumento muy importante del 128%)y también Banamex (40%). Otro punto a destacar de estos bancos es que son los que dan el menor monto de crédito, en promedio \$155 mil pesos.

Resumiendo el comportamiento del crédito al consumo en los últimos años debemos de destacar que las reformas realizadas por el Estado solo han promovido la creación de nuevos IF; que en un principio se buscaba que aumentaran la competencia en la banca y que otorgaran a su vez crédito a segmentos del mercado que no habían sido tomados en cuenta por el sector bancario, como lo fueron las SOFOMES y las SOFOLES. Pero la evidencia nos indica que varias SOFOLES han sido absorbidas por grupos financieros, especialmente en el sector hipotecario como Banamex y Santander que crearon SOFOMES para administrar sus negocios de tarjeta de crédito debido a que esta figura de IF les ofrece ventajas fiscales. Otro ejemplo es la SOFOM que administra BBVA, Financiera Ayudamos, que se especializa en créditos personales dirigidos a personas de bajos ingresos y de bajos montos a tasas de 102% (Carbajal: 2013).

Gráfica No. 3.27 “Crédito al consumo otorgado por intermediarios no bancarios como % del total del crédito al consumo 2000-2011”



Fuente: Elaboración propia con datos de BANXICO

El resultado de estas medidas ha sido que las entidades no bancarias que ofrecen crédito al consumo crecieron a partir del primer semestre de 2008 de un 15% del total del crédito al consumo a 45% a diciembre de 2009 (gráfica No. 3.27) debido a las ventajas normativas que tienen respecto a la banca, en donde tienen altas ganancias y no están reglamentadas para hacer pública su información y por lo tanto el riesgo en el que incurren es mayor al de la banca múltiple. Es por esto que es necesario que se les

reglamente para evitar que puedan afectar a sus usuarios tanto en el cobro de altas tasas o evitando la quiebra de estas, protegiendo así el ahorro de sus clientes (Álvarez: 2007).

Al finalizar el periodo de estudio debemos de recalcar que a pesar de que el crédito al consumo se recuperó desde mediados de 2009, este vuelve a caer en septiembre del mismo año para luego recuperarse a principios de 2011. Lo que nos indica que después de la crisis el G7 ha tenido periodos de inestabilidad debido en parte a que siguen realizando una mala evaluación de sus clientes, lo cual no ha tenido un impacto sobre su rentabilidad, por lo que mientras no existan mejores reglamentaciones para la banca, esta seguirá otorgando crédito al consumo de manera indiscriminada poniendo a las familias, negocios y a la economía mexicana en un escenario de fragilidad financiera.

Por otro lado una de las estrategias implementadas por las empresas, los bancos y otros agentes privados con el fin de fortalecer la confianza del consumidor y revertir la desaceleración económica ha sido la de “El Buen Fin” que a pesar de que en 2013 incentivó las ventas con tarjeta de crédito en un 25% con respecto al total del mes de noviembre, ésta solo incentiva las ventas de bienes de consumo de corto plazo como: servicios turísticos y educativos, electrodomésticos, línea blanca, etc. (Gómez: 2013). Las compras realizadas con tarjetas de crédito y débito en los días del El Buen Fin, sumaron \$31.2 mmdp (17.4% más que en el del 2012). En donde las compras con tarjeta de crédito fueron por \$18.5 mmdp (12% más que en 2012) y los pagos con tarjeta de débito por \$12.7 mmdp (25% más). Por lo tanto “El Buen Fin” no busca ayudar a la economía popular, sino es un medio para que las empresas se deshagan de sus inventarios acumulados debido al estancamiento económico. Por lo tanto, este tipo de programas fomenta prácticas peligrosas de endeudamiento al estimular el uso de las tarjetas de crédito, en donde los bancos obtienen grandes ganancias por intereses y comisiones en tarjetas de crédito durante los próximos meses lo que les genera una enorme recompensa para la oligarquía por su participación en el programa en donde “la casa nunca pierde” (Ackerman: 2013). Por otro lado, este tipo de programas no tienen un impacto significativo sobre el crédito ya que solo tienen un efecto de muy corto plazo (Huérfano: 2013).

En la actualidad el otorgar crédito al consumo a empresas y a los hogares se ha convertido en el motor de la actividad de los bancos, en un momento en que la economía tiene un menor ritmo de actividad y por lo tanto una desaceleración (Gonzales: 2013). Para septiembre de 2013 BBVA, Banamex y Banorte concentraron el 59 % de la cartera de crédito total (\$1.6 billones de pesos); fortaleciendo el monopolio bancario. En donde el crédito al consumo en 2013 creció en 9.5% con respecto a 2012 (\$74,300 mdp), para

situarse en \$636,800 mdp y la cartera vencida llegó a \$97,224 mdp (un 49 % más que en 2012) superando el nivel registrado durante la recesión de 2008-2009. Cabe destacar que la deuda de los hogares con la banca en créditos al consumo y compra de vivienda, se incrementó en \$118,100 mdp en este último año; debido al aumento de la cartera vencida de HSBC, Banorte, Santander, Banamex e Inbursa (Gonzales: 2013).

Para poder analizar el futuro de la banca en México y la penetración de los servicios financieros; INEGI y CNVB realizan la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), en donde detallan en el último informe de 2012 la inclusión y el uso de los servicios bancarios y de otros IF por parte de la sociedad. Los resultados de la ENIF indican que el 35.5% de las personas mayores de 18 años (25 millones) tienen al menos un producto de depósito o ahorro como: cuentas de nómina, ahorro y cheques; y el 76% poseen algún crédito formal. De los usuarios que tienen acceso al crédito el instrumento que más utilizan son las tarjetas departamentales²⁹ (72.2%), las tarjetas bancarias (33%) y después los créditos personales (13%), créditos grupales (11%), crédito de nómina (9.5%), hipotecario (7.3%) y automotriz (3%).

La ENIF indica que de las personas adultas un 34% se financia de manera informal a través de préstamos familiares caracterizada por ser de bajos montos e insegura. Por lo que el 40% utiliza instrumentos de ahorro no financieros, ya que las personas de bajos ingresos no tienen fuentes alternativas de crédito. Debido a la situación anterior el Estado debe de promover el crédito a los agentes de bajos ingresos a tasas competitivas, ya que bajo el entorno actual de desaceleración económica se generan diversos riesgos; que afectan la cartera vencida. Bajo este escenario se puede gestar una crisis económica similar a la de 1995; en la que la cartera vencida de crédito al consumo es la que ha tenido un mayor crecimiento en los últimos años, debido principalmente al deterioro de la cartera de los créditos personales y de nómina.

Durante 2013 la CNBV otorgó la licencia para que pudieran constituirse y operar a seis nuevas entidades (aumentaron de 43 a 47), de las cuales cinco ya están en operación; estas son (Notimex: 2013): Banco Forjadores banco de nicho que otorga microcréditos individuales y grupales; Bicentenario ofrece servicios de ahorro y crédito enfocados al comercio exterior; Banco Inmobiliario Mexicano ofrece crédito al sector inmobiliario; Fundación Dónde es un banco nicho que ofrece servicios financieros de ahorro y crédito, principalmente préstamos al consumo con garantía prendaria; Banco

²⁹ Estos servicios no son excluyentes, por lo tanto un usuario puede tener al mismo tiempo varios tipos de créditos

Bancrea ofrecerá servicios de banca y crédito; y Pagatodo que está en proceso de recibir la aprobación para el inicio de operaciones. A su vez la CNVB está analizando dar licencia a otros tres bancos (Progresia, RBC y Consupago) durante 2014.

Es importante aclarar que en el periodo de 2007 a 2011 a pesar de que hubo un aumento del salario mínimo en 4.4% promedio anual, en términos reales este decreció en .2%, afectando al poder adquisitivo de las personas. Realizando el análisis del coeficiente de correlación entre el CAT y la cartera de crédito otorgada al consumo por el G7 este disminuyó en términos absolutos respecto al periodo pasado (2001 a 2007) de -.7% a -5%, lo que nos indica que la tasa de interés perdió importancia para explicar el comportamiento de la cartera de crédito al consumo y que los agentes eran más indiferentes ante variaciones en la tasa de interés por lo que tenían un alta demanda de este tipo de crédito y el G7 se dedicó a satisfacer esta. Por lo tanto, esta información reafirma que el comportamiento del crédito al consumo ofrecido por el G7 se debe de analizar desde un enfoque heterodoxo como el de la TCM porque los bancos se dedican a satisfacer la demanda de crédito independientemente de la tasa de interés o de la liquidez del mercado ya que son creadores de dinero. Por otro lado debido a la estructura de mercado los bancos también deciden la dirección del crédito la cual va a las actividades más rentables pero de alto riesgo como el crédito al consumo.

Por lo tanto podemos ver que el aumento de la demanda de crédito al consumo se debe a que la gente no cuenta con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades, por lo que tienen que recurrir a este tipo de crédito a pesar de las altas tasas de interés activas. Otro elemento a destacar es que las políticas restrictivas por parte del Estado también han fomentado el crédito al consumo ya que estas afectan el nivel de ingresos de la sociedad, por lo que la gente no puede satisfacer sus necesidades y en el futuro tampoco podrá hacer frente a sus deudas, dando por resultado que los bancos en el periodo de estudio hayan aumentado sus ganancias de manera importante, pero debido a la falta de capacidad de pago, esta conducta depredadora de ofrecer crédito al consumo puede llevar a una crisis bancaria.

Recapitulación

Durante el periodo de estudio (2001-2007) al analizar cómo están distribuidos los activos del G7, se pudo apreciar que el crédito que más creció fue el crédito al consumo (a una tasa nominal promedio mensual de 3.3%), en donde para 2007 llegó a significar el 4.7% del PIB y para este año el G7 obtuvo \$91,760 mdp (1% del PIB) de ingresos por intereses, debido a diversos factores como: la diversificación, altas tasas de interés, comisiones, la venta de otros servicios, etc. Las tácticas que utilizó el G7 para aumentar sus ganancias fueron dos: la especialización y la diversificación; que se vieron reflejadas en un mayor fomento de la venta cruzada servicios y en una reducción de sus costos; debido al mejor conocimiento de sus actividades, lo que indujo a una mayor concentración de activos y por lo tanto de los ingresos. Entre los efectos adversos de estas tácticas es que generan incentivos para disminuir el monitoreo de los clientes, aumentando el riesgo de crédito. Estos factores estimularon a los bancos a promover el crédito al consumo de 2001 a 2007, en donde la cartera vencida creció a bajos niveles, haciendo más atractivo este tipo de crédito. Pero esta situación cambió cuando México sufrió los efectos adversos de la crisis financiera mundial en donde el crédito al consumo fue el más afectado, disminuyendo su participación a 3.5% del PIB; generando problemas de impago y por lo tanto se incrementó la cartera vencida, destacando el crecimiento de la cartera vencida de las tarjetas de crédito (66%) y los créditos personales (138%) debido al otorgamiento indiscriminado de crédito al consumo.

Debido a esta situación los bancos destinaron una mayor cantidad de reservas preventivas al consumo que llegaron a cubrir el 13% del crédito al consumo en septiembre de 2009 demostrando la baja calidad de los créditos otorgados. Ante esta situación la cartera de crédito al consumo ofrecido por el G7 descendió en un 20%; pero la banca de consumo aumentó en 19%; lo que indica que los créditos seguían siendo rentables a pesar de la falta de pago. Un aspecto importante es que después de 2008 el G7 empezó a ser desplazado debido a que la banca de consumo absorbió clientes de este incrementando su cartera de crédito a pesar del entorno adverso en el país.

Después de la crisis de 2008 el G7 realizó una reestructuración contable y reorientó el crédito al consumo de las tarjetas de crédito a otros tipos de crédito con menor riesgo como: el de nómina y personales (crecieron en 30%); mientras que la banca de consumo fomentó los créditos personales. El G7 y en especial BBVA y Banamex promovieron créditos con menores costos de operación, esta acción implicó flujos de recursos de los

pagadores hacia los no pagadores, gracias al poder del mercado para fijar las tasas y de esta manera la banca absorbió pérdidas sin dejar de generar utilidades.

Las tarjetas de crédito han sido el principal instrumento generador de ganancias del G7 en el periodo de estudio debido a que no tienen competencia y por lo tanto son fijadores de precios; por lo que buscan satisfacer la demanda de clientes de medianos y bajos ingresos y de esta manera diversificar su riesgo; aumentando la cantidad de préstamos pero no los montos. Con información de la CONDUSEF las tarjetas clásicas tienen un CAT promedio de 44% y la tasa pasiva es de 4.2%, por lo que el diferencial es de 950% a 2011. En el caso de las tarjetas oro y platino tienen CAT menores (40% y 25%) y los montos de sus líneas de crédito son mayores; ya que se realiza un mayor análisis de los clientes, por lo que las tasas son más competitivas y por lo tanto, los bancos sí compiten por los clientes ofreciéndoles mejores servicios. Cabe destacar que el uso de la tarjeta de crédito va destinado a la compra de bienes de consumo y de servicios de corto plazo y no para bienes de consumo duradero o como una fuente de financiamiento. Del promedio de los clientes del G7 el 35% hace el pago completo de su crédito para no generar intereses, y el 55% hace pagos inferiores. A su vez los bancos utilizan comisiones sobre las tarjetas bancarias para así discernir a sus clientes de cambiar de banco, éstas tienen un gran impacto sobre los usuarios ya que sesgan a los clientes hacia los bancos más grandes.

Respecto al crédito de nómina tiene una tasa de 31%, los créditos ABCD 15% y los créditos personales 26%. Los bancos que tienen la tasa de interés promedio más alta del G7 son: HSBC, Scotiabank y BBBVA; mientras que Inbursa es el que cobra menores tasas. BBVA tiene un control del 40% del total de crédito de los tres tipos, evidenciando su control del crédito al consumo y está centrado en ofrecer créditos de bajos montos satisfaciendo la demanda de clientes de medianos y bajos ingresos, diversificando así su riesgo. Actualmente los créditos de nómina son el nuevo generador de ganancias del G7 ya que no tienen competencia, en donde los créditos se concentran entre \$10 mil y \$50 mil pesos. Pero es importante aclarar que después del periodo de estudio este tipo de crédito presenta falta de pago y por lo tanto un mayor riesgo para los bancos.

En relación a la banca de consumo que fue creada con el objetivo de aumentar la competencia y de atender a más segmentos de la población acorde a sus niveles de ingreso, se especializó en ofrecer crédito al consumo dirigido a actividades empresariales especialmente a ventas cruzadas. La banca nicho buscó en un primer momento aumentar cantidad de clientes con tarjeta de crédito y después buscaron que esta fuera un

instrumento de lealtad para la compra de sus productos. Es importante destacar que en los periodos de estabilidad los bancos pequeños se benefician de la alta rentabilidad que genera la especialización en segmentos de mayor riesgo, como el consumo, pero son los más afectados por la reducida diversificación de sus actividades. Debido a esto la banca de consumo tiene una mayor fragilidad por la volatilidad de los ingresos de sus clientes.

Bajo la estructura de mercado que tiene el G7 que es la de un duopolio durante el periodo de estudio 2001-2007 se puede verificar que los bancos al ser creadores de dinero se dedicaron a satisfacer la demanda de crédito principalmente de las personas de bajos y medios ingresos debido a que estos están dispuestos a pagar altas tasas de interés para poder acceder al crédito. El G7 por su parte flexibilizo sus criterios para otorgar créditos al consumo a este tipo de agentes, los cuales tenían un alto riesgo de impago, pero generaban altas ganancias. Un punto importante que se demuestra en este periodo es que la tasa de interés deja de tener una relación negativa con respecto a la cartera de crédito al consumo, por lo que los bancos se dedicaron a satisfacer la demanda diversificando su riesgo debido a los bajos montos de los créditos, pero no así el monto total de crédito. Por lo que se puede demostrar que la hipótesis planteada en donde el G7 por satisfacer la demanda de crédito han dejado a un lado la correcta evaluación del riesgo, lo que puede llevar a una situación de insolvencia a los agentes y por lo tanto a una crisis bancaria dando por resultado una crisis económica, por lo cual es necesario que el Estado modifique el marco legal de la banca en México para que esta busque financiar a las personas a menores costos y a mayor plazo para que así no se vean comprometidos sus ingresos y la estabilidad económica del país.

Conclusiones

Actualmente el sistema financiero mexicano tiene una estructura compleja y poco articulada, en donde hay instituciones de distinta naturaleza, que operan bajo diferentes marcos de regulación y supervisión. La banca múltiple en diciembre de 2013 tenía activos por \$6.3 billones de pesos (42% del PIB, 12% más que en 2012), obtuvo ganancias por \$61 mmdp (un incremento de 18%), los ingresos por intereses del consumo fueron \$108 mmdp y las comisiones por crédito al consumo representaron \$1,105 mdp; la cartera vencida creció en 46.5% lo cual es contrastante ya que los bancos que conforman el G7 tuvieron un aumento de su cartera vencida en 60%, lo que nos indica que estos bancos están generando mayor fragilidad financiera. Los tres principales grupos financieros (BBVA, Banamex y Santander), obtuvieron ganancias por \$41 mmdp (68% del total) y los bancos que integran el G7 obtuvieron: BBVA 36%; Banamex 17.5%, Santander 14.5%, Banorte 10.5%, Inbursa 8.4%, HSBC 3.3% y Scotiabank 2.5%.

El Grupo BBVA incrementó sus utilidades un 33% en 2013 (\$2,228 mde), en donde la filial de México generó ganancias por \$29,696 mdp (un incremento de 11%), aportando un 38% de las ganancias del Grupo a comparación de las otras filiales del banco; como en España en donde sus ganancias descendieron en \$8,583 mde, en América del Sur obtuvo \$1,249 mde y en EUA \$390 mde. En el caso de Banamex sus ganancias crecieron en 10% (\$15,145 mdp), debido a un aumento de su cartera de crédito y una reducción de sus gastos operativos. Por lo que la banca en México tiene una alta rentabilidad debido al marco regulatorio y a la estructura de mercado (duopolio) en donde son fijadores de precios, es decir, imponen altas tasas de interés a los agentes por lo que no pueden acceder al crédito o en caso de hacerlo tienen problemas de pago.

Es importante destacar la situación actual del país en donde a pesar de que existe un riesgo financiero, si están en peligro el futuro de los deudores; ya que al realizar sus pagos sus ingresos se ven disminuidos y en caso de no hacerlo se enfrentan a un bloqueo económico, por lo que la propensión al ahorro es muy baja. El efecto a nivel macroeconómico de la suspensión de pagos puede llevar a una crisis bancaria y subsecuentemente a una crisis económica. Por estas razones es importante que exista un marco regulatorio que tenga como principal objetivo el sano desarrollo del sistema bancario evitando fragilidad financiera y promoviendo el buen uso del crédito.

Los bancos actualmente se han vuelto más dependientes de la gestión de pasivos por lo que han disminuido sus activos líquidos incrementando el nivel de riesgo. Cuando

hay estructuras de mercado monopólicas; los bancos pequeños son tomadores de precios de los bancos más grandes, es decir, administran su nivel de préstamos y de depósito. Ya que a pesar de que haya competencia entre estos por los clientes, los bancos se dedican a fijar las tasas a la que ofrecen los depósitos y aceptan los fondos a este nivel y de igual manera pasa cuando otorgan un crédito, es decir, siempre hay una restricción del crédito.

Este escenario se ha dado debido a que las políticas implementadas por el Estado durante el periodo de estudio fortalecieron el oligopolio bancario. A su vez las políticas creadas por la SHCP estimularon la expansión del crédito al consumo al segmento medio y bajo de la población y se dejaron a un lado objetivos como aumentar la competitividad, créditos más accesibles, financiamiento de bienes de consumo duradero, entre otras. Estas acciones generaron altos niveles de endeudamiento, promoviendo una mayor fragilidad financiera debido a que no se realizó una buena medición del riesgo. A su vez hace falta que tanto la CONDUSEF y la CNVB tengan mejores instrumentos legales para poder intervenir cuando existan vacíos administrativos.

Por otro lado, las SOFOMES y SOFOLES han crecido a ritmos muy acelerados ya que tuvieron incentivos para expandirse como: excepciones fiscales, bajos requerimientos de capital y costos de operación. En el caso de las SOFOLES han sido absorbidas por el G7, dirigidas al sector hipotecario y se crearon SOFOMES con el objetivo de administrar los negocios de tarjeta de crédito debido a las ventajas fiscales (BBVA). El resultado de estas medidas ha sido que las entidades no bancarias que ofrecen crédito al consumo crecieron al punto de otorgar el 45% del total del crédito al consumo de enero de 2008 a diciembre de 2009, pero en condiciones de mayores tasas y comisiones que el G7, generando peores condiciones de crédito para los usuarios.

Un punto a destacar es que después de la crisis de 1994 no se crearon leyes para evitar problemas de insolvencia y de cartera vencida. Bajo el marco regulatorio actual la banca se encuentra protegida por el Banco Central, por lo cual pueden otorgar créditos con baja probabilidad de pago ya que pueden ser rescatados por el Estado. Por lo cual el desafío del gobierno está en obligar a los bancos comerciales a asumir los costos de las pérdidas por ofrecer crédito a agentes insolventes. Esta situación se pudo apreciar con la crisis de 2008 en la cual la banca a pesar de tener altos niveles de cartera vencida el G7 no disminuyó el crédito al consumo; ya que a pesar de las pérdidas de los créditos no pagados y a la creación de reservas; los intereses generados por este tipo de crédito alcanzaban para pagar estas pérdidas y generar beneficios, por lo cual a menos que exista un marco regulatorio más estricto, la economía mexicana puede llegar a tener un

escenario de fragilidad financiera, debido a que tanto familias como empresas son incapaces de poder pagar sus deudas debido a sus bajos ingresos, viendo comprometidos sus ingresos futuros y de esta manera no pueden desarrollar actividades económicas mediante las cuales puedan salir de este atraso económico

Aunado a esto en los últimos años el G7 ha impulsado campañas promoviendo créditos pre-asignados y tarjetas de crédito lo que indujo a los clientes a endeudarse, obteniendo así ganancias de corto plazo basadas en prácticas depredadoras. Tácticas de venta como “El Buen Fin” solo incentivan las ventas de bienes de consumo de corto plazo y no generan en el largo plazo.

Uno punto importante a destacar es que los bancos debido al poder que tienen para crear dinero, pueden extraer señoreaje y mediante el pago de intereses obtienen una renta de los prestatarios por su poder exclusivo de crear dinero. Otro aspecto a enfatizar es que hay una relación directa entre el tamaño de un banco y su poder de señoreaje; por lo que a menor tamaño del banco tiene una mayor probabilidad que cuando se saldan las cuentas, este tenga posiciones deudoras por lo que tiene que compensar estos recursos, teniendo deudas con los bancos de mayor tamaño. Cuando aumenta la base de depósitos, los bancos liquidan los pagos dentro de sus propias hojas de balance reduciendo el número y el volumen de posiciones deudoras. Esto se ve reflejado en una mayor posibilidad de aumentar los créditos con un menor riesgo de transferir liquidez; teniendo así una mayor probabilidad de que los depósitos vuelvan a estar dentro de sus hojas de balance, dando por resultado que puedan expandir más el crédito.

Un punto muy importante para destacar es que en el periodo de estudio (2001-2011) el salario nominal creció a una tasa anual del 4.4% pero en términos reales fue nulo, el PIB creció a una tasa anual de 2.4% en términos nominales y el empleo formal en 3.7% lo que nos indica que la situación económica de las familias en este periodo no mejoro, ya que no mejoro su poder adquisitivo y por lo tanto su calidad de vida, por lo que han tenido que recurrir a financiarse con la banca comercial, en especial con el duopolio bancario (BBVA y Banamex). Este nulo crecimiento del poder adquisitivo se ve reflejado en que la sociedad se vea imposibilitada para poder pagar sus deudas y los intereses generados, por lo tanto, cuando la gente no realiza sus pagos se enfrenta a una situación de bloqueo financiero ingresando al buró de crédito, por lo que solo les queda la opción de financiarse por intermediarios no bancarios que cargan tasas de interés más altas que la banca comercial.

Debemos añadir que mediante el análisis del coeficiente de correlación entre la tasa activa de crédito al consumo (CAT) y el comportamiento de la cartera de crédito al consumo del G7 en los periodos de 2001-2007 (-.7%) y 2007-2011 (-.5%) tiene una relación negativa y una tendencia hacia la baja en términos absolutos, pero al realizar este cálculo para todo el periodo de estudio el resultado, es muy diferente ya que el coeficiente tiene un valor de .12%, lo que nos indica dos cosas muy importantes. Por un lado, la tasa de interés deja de tener una relación inversa respecto al crédito al consumo contradiciendo la teoría clásica del crédito y al tener un valor positivo bajo indica que el comportamiento del crédito al consumo es independiente de la tasa de interés, es decir, la gente es indiferente ante cambios sobre la tasa de interés para tomar sus decisiones de crédito al consumo. Por lo que la demanda depende de otros factores, como la necesidad de satisfacer sus necesidades de consumo debido a sus bajos ingresos y ya que los bancos son creadores de dinero y al tener una estructura de mercado de un duopolio, estos obtienen altas ganancias por satisfacer esta demanda, por lo tanto, el marco teórico heterodoxo de la TCM es el que mejor se adapta para poder analizar del crédito al consumo ofrecido por el G7 en México ya que los bancos al poder crear dinero para satisfacer la demanda de crédito han optado por restringir el crédito y dirigirlo al consumo, independientemente de la tasa de interés. Por lo tanto, se comprueba la hipótesis de que el G7 debido a la estructura de mercado que hay en el país, ha dejado a un lado la correcta evaluación de sus clientes por obtener altas ganancias a pesar de que estos vean afectados sus ingresos futuros, lo que nos lleva a que la economía mexicana pueda caer en un problema general de impago y por lo tanto a una crisis económica.

Por último es importante destacar de que a pesar de que se cree un mejor marco regulatorio para la banca esta seguirá siendo frágil ante shocks externos como se vio en la crisis financiera de 2008, ya que el problema del incumplimiento de pagos y de fragilidad financiera en México no se debe solamente a una mala evaluación de los clientes bancarios sino que los problemas existentes se deben también a malas políticas que no han podido incentivar el crecimiento económico para de esta manera hacer descender el desempleo y aumentar el poder adquisitivo de las personas, mejorando así la calidad de vida de los mexicanos, es por eso que es necesario que el Estado impulse políticas de gasto público que fomenten el crecimiento económico.

Desde el sector bancario es necesario que el Estado incremente la banca de primer piso para que pueda generar competencia sobre el mercado bancario y de esta manera pueda hacer descender las tasas de interés activas de los bancos. Ya que si

interveniera solo de manera normativa no podría tener tanta influencia sobre las tasas de interés, por lo tanto, El Estados debe de ser un agente económico activo que compita con la banca comercial financiando diversas actividades a favor de los sectores de la población más vulnerables y otorgando crédito a las actividades productivas. Por último la reforma financiera implementada el año pasado debería de contener la creación de nuevos bancos de propiedad mixta y el fortalecimiento de la banca de desarrollo como un eje de transmisión de la política fiscal y monetaria en pro del desarrollo económico del país y del beneficio de los usuarios bancarios.

Bibliografía

- **Alepuz, José Antonio (2007)**, “Banca Central y regulación bancaria: ¿Dónde estamos?”, Boletín del CEMLA Abril-Junio.
- **Allen Franklin y Carletti Elena (2008)**, “The Roles of Banks in Financial Systems” en The Oxford Handbook of Banking, Oxford University Press.
- **Álvarez, Oscar y Mercado Alfonso (2007)**, “Intermediación financiera en México: ¿reformas necesarias y suficientes?”, en Comercio Exterior Vol. 57 Octubre.
- **Aspe, Pedro (1994)**, “La reforma financiera en México” en Comercio Exterior Vol. 25 Diciembre.
- **Barrios Pérez, Víctor (2004)**, “¿Son los bancos empresas especiales a los efectos de su regulación? Boletín Económico de ICE No. 280, Abril, España.
- **Bebczuk, Ricardo (2000)**, “Información asimétrica en mercados financieros” Ed. Cambridge University Press, Madrid, España.
- **Bossone, Biagio (1999)**, “What Makes Banks Special? A Study of Banking, Finance, and Economic Development” World Bank, Washington D.C. USA.
- **Castellanos, Valeria (2008)**, “Comisiones en cajeros automáticos y su relación con el tamaño de la red en México” en Monetaria enero-marzo.
- **Cencini, Alvaro (2006)**, “Teorías monetarias poskeynesianas” Ed. Akal, Madrid, España.
- **Chami, Ralph, Khan, Mohsin, Sharma Mil (2003)**, “Temas emergentes en regulación bancaria” Ed., Boletín CEMLA Oct-Dic.
- **Correa Eugenia y Vidal Gregorio, (1994-1995)**, “Política financiera al rescate de la banca”, Economía Informa, México, No. 234 Diciembre 1994-Enero 1995, Ed. UNAM.
- **Correa, Eugenia (1995)**, “Crisis financiera y cartera vencida”, México, Economía Informa, No. 242 octubre 1995.
- **Correa, Eugenia (1996)**, “Liberalización de los mercados financieros: resultados y alternativas”, Ed. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Guadalajara y la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social.
- **Correa, Eugenia, (2002)**, “FOBAPROA e IPAB: Crisis y ocaso de los bancos mexicanos” En Crisis y futuro de la banca en México, Ed. UNAM, IIEC, M.A. Porrúa.

- **Correa, Eugenia (2002)**, “Bancos y sistema financiero al finalizar” en Economía Informa No. 312 Nov-Dic, Ed. UNAM.
- **Correa, Eugenia y Maya, Esmeralda (2002)**, “Expansión de la banca extranjera en México”, Ed. UNAM, IIEC y M. A. Porrúa, México.
- **Davidson, Paul (1996)**, “Keynes, money, and the open economy”, Ed. Philip Arestis, Londres, Reino Unido.
- **Domínguez, Christian (2009)**, “Implicaciones de la especialización en la rentabilidad del sector bancario mexicano 2002-2009” en Economía Informa No. 361 Nov-Dic, Ed. UNAM.
- **Fabozzi, Ferri y Modigliani, Franco (1996)**, “Mercados e Instituciones Financieras” Ed., Prentice Hall, México.
- **Freixas, Xavier y Rochet, Jean-Charles (1997)**, “Economía bancaria” Ed. Antoni Bosch, Barcelona, España .
- **Garrido, Celso y García, Gerardo (2010)**, “Bancarización, crédito al consumo y opacidad regulatoria. Desafíos y posibilidades del sistema financiero mexicano ante la crisis global” en Economía Informa No. 363 Marzo-Junio Ed. UNAM.
- **Gávila, Sergio y García, Alicia (2006)**, “Posible impacto de Basilea 2 en los países emergentes”, Boletín del CEMLA Jul-Sep.
- **Girón González, Alicia (1994)**, “La banca comercial de México frente al TLC” en Comercio Exterior diciembre de 1994.
- **Girón González, Alicia y Correa, Eugenia (1997)**, “Crisis bancarias y carteras vencidas” Ed. Demos, México.
- **Girón González, Alicia y Correa, Eugenia (2002)**, “Crisis y futuro de la banca en México”, Ed. UNAM, IIEC, M.A. Porrúa, México.
- **Girón González, Alicia (2005)**, “Crisis Financieras” Edición electrónica de texto completo en www.eumed.net/libros/2005/agg/
- **Girón, Alicia y Levy Orlik, Noemí, (2005)**, “México: los bancos que perdimos: de la desregulación a la extranjerización del sistema financiero” Ed. UNAM, IIEC, Facultad de Economía, México.
- **Gómez Ochoa, Gabriel (2009)**, “La función del sector bancario en el financiamiento del desarrollo: el discurso y la realidad” en Economía Informa No. 361 Nov-Dic, Ed. UNAM.

- **Gómez Ochoa, Gabriel (2013)**, “Crédito bancario al consumo y transferencia de riqueza en México” en La nueva macroeconomía global: distribución del ingreso, empleo y crecimiento, Ed UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México
- **Gonzales García, Jesús (2003)**, “La dinámica del consumo privado en México: un análisis de cointegración con cambios de régimen” en Monetaria Oct-Dic
- **Gonzales, Manuel y Anes, Rafael (2007)**, “Cientocincuenta años, cientocincuenta bancos” Ed. BBVA, México DF
- **Hernández Trillo, Fausto (2003)**, “La economía de la deuda, lecciones desde México”, Ed. FCE, México.
- **Jorion, Philippe (2007)**, “Valor en riesgo: el nuevo paradigma para el control de riesgos con derivados” Ed. Limusa, México.
- **Kang, Tae Soo y Ma, Guonan (2007)**, “Episodios recientes de impago en tarjetas de crédito en Asia” Boletín del CEMLA Jul-Sep
- **Kessel, Georgina, (1994)**, “Lo negociado del TLC: un análisis económico sobre el impacto sectorial del tratado trilateral de libre comercio”, Ed. McGraw-Hill, México.
- **Keynes Maynard, John, (2009)**, “Breve tratado sobre la reforma monetaria”, Ed. Síntesis, Fundación ICO, Madrid España
- **Keynes Maynard, John, (1996)**, “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”, Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- **Keynes, John Maynard (1996)**, “Tratado del dinero: teoría pura y aplicada del dinero” Ed. Aosta, España.
- **Krugman, Paul (2012)**, “Detengamos esta crisis ya!” Ed. Paidós, México.
- **Lavoie, Marc (2000)**, “A Primer on Endogenous Credit-money” en Studies in the Modern Theories of Money Ed. Louis-Philippe Rochon and Sergio Rossi, Canada.
- **Leal Villegas, Paulo H. (2012)** “La economía mexicana ante la liberalización financiera. Impacto de la entrada de capitales externos en el financiamiento de la producción” Ed. Plaza y Valdés, México DF.
- **Levy Orlik, Noemí (2005)**, “Nuevo comportamiento de los bancos y su efecto en países con mercados financieros débiles: el caso de México” en Problemas del Desarrollo Vol. 36, No. 141 Abril-Junio.
- **Levy Orlik, Noemí, (2007)**, “Financiamiento del crecimiento”. UNAM, 2007.
- **Levy Orlik, Noemí (2013)**, “Dinero, estructuras financieras y financiarización: un debate teórico-institucional” Ed. Ítaca, UNAM, México, D. F.

- **López, Alejandro (2010)**, “Estabilidad financiera y regulación bancaria. Una revisión de la experiencia chilena” en Economía Informa No. 365 Oct-Dic, Ed. UNAM.
- **Manrique, Irma, (2002)**, “Crisis y futuro de la banca en México”, Ed. UNAM, IIEC y M. A. Porrúa, México.
- **Mantey de Anguiano, Guadalupe (2003)**, “Financiamiento del desarrollo con mercados de dinero y capital globalizados”, Ed. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México
- **Mántey de Anguiano, Guadalupe (2007)**, “Financiamiento del crecimiento”. UNAM, México.
- **Mántey de Anguiano, Guadalupe; Levy, Noemi, (2010)**, “Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo en México: 1958-2008” Ed. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México
- **Marichal, Carlos (2010)**, “Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008” Ed. Debate, Barcelona España.
- **Marshall, Enrique (2006)**, “Crisis y reestructuración de la banca: la experiencia chilena”, Boletín del CEMLA Ene-Mar
- **Mattar, Jorge, (1997)**, “México: crisis bancaria y programas de rescate de la banca y sus deudores”, México Economía Informa, 254 Feb, Ed. UNAM.
- **Maya, Claudia, (2004)**, “Economía financiera contemporánea” Ed. M. A. Porrúa, México, D.F.
- **Mishkin, Frederic (2008)**, “Moneda, banca y mercados financieros” Ed. Pearson, Addison Wesley, México, 8va edición.
- **Moore J, Basil (1988)**, “Horizontalists and verticalists: the macroeconomics of credit money” Ed. Cambridge University Press, USA.
- **Muller, Rodríguez, (2006)**, “La evolución de la estructura bancaria privada en México: un análisis comparativo en los años de 1960, 1984 y 1999” Ed. Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo México.
- **Núñez Estrada, Héctor Rogelio, (2005)**, “Reforma y crisis del sistema bancario 1990-2000: quiebra de Banca Serfin”, Ed. Plaza y Valdés, México, D.F.
- **Ortiz Palacios, Luis Ángel, (2005)**, “Desregulación financiera y transformación de los mecanismos de financiamiento y fondeo a la inversión en México” en Economía Informa No. 337 Nov-Dic 2005 Ed. UNAM

- **Ortiz Palacios, Luis Ángel, (2008)**, “Estabilidad financiera y seguro de depósito bancario. De la burbuja crediticia al rescate bancario en México” en Economía Informa No. 355 Nov-Dic Ed. UNAM
- **Ortiz Palacios, Luis Ángel, (2009)**, “El carácter rentista y especulativo de la banca mexicana: restricción crediticia y altos márgenes de ganancia” en Economía Informa No. 361 Nov-Dic Ed. UNAM
- **Ortiz, Guillermo (2007)**, “La banca global: tendencias e implicaciones de política y la perspectiva del país anfitrión”, Boletín del CEMLA ene-mar
- **Peñaloza Webb, Miguel, (1995)**, “La conformación de una nueva banca: retos y oportunidades para la banca en México”, Ed. McGraw-Hill, México.
- **Piégay, Pierre y Rochon, Louis-Philippe (2006)**, “Teorías monetarias poskeynesianas” Ed. Akal, Madrid, España.
- **Provencio, Marco (1999)**, “Reformas al Sistema Financiero Mexicano”, Economía Informa No. 280 Ed. UNAM.
- **Rajan, Raghuram y Diamond, Douglas (2009)**, “La crisis del crédito: conjeturas sobre las causas y soluciones”, Boletín del CEMLA Jul-Sep
- **Rodríguez, Ma. Teresa, (2002)**, “El crédito en México en los 90: de la mala selección de las inversiones al racionamiento”, México, Comercio Exterior, Vol. 52.
- **Rojas Suárez, Liliana (2008)**, “Promoviendo el acceso a los servicios financieros” Ed. FELABAN, Caracas Venezuela.
- **Santor, Eric (2003)**, “Crisis bancarias y contagio: evidencia empírica” en Monetaria Jul-Sep
- **Schimtt, Bernard (2006)**, “Teorías monetarias poskeynesianas” Ed. Akal, Madrid, España.
- **Solís, Leopoldo (1997)**, “Evolución del sistema financiero mexicano hacia los umbrales del siglo XXI” Ed. Siglo XXI, México.
- **Stiglitz, Joseph (2010)**, “Caída libre: el libre mercado y el hundimiento de la economía mundial” Ed Taurus, Madrid.
- **Sullivan, Richard (2009)**, “¿Pueden las tarjetas inteligentes reducir el fraude de pagos y el robo de identidad?”, Boletín del CEMLA ene-mar
- **Vidal, Gregorio (2002)**, “Bancos, fortunas y poder: una lectura de la economía en el México del 2000” Ed. UNAM, IIEC y M. A. Porrúa, México.

- **Villar Del, R; Backal D y Treviño, J (1997)**, “Experiencia internacional en la resolución de las crisis bancarias”, BANXICO, Documentos de investigación.
- **Villegas, Eduardo y Ortega, Rosa María, (2002)**, “El sistema financiero de México”, Ed. McGraw-Hill, México.
- **Wray, Randall L. (2006)**, “El papel del dinero hoy: la clave del pleno empleo y la estabilidad de precios” Ed. UNAM, Facultad de Economía, México, D.F.
- **Zabadúa, Emilio (1997)**, “Crisis bancarias y carteras vencidas” Ed. Demos, México.
- **Zamarripa, Guillermo (2008)**, “Regulación y Competencia en el Sector Bancario: Nuevos Intermediarios, Bancos Tienda y Banca de Nicho” Ponencia presentada en el seminario “Modernización e Inclusión Financiera en América Latina” Banxico-CEMLA, abril, México.

Periódicos

- **González Amador, Roberto (2013)**, “Creció \$118 mil 100 millones la deuda de familias con los bancos” En La Jornada, Sección Economía, 1/11/2013.
- **Leyva Reus, Jeanette (2013)**, “Santander crece impulsado por nuevos clientes” En El Financiero, Sección Finanzas, 28/10/2013.
- **González Amador, Roberto (2013)**, “Aumentar colocación de crédito al consumo, estrategia de Banorte” En La Jornada, Sección Economía, 22/11/2013
- **Román Pineda, Romina (2013)**, “Banxico: sube costo a tarjetas de crédito” En El Universal, Sección Cartera, 16/4/2013.
- **Román Pineda, Romina (2013)**, “Se dispara cartera vencida de bancos 41% en un año” En El Universal, Sección Cartera, 29/10/2013.
- **Carbajal, Braulio (2013)**, “Préstamos para pobres son impagables” En Milenio, 15/11/2013
- **Notimex (2013)**, “México aprobó seis nuevos bancos en 2013” En CNN Expansión, 29/12/2013.
- **Gómez, Paulina (2013)**, “Los saldos que dejó El Buen Fin 2013” En El Universal, Sección Cartera, 21/11/2013.
- **Ackerman M., John (2013)**, “El Buen Fin y el Teletón, las trampas de la oligarquía” En Proceso 21/11/2013.

- **Huérfano, Edgar (2013)**, “Crédito al consumo duradero se recuperará hasta 2014”
En El Economista 20/11/2013
- Indicadores económicos, BANXICO, 1989-1994, Cuadros I-8,I-9,I-17,1-17
- Informe Anual del Banco de México, BANXICO, 1989-2000

Páginas web

- Banxico
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros§or=19§orDescripcion=Financiamiento>
- <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7BDF925492-CBB8-6651-FE05-8425D6217347%7D.pdf>
- CNVB <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MULTIPLE/Paginas/Informaci%C3%B3n-Estad%C3%ADstica.aspx>
- CONDUSEF <http://www.condusef.gob.mx/index.php/estadistica-oficial/anuarios-estadisticos>
- Banco Mundial <http://data.worldbank.org/topic/finacial-sector>
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados
http://www.cefp.gob.mx/Pub_Macro_Estadisticas.htm
- BBVA
<http://www.bbvaresearch.com/KETD/ketd/esp/nav/geográficas/mexico/index.jsp>